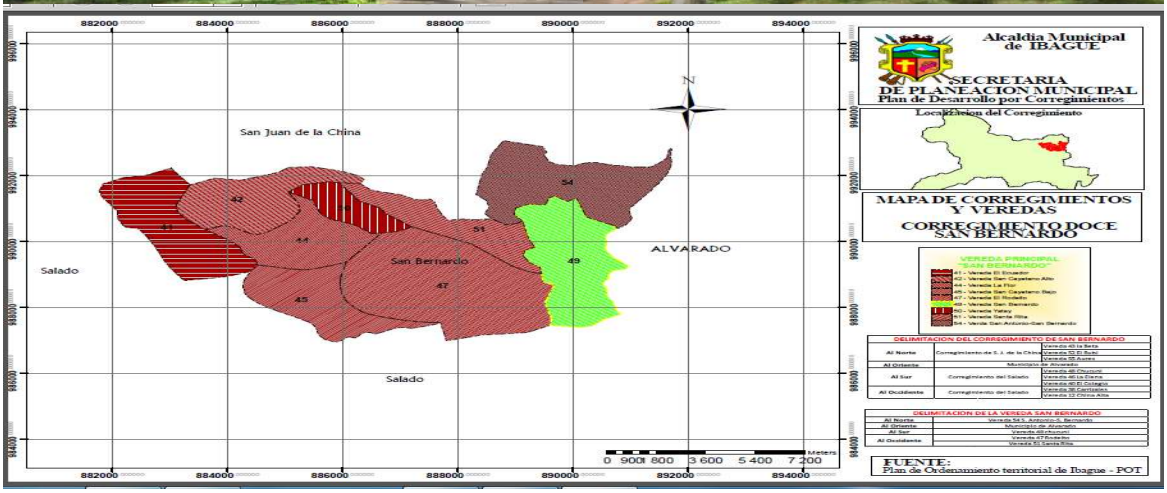
PLAN DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO TERRITORIAL: "CAMINO AL FOMENTO TURÍSTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DEL CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO"





RESUMEN

El presente documento elabora un diagnostico socio- económico y territorial del Corregimiento 12, San Bernardo, con base en el cual se refleja el trabajo y dedicación permanente de los líderes, representantes de organizaciones sociales, políticas y el consejo Corregimental del Corregimiento 12 San Bernardo, con el apoyo técnico de la administración municipal en el proceso de actualización y formulación del Planes de Desarrollo Corregimentales, con base a un proceso abierto y participativo, estableciendo alternativas de solución, orientadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este Plan se construye en marco de la Escuela de Formación Participativa, cuyo objetivo es la adecuada implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos participativos, programa liderado por la Administración Municipal 2012-2015, "Camino a la Seguridad Humana".

Plan de Desarrollo Socio-Económico Territorial: "Camino al fomento Turístico, Cultural y Deportivo del Corregimiento 12 San Bernardo"

Alcaldía de Ibagué, Camino a la Seguridad Humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaria de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana cortes
Secretario de Planeación Municipal

Dirección de Estudios Estratégicos
Leandro Vera Rojas
Director

Coordinación General
Magda Beatriz Díaz Gutiérrez
Asesora Secretaria De Planeación
Camilo Clavijo

Documento Elaborado por:
Diego Mauricio Ramírez Salazar
Coordinador Técnico Secretaria de Planeación.

Pasante Apoyo Universidad del Tolima
Xiomara Moreno Barragán

Consejo Corregimental de Planeación:

María Teresa Patiño Marín
Presidente
Consejo municipal de desarrollo rural – CMDR
Luz Myriam Moncaleano
Vicepresidente
J.A.L
Leidy Morales Toquica
Secretaria
Juventudes
Hellen Patricia Rivas Peralta
Familias En Acción
Armando Lozano Calderón
Educacion

Sol Aida Vélez Ruiz
Asociaciones Campesinas
Yiovanni Martínez
Juntas de Acción Veredal
Omar Humberto Valencia
Adulto Mayor
Serio Mondragón Varón
Corregidor
Roció Osorio
Salud
Diego Mauricio Ramírez Salazar
Administración Municipal
Presidentes J.A.V
Katia Julieth Asencio
San Bernardo
Blanca Lilia Valbuena
La Flor
Judith Alvarado
Rodeíto
José Ernesto Orjuela
San Cayetano Alto
José Cibare Roa
San Cayetano Bajo
Luis Carlos Valbuena
Santa Rita
Yiovanny Martínez
Yataí
Hernando Padilla
El Ecuador
Miembros de la J.A.L
Luz Myriam Moncaleano
Adriana Flórez Bohórquez
Álvaro Pedroza
Héctor Manuel López
Nery Casabuenas Manjarrez
Flor Lina Perdomo

ISBN: Pendiente

Copyright Alcaldía de Ibagué 2012
Todos los derechos reservados

Calle 9ª No. 2-59 Ibagué, Colombia
Tels. 2611854 - 2611855

CONTENIDO

1. ASPECTOS TERRITORIALES....9

1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA....10
1.2USO DEL SUELO....12
1.2.1 TALLER DE CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO....18
1.3 ÁREAS PROTEGIDAS....20
1.4 ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO....23
1.5 TENENCIA DE LA TIERRA Y PREDIOS. 25
1.6 VEREDAS....27
1.6.1 TALLER DE VEREDAS....31

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 33

2.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL....35
2.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN....40
2.3. GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR)....42
2.4. DENSIDADES (HABITANTE X M2, HABITANTE POR VIVIENDA, HABITANTES POR HOGAR)....47
2.5. FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS....50
2.7. HOGARES SISBEN....55
2.8 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN CORREGIMIENTO SAN BERNARDO. 62

3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL 64

3.1. ESPACIO PÚBLICO....65
3.2 SALUD.....68
3.2.1 VISITA DE CAMPO: VERIFICACIÓN EQUIPAMIENTOS DE SALUD....71
3.3. EDUCACIÓN.....72
3.3.1 VISITA DE CAMPO: VERIFICACIÓN EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN....75
3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN....76
3.5. CULTURA....79
3.5.1 VISITA DE CAMPO: VERIFICACION DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVOS Y CULTURALES 82
3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO 84
3.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 90
3.8. MOVILIDAD 95
3.9. DESARROLLO ECONÓMICO....102
3.10. ORGANIZACIONES SOCIALES 106
3.11. SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA....107
3.12 TALLER DE SERVICIOS PÚBLICOS, MOVILIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD 109

4. CONCLUSIONES 112

4.1 ASPECTOS TERRITORIALES....112
4.2 ASPECTOS POBLACIONALES....112

4.3 ASPECTOS SECTORIALES.....113

5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO 114

5.1 VISIÓN 114
5.2 MISIÓN.....115
5.3 PRIORIZACIÓN PROBLEMÁTICAS CORREGIMIENTO 12. METODOLOGÍA MATRIZ DE DOBLE ENTRADA Y PLANO CARTESIANO.....115
5. AUSENCIA DE PROGRAMAS PARA LA ALFABETIZACION.....118
5.4 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO 12.....120
5.5 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO SAN BERNARDO 122

6. BIBLIOGRAFIA 126

7. REGISTRO FOTOGRAFICO.....127

Lista de imágenes

Imagen 1. Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué 12
Imagen 2. Mapa de protección en el corregimiento 12 San Bernardo. 14
Imagen 3. Mapa Usos del Suelo Corregimiento 12 San Bernardo 16
Imagen 4 Mapa Amenazas Corregimiento 12 San Bernardo 23
Imagen 5 Grafica de Predios y Propietarios Zona Rural de Ibagué 27
Imagen 6 Mapa de División Política Corregimiento 12 San Bernardo 28
Imagen 7 Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012. 37
Imagen 8 Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 64
Imagen 9. Mapa Equipamientos Corregimiento 12 San Bernardo. 65
Imagen 10 Mapas de Equipamientos de Salud corregimientos municipio de Ibagué. 70
Imagen 12 Escenarios deportivos en el corregimiento 12 San Bernardo del municipio de Ibagué. 77
Imagen 13 Criterios para calcular el déficit cualitativo rural. 94
Imagen 14 Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria) 96
Imagen 15. Mapa de Vias Corregimiento 12 San Bernardo 99
Imagen 16 Mapa distribución por secciones de actividades económicas según DANE. 105
Imagen 17 Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía) del corregimiento 12 San Bernardo 107

Lista de Tablas

Tabla 1 Total de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué 11
Tabla 2 Áreas de Protección Vs Explotación Corregimiento 12San Bernardo 13
Tabla 3 Tipos de Usos de Suelo 17
Tabla 4 Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en la Zona Rural Ibagué ... 21
Tabla 5 Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en el Corregimiento 12 San Bernardo 22
Tabla 6 Amenazas Corregimiento 12 San Bernardo 24
Tabla 7 Tamaño y número de predios en la zona rural de Ibagué. 25
Tabla 8 Predios y propietarios zona rural de Ibagué 26
Tabla 9 Listado de Veredas del Corregimiento 12 San Bernardo 28
Tabla 9 Veredas que componen el corregimiento San Bernardo 31
Tabla 11 Límites de veredas identificados por los integrantes del consejo de planeación del corregimiento de San Bernardo. 32
Tabla 11 Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012. 36

Tabla 12 Población por grupos de edad corregimiento 12 (Proyecciones censo 2005). 42
Tabla 13 Población por grupos de edad corregimiento 12 San Bernardo (Sisben 3). 43
Tabla 14 Población por grupos de edad corregimiento 12 San Bernardo (Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012). 45
Tabla 15 Población por quinquenales corregimiento 12 San Bernardo (proyecciones Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012). 46
Tabla 16 Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado. 49
Tabla 17 Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos. 51
Tabla 18 Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos. 52
Tabla 19 Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 12 San Bernardo de Ibagué. 54
Tabla 20 Hogares Sisben por corregimientos zona rural de Ibagué. 56
Tabla 21 Hogares Sisben frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué Proyecciones Censo 2005. 57
Tabla 22 Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del Sisben. 59
Tabla 23 Personas por hogar Sisben zona rural de Ibagué. 60
Tabla 27. Problemáticas socioeconómicas y territoriales por grupo de edad. Consejo de Planeación Corregimental—Corregimiento 12 San Bernardo 63
Tabla 24 Espacio público corregimiento municipio de Ibagué. 68
Tabla 25 Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué. 69
Tabla 26 Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento 12 San Bernardo. 70
Tabla 55. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento San Bernardo. 71
Tabla 27 Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 12 San Bernardo. 72
Tabla 28 Infraestructura y dotación educativa del corregimiento 12 San Bernardo. 73
Tabla 29 Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué. 74
Tabla 54 Infraestructura de las Institución Educativa San Bernardo 76
Tabla 30 Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué. 77
Tabla 31 Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento San Bernardo. 82
Tabla 32 Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué 85
Tabla 33 Número de acueductos por corregimiento 86
Tabla 34. Servicios Públicos Corregimiento 12, San Bernardo 88
Tabla 35 Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué 89
Tabla 36 Número de Viviendas y hogares según corregimiento 91
Tabla 37 Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué. 94

Tabla 38 Malla vial rural del municipio de Ibagué..... 98
Tabla 39 Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005..... 104
Tabla 40 Áreas y secciones según corregimiento..... 105
Tabla 41 Organizaciones sociales corregimientos de Ibagué. 106
Tabla 42 Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 12, San Bernardo. 107
Tabla 43 Conductas Criminales Durante los Últimos 3 años en el corregimiento 12 San Bernardo del municipio de Ibagué y parcial 2013..... 109
Tabla 58. Organizaciones sociales y comunitarias presentes en el Corregimiento 110
Tabla 61 Matriz doble entrada Corregimiento San Bernardo Fuente: Consejo Planeación San Bernardo..... 116

Lista de Graficas

Grafica 2 Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media..... 17
Grafica 3 Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media..... 18
Grafica 4 Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos de Ibagué22
Grafica 5.Áreas de zona con amenaza por remoción de masas (Ha) por Corregimiento 24
Grafica 6 Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE. 35
Grafica 7 Población corregimiento San Bernardo de Ibagué por veredas. Proyecciones Dane 2012. 38
Grafica 8 Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos 39
Grafica 9 Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) del corregimiento 12 de Ibagué..... 40
Grafica 10 Población por grupos de edad corregimiento 12 (Censo 2005). .. 43
Grafica 11 Población por grupos de edad corregimiento 12 San Bernardo (Sisben 3)..... 44
Grafica 12 Cantidad de habitantes por hectárea por corregimientos de Ibagué. 48
Grafica 13 Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos..... 51
Grafica 14 Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento el San Bernardo 54
Grafica 15 Hogares Sisbén por corregimientos municipio de Ibagué..... 56
Grafica 16 Razón de personas por hogares Sisben. Zona rural de Ibagué. Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cálculos con base a Sisben 3 de 2012..... 61
Grafica 17 Indicador Internacional de Espacio Público. 67
Grafica 18 Comparación de los casos de delitos de impacto en el área rural de Ibagué entre 2010-2012..... 108

1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales del corregimiento 12 (San Bernardo) se determina a partir de la descripción de los límites del mismo y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación del corregimiento (por áreas) en los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos de tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geologico-Geotecnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Con lo anterior, se caracteriza el corregimiento 12 San Bernardo desde estos aspectos territoriales, determinando la composición del mismo frente a estos criterios (usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) su participación total respecto a estas clasificaciones en el área rural; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación del corregimiento en el contexto rural, municipal y regional.

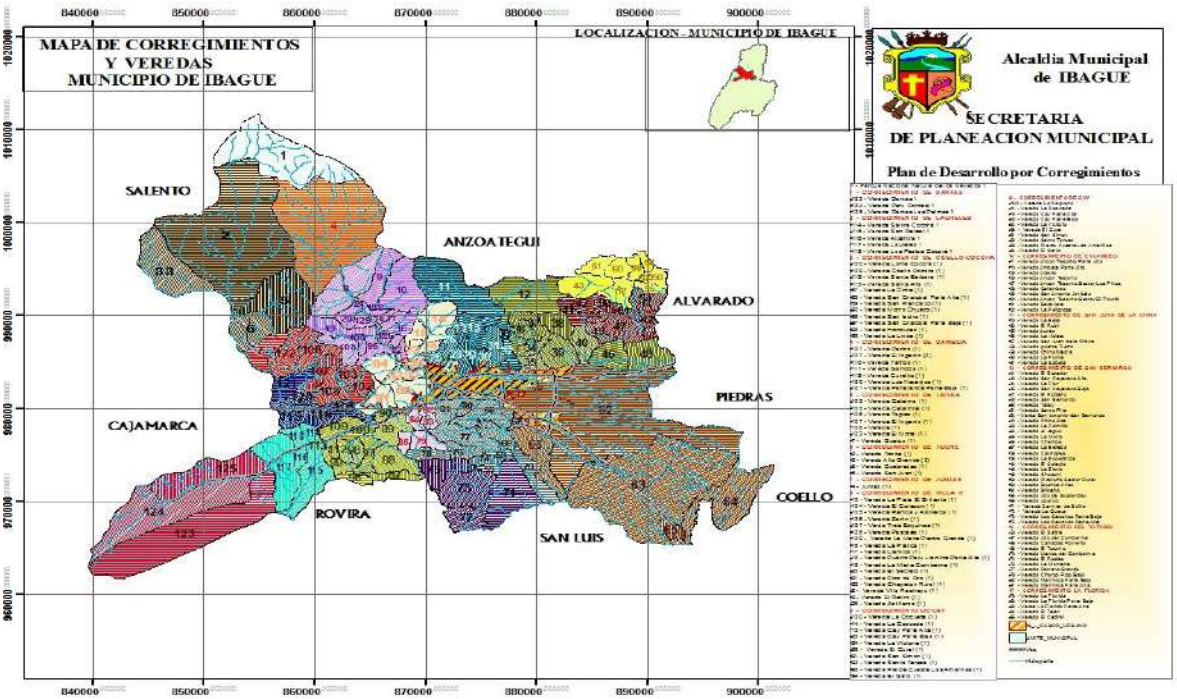
Determinar una vocación para el corregimiento permite articular los objetivos del mismo al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo 2012-2015 Municipal “Ibagué camino a la seguridad humana”.

Finalmente, se presenta un análisis de la estructura y tenencia de la tierra y el listado de veredas que componen el Corregimiento. Con la participación de los líderes, se determinaron los límites de las veredas y sus respectivos equipamientos lo que posibilita tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas.

1.1. Caracterización Geográfica

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes del corregimiento 12 San Bernardo de Ibagué.

Imagen 1. Mapa corregimientos y veredas del Municipio de Ibagué



Fuente: Secretaría de planeación municipal

Con base en el estudio de caracterización para el ordenamiento del corregimiento No 12 San Bernardo del Municipio de Ibagué, los límites del mismo son los siguientes "*San Bernardo hace parte del área rural y se encuentra ubicado en el nororiente del municipio de Ibagué, limitando por el norte con el corregimiento de San Juan de la China; por el oriente con el municipio Alvarado; por el Suroccidente con el corregimiento el Salado y el por el nororiente con el municipio de Ibagué dentro de la cuenca del Rio la China y la subcuenta del Rio Alvarado*" (Secretaria de Planeación Municipal, 2007)

En la siguiente tabla se presenta la extensión por hectáreas de cada uno de los 17 corregimientos que componen la zona rural del Municipio de Ibagué, con el

objetivo de identificar la representatividad del Corregimiento 12 San Bernardo frente al total de la zona rural.

Tabla 1 Total de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué

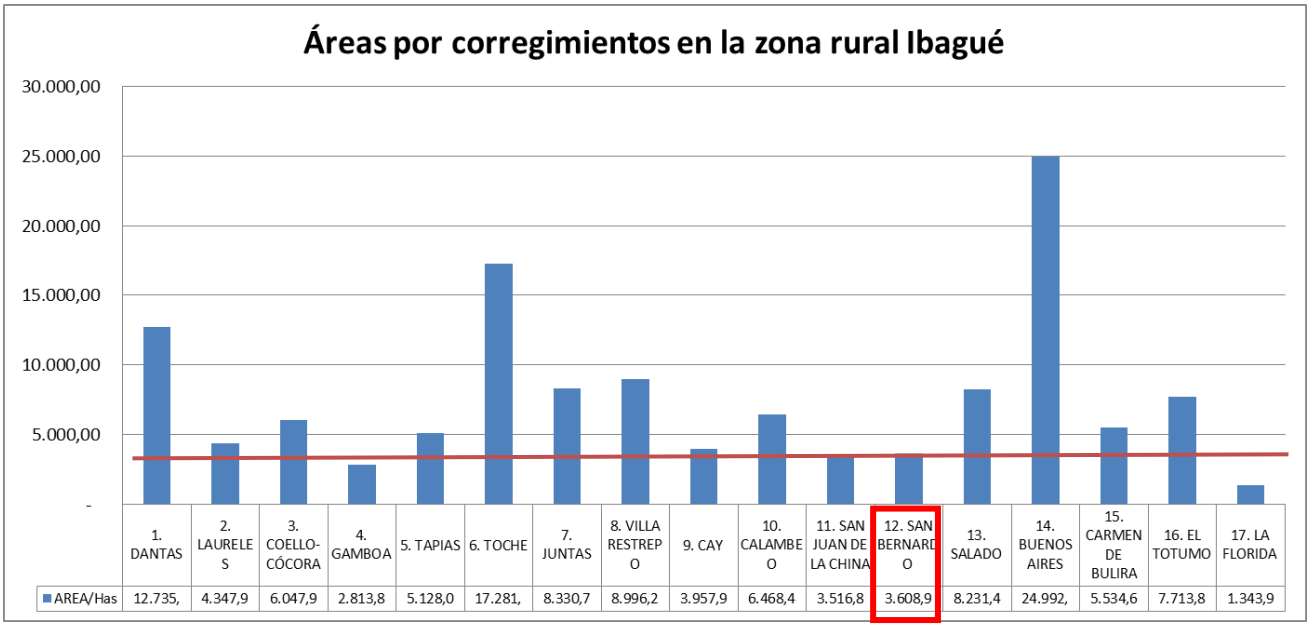
Corregimiento	Área/Has	% del Corregimiento frente al total Zona Rural
1. DANTAS	12.735,98	9,40
2. LAURELES	4.347,90	3,21
3. COELLO-CÓCORA	6.047,94	4,46
4. GAMBOA	2.813,89	2,08
5. TAPIAS	5.128,06	3,78
6. TOCHE	17.281,59	12,75
7. JUNTAS	8.330,78	6,15
8. VILLA RESTREPO	8.996,23	6,64
9. CAY	3.957,96	2,92
10. CALAMBEO	6.468,44	4,77
11. SAN JUAN DE LA CHINA	3.516,86	2,59
12. SAN BERNARDO	3.608,98	2,66
13. SALADO	8.231,48	6,07
14. BUENOS AIRES	24.992,82	18,44
15. CARMEN DE BULIRA	5.534,68	4,08
16. EL TOTUMO	7.713,82	5,69
17. LA FLORIDA	1.343,93	0,99
PNN	4.498,68	3,32
Total Zona Rural	**135.550,02**	**100,00**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

El corregimiento 12 – San Bernardo posee una extensión total de 3608,95 hectáreas, representando el 2.66% del total de la zona rural de Ibagué (135.550,02 hectáreas), convirtiéndose de esta manera en uno de los corregimientos de menor extensión, comparado con el Corregimiento 14 Buenos Aires que ocupa el primer lugar con un área de 24.992,82 hectáreas lo que corresponde al 18,44% del total del suelo rural de Ibagué.

A continuación se presenta el ranking de los 17 corregimientos de la zona rural de Ibagué, según su extensión territorial por hectáreas.

Imagen 1. Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Como se puede apreciar en la Imagen, el Corregimiento No. 12 San Bernardo ocupa la 13 posición en cuanto a extensión de los 17 corregimientos que conforman la zona rural del Municipio de Ibagué, ubicándose por encima del Corregimiento 17 La Florida que es el de menor extensión, el cual posee solo un área total de 1.343,93 hectáreas, que corresponden al 0,99% del área total de la zona rural del Municipio de Ibagué. Y por lo contrario el corregimiento 14 Buenos Aireas se ubica en el puesto número 1 como el corregimiento con mayor extensión área.

1.2Uso del Suelo

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del corregimiento 12 San Bernardo en función de los usos del suelo, determinados por el Plan de ordenamiento Territorial con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el corregimiento y su representatividad respecto al total del área rural.

En la siguiente tabla se podrá observar cómo está dividida el área del corregimiento 12 de San Bernardo en relación en de su áreas de protección vs al área de explotación

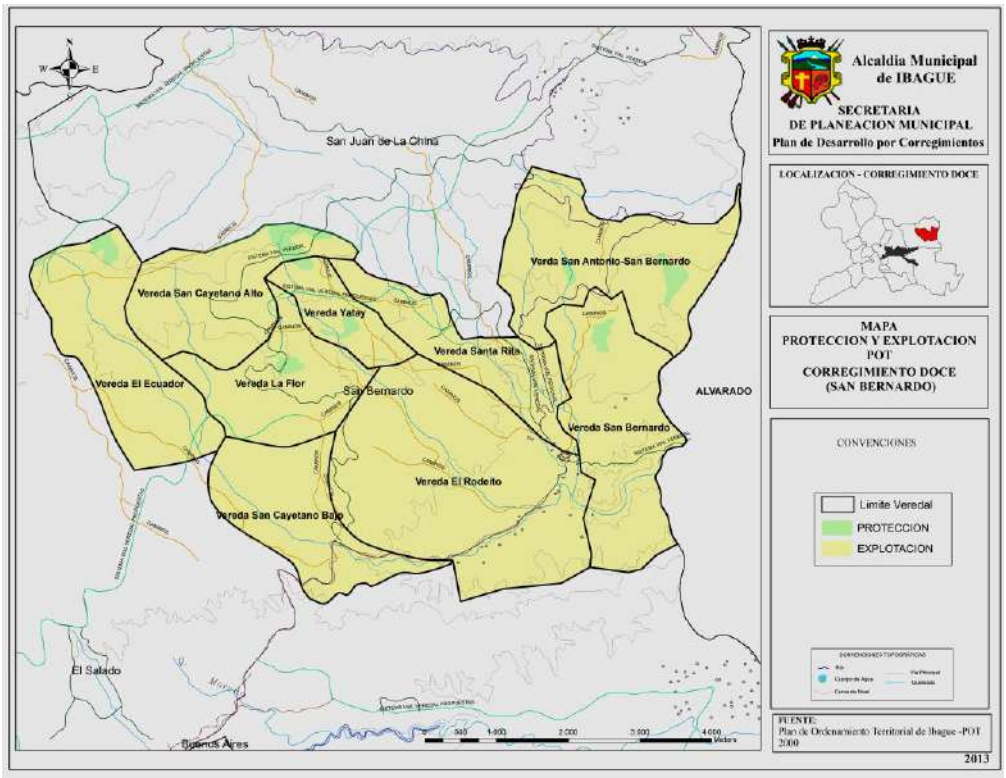
El corregimiento 12 San Bernardo presenta un área de protección de 2% y un área de 98% para la explotación, evidenciando una vocación para la realización de actividades económicas. En el corregimiento 12 San Bernardo se destacan tres tipos de usos del suelo, áreas del suelo con aptitud agropecuaria baja, áreas del suelo con aptitud agropecuaria media y área de bosque natural.

Tabla 2 Áreas de Protección Vs Explotación Corregimiento 12San Bernardo

CORREGIMIENTO	USO	ÁREA/Has	% Suelo del corregimiento	%Área /has total rural
SAN BERNARDO	Área de protección	82,76	2,29	0,06%
	Área de explotación	3526,19	97,7	2,65%
	Total	3608,95	99,99	2,71%

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

Imagen 2. Mapa de protección en el corregimiento 12 San Bernardo.



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal con base en la cartografía del acuerdo 116 de 2000

En el corregimiento 12 San Bernardo podemos encontrar tres tipos de usos del suelo; áreas del suelo con aptitud agropecuaria baja, áreas del suelo con aptitud agropecuaria media y área de bosque natural.

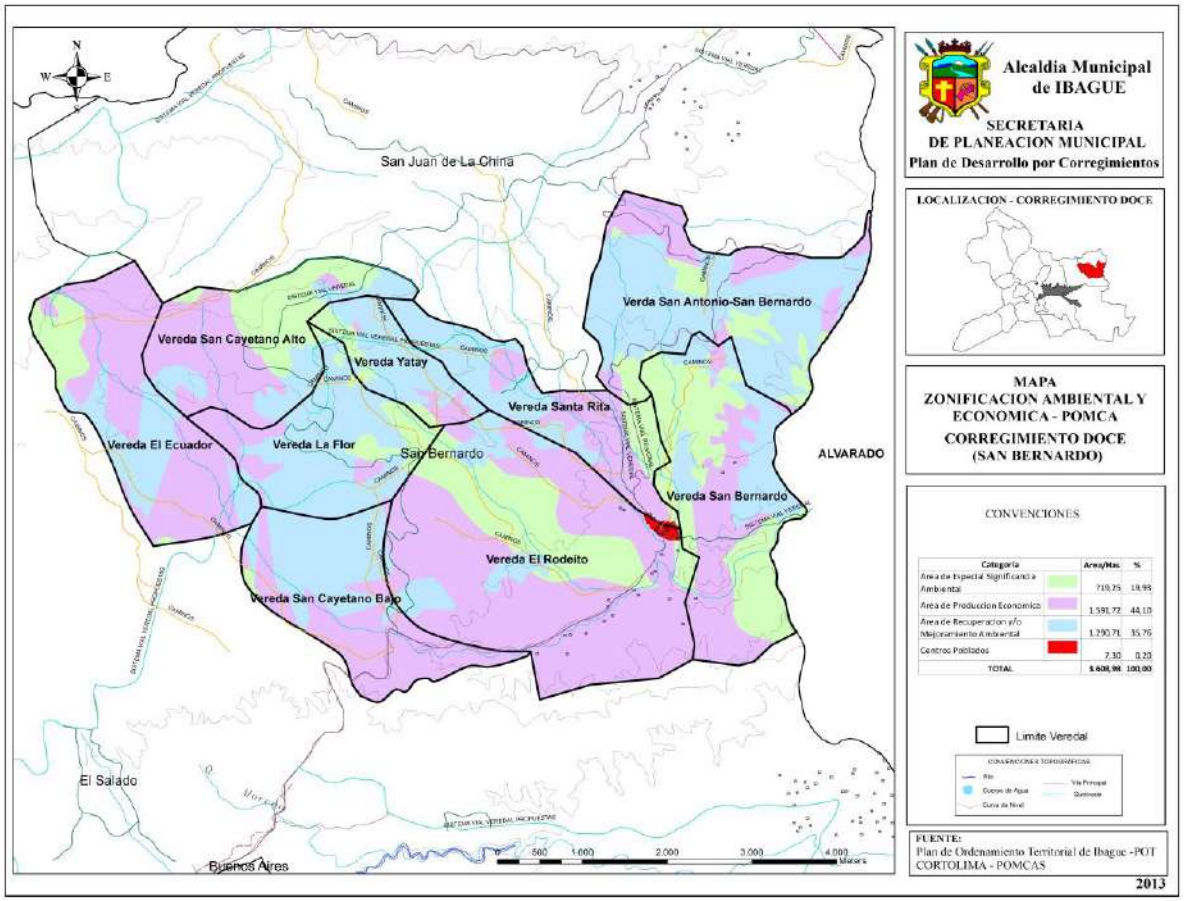
Principalmente encontramos el uso del área con aptitud agropecuaria media y de acuerdo con el acuerdo 116 de 2000 POT, el área de suelo con aptitud agropecuaria media permite "*Suelos con pendientes entre moderadas y fuertes, afectados con erosión ligera a moderada, pueden ser utilizados en agricultura y ganadería*" (POT, 2000) es decir, el 54,68 % del territorio del corregimiento 12 San Bernardo representado en 1.973,44 hectáreas, presenta suelos óptimos para la agricultura y la ganadería, permitiendo actividades agropecuarias con cultivos permanentes o frutales y rotación de cultivos semestrales, ocupando el 9 puesto en la totalidad de la zona rural, superado por Dantas, Coello-Cocora, Tapias, Villa Restrepo, San Juan de la China, Salado, Laureles y Cay.

El segundo uso del suelo son las áreas con aptitud agropecuaria baja, *Suelos con pendientes fuertes, que presentan erosión moderada, afectados con procesos de erosión severa*." Con un área de 1552,75 has., representando el 43,02% del total del área del corregimiento. Hectáreas que muestran coladas de barros,

deslizamientos y derrumbes, en contraste con el total rural del municipio de Ibagué el corregimiento 12 San Bernardo representa el 15,28% de hectáreas del total rural siendo estas 10.161,67 hectáreas en toda la zona rural del Municipio de Ibagué

El Tercer uso del suelo son las áreas de Bosque Natural "*Áreas boscosas con especies nativas que garantizan condiciones apropiadas para la reproducción y alimentación de la fauna silvestre*"(POT, 2000). Con un área de 82,76 Has, representando un 2,29% del área total del corregimiento.

3 .Imagen Zonificación Ambiental y Económica determinada por el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Mayor del Río Coello



Fuente: Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Mayor Río Coello – Plan de Ordenamiento Territorial – POT

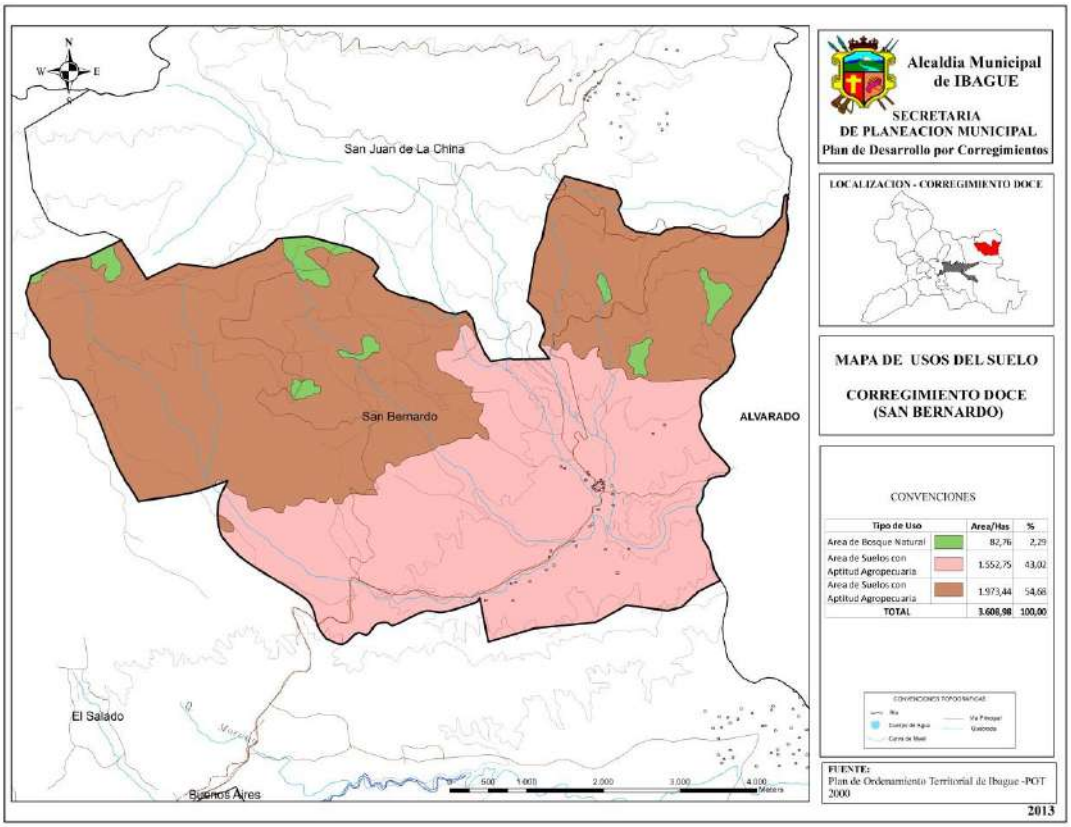
En primer lugar encontramos las ***"Áreas de Producción Económica"*** identificadas como aquellas zonas que permiten un uso racional y sostenible de los recursos, con el objeto del establecimiento de actividades agrícolas, pecuarias

o forestales. El Corregimiento 12 posee un área de 1591,72 hectáreas de producción económica y corresponden al 44,10% del área total del Corregimiento.

En segundo lugar se hallan las "***Áreas de Recuperación y/o mejoramiento ambiental"***, que son aquellos suelos que han sufrido deterioro y presentan diferentes tipos de degradación, bien sea por factores antrópicos (intervención del hombre) y/o naturales. Esta categoría tienen una extensión en el Corregimiento 12 San Bernardo posee una área de 1290, 71 hectáreas, equivalentes al 35,76% del área total del Corregimiento

En tercer lugar encontramos las "***Áreas de Especial Significancia Ambiental"*** que son lugares o áreas que merecen ser conservados y protegidos por razones de su biodiversidad, teniendo en cuenta la flora, fauna, suelos, geohidrología (ciencia que estudia el agua en las rocas), el entorno paisajístico y la memoria histórica-cultural. Dichas áreas para el Corregimiento 12 San Bernardo en total cubre un área de 719,25 hectáreas, que representan el 19,93% del área total del Corregimiento 12 San Bernardo.

Imagen 3. Mapa Usos del Suelo Corregimiento 12 San Bernardo



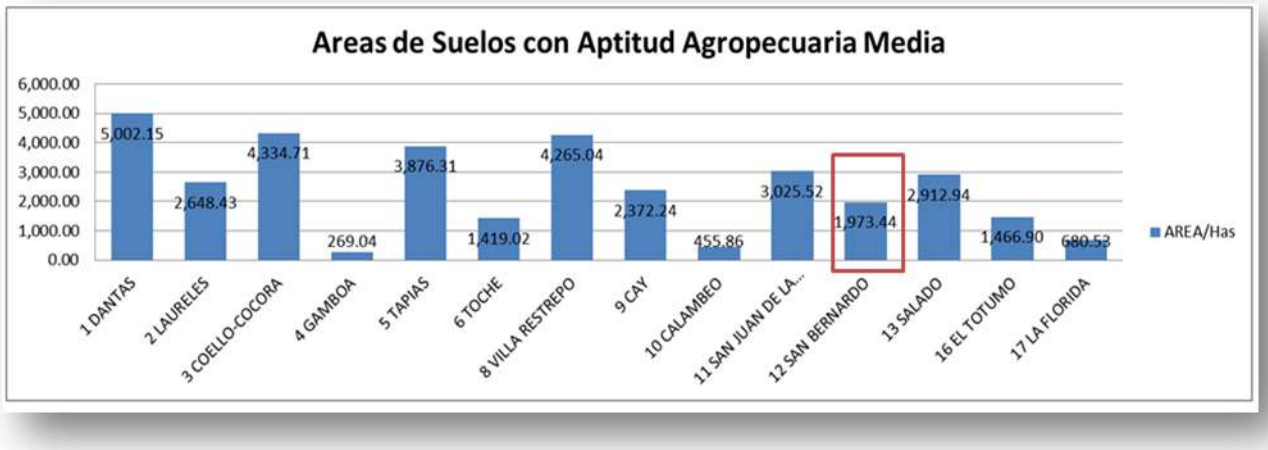
Fuente: Secretaria de Planeación Municipal con base en la cartografía del acuerdo 116 de 2000

Tabla 3 Tipos de Usos de Suelo

CORREGIMIENTO	TIPOS DE USO DEL SUELO POR CORREGIMIENTO	ÁREA/Has	% RESPECTO AL CORREGIMIENTO	TOTAL HAC DE USO EN LA ZONA RURAL	% RESPECTO AL TOTAL DEL USO EN ZONA RURAL
SAN BERNARDO	Área de Bosque Natural	82,76	2,29%	23903,51	0,35%
	Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Baja	1552,75	43,02%	10161,6681	15,28%
	Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media	1973,44	54,68%	36809,32	5,36%
	Totales áreas	3608,95	100%	135550,01	2,66%

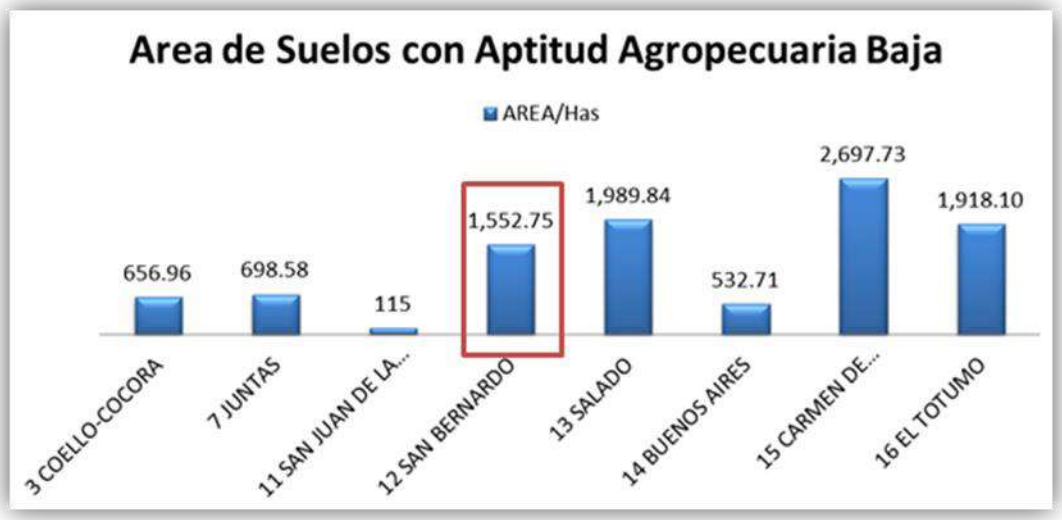
Fuente: Secretaria de Planeación Municipal con base en la cartografía del acuerdo 116 de 2000

Grafica 1 Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media



Fuente: Secretaría de Planeación en base Cartografía POT según acuerdo 116 de 2000

Grafica 2 Áreas de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media



Fuente: Secretaría de Planeación en base Cartografía POT según acuerdo 116 de 2000

Al terminar de analizar el uso del suelo para el corregimiento 12 San Bernardo, se puede observar que el porcentaje de protección es muy bajo con respecto al porcentaje de explotación, lo cual se debe poner en consideración por parte de las autoridades correspondientes esta situación. Esto se puede concluir que este corregimiento tiene vocación agropecuaria.

Si se realiza un análisis más detallado del uso se puede concluir que el mayor área del suelo tiene aptitud agropecuaria media, suelo apto para la agricultura y la ganadería con pendientes y erosiones moderadas, lo que afirma la vocación agrícola del corregimiento, sin embargo el porcentaje de suelo con aptitud agropecuaria baja es bastante significativo lo que deja en evidencia la posible dificultad en la realización de algunas labores del campo debido a las condiciones del suelo.

1.2.1 Taller de Conflictos de Usos del Suelo

FECHA: 17 DE OCTUBRE
HORA: 9 A.M
PARTICIPANTES: 10
TEMA A TRATAR: ASPECTOS TERRITORIALES: Usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas, áreas de amenaza y escenarios de riesgo, tenencia de la tierra.

USO DEL SUELO

El consejo de planeación Corregimental identifica los conflictos de uso del suelo en el corregimiento San Bernardo, determinando las zonas en el corregimiento en donde se desarrollan actividades diferentes a las establecidas en el acuerdo 0116 de 2000 Plan de Ordenamiento Territorial- POT.

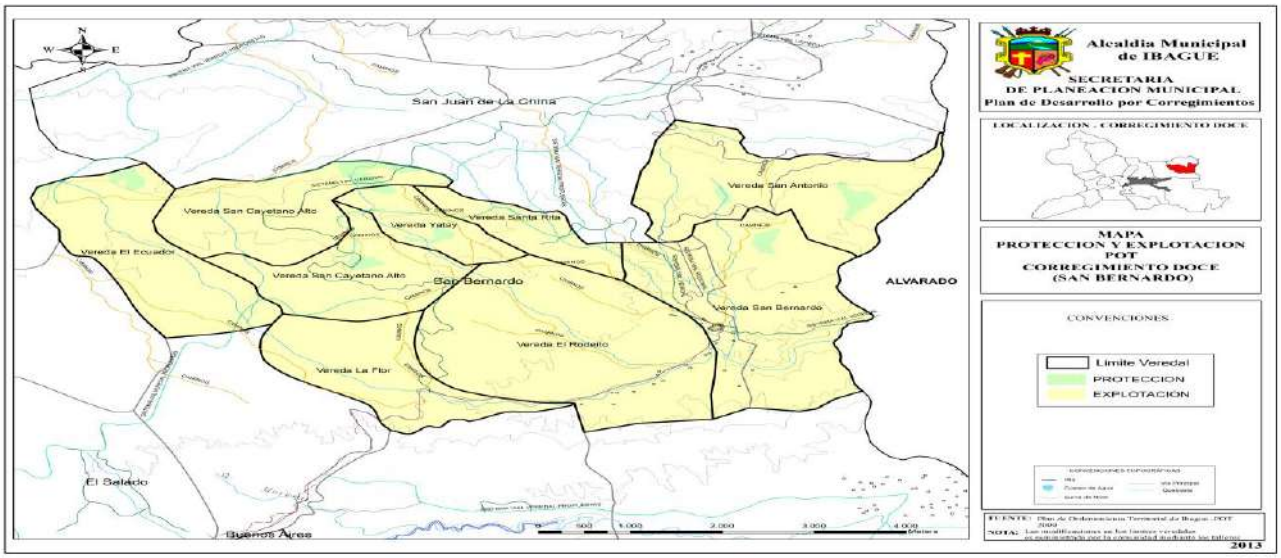
El consejo en pleno concluye que la realidad del uso del suelo del territorio con la información contenida en *la imagen 1 - mapa usos del suelo*; determinan que efectivamente la mayor área de uso de suelo del corregimiento es utilizada para el desarrollo de actividad agropecuaria y ganadera

En el tema de áreas de protección, el consejo identifica y verifica que existe reconocimiento de la misma, lo cual deduce que el área de protección es el 2,29% en el corregimiento, pero que en ningún momento es área de protección ya que los mismos habitantes no cuidan de ella y la explotan seguidamente.

Los líderes, participantes y el consejo de planeación de San Bernardo consideran como una grave problemática ambiental la contaminación ocasionada por los residuos sólidos, material fecal de animales, entre otras. En el impacto ambiental en las quebradas adyacentes al corregimiento, lo cual genera una grave contaminación del agua y sus acueductos veredales, ya que no cuenta con agua potable.

Los resultados de este taller se visualizan en la siguiente imagen:

Imagen 1 Conflictos de uso Corregimiento San Bernardo- Taller #1



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y visitas de campo en el corregimiento 12 el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por corregimientos.

1.3 Áreas Protegidas

Según el acuerdo 116 de 2000 artículo 119 los suelos protegidos “Son aquellos suelos y áreas localizadas en zona urbana o rural y que por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por estar localizadas en zonas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos o por formar parte de áreas requeridas para la provisión de servicios públicos domiciliarios, se declaran como restringidas para el desarrollo de cualquier tipo de actuación urbanística.”

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué artículo 174, las áreas de protección “Son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas” (Acuerdo 116 de 2000). En general podemos decir que estas extensiones de territorio que albergan recursos naturales de uso múltiple son de gran valor para la sociedad y por ende se encuentran bajo una reglamentación especial que regula su uso y manejo.

La importancia del reconocimiento y protección de dichas áreas está ligada al desarrollo humano sostenible que consiste en satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer las opciones de bienestar de las generaciones futuras. En este sentido, proteger el patrimonio natural es una estrategia para asegurar la supervivencia de los asentamientos y su descendencia, en la zona rural del Municipio.

De acuerdo a lo anterior el Corregimiento 12 San Bernardo presenta pocas áreas de protección, esta corresponde a 82,76 hectáreas de acuerdo con **(Acuerdo 116 2000-POT).** En la cual se hace referencia a que estas áreas cumplen con múltiples funciones que le prestan a la sociedad y al medio ambiente, estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía.

Según la tabla de Reservas, el corregimiento 12 no posee Reservas Forestales Protectoras.

El Sistema Municipal de Áreas Protegidas del Municipio de Ibagué - SIMAP, adoptando el conjunto de áreas protegidas en sus diferentes categorías de manejo, las cuales son definidas según sus objetivos de conservación, el tipo de

gestión, administración y normatividad. Para este tipo de categoría se definen únicamente las áreas protegidas del orden municipal y local.

Según el SIMAP en el corregimiento 12 se ubica 3 predios adquiridos que son objeto de Conservación y Protección por sus características ambientales la ocupando un área de 132,47 hectáreas, las cuales corresponden al 1,72 % del total de predios pertenecientes al SIMAP del Municipio de Ibagué.

A continuación mostraremos una tabla donde podemos ver cuales corregimientos el simap se ha hecho de predios, cuál es su extensión y participación de estos en la totalidad de la zona rural

Tabla 4 Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en la Zona Rural Ibagué

CORREGIMIENTO	No. DE PREDIOS	Ha	% total zona rural	% total corregimiento
CORREGIMIENTO 1	2	142,12	1,84	1,12%
CORREGIMIENTO 4	2	22,02	0,29	0,65%
CORREGIMIENTO 5	1	19,57	0,25	0,42%
CORREGIMIENTO 6	5	838,85	10,88	4,86%
CORREGIMIENTO 7	9	3.486,01	45,20	41,84%
CORREGIMIENTO 8	16	2.300,58	29,83	25,57%
CORREGIMIENTO 10	12	307,46	3,99	4,76%
CORREGIMIENTO 12	3	132,47	1,72	3,67%
CORREGIMIENTO 13	3	69,97	0,91	0,85%
CORREGIMIENTO 15	1	8,77	0,11	0,11%
CORREGIMIENTO 16	1	7,36	0,10	0,10%
CORREGIMIENTO 17	3	27,21	0,35	2,02%
COMPARTIDAS 9 Y 10	3	12,28	0,16	
COMPARTIDAS 6 Y 7	1	337,43	4,37	
PREDIO SIN DEFINIR	1	0,63	0,01	
TOTAL	63	**7712,74**	**100**	85,98%

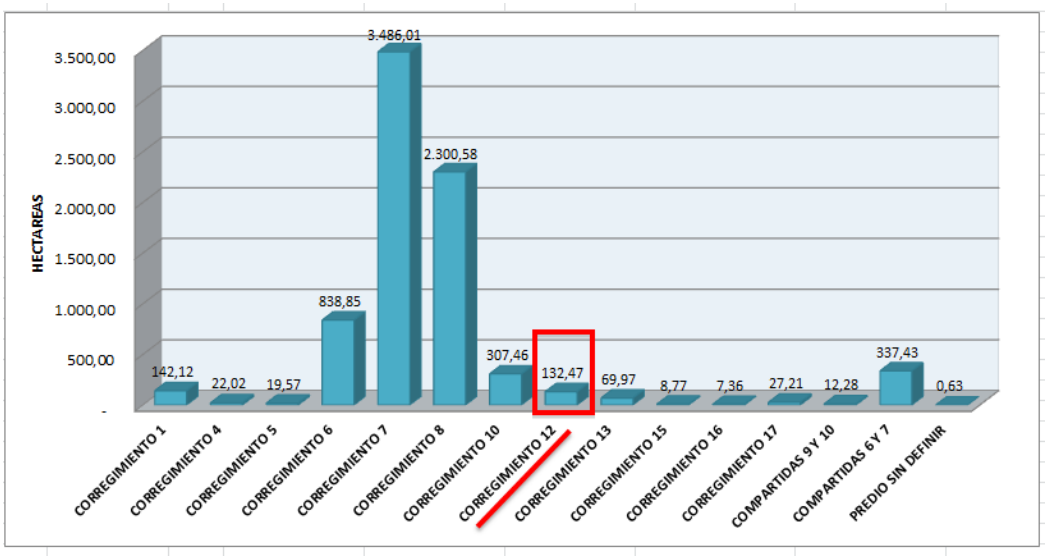
Fuente: SIMAP

Tabla 5 Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en el Corregimiento 12 San Bernardo

CORREG.	VEREDA	PREDIO	CATEGORIA	AREA	%
San Bernardo	SAN CAYETANO	LOS CAUCHOS	MUNICIPIO IBAGUE	73,58	0,95
	SAN BERNARDO	BRUSELAS	SOCIEDAD CIVIL (J.A.C)	53,99	0,70
	VIA SAN BERNARDO LA HELENA	LA PRIMAVERA	SOCIEDAD CIVIL (J.A.C)	4,90	0,06
TOTAL				132,47	1,72

Fuente: SIDAP

Grafica 3 Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos de Ibagué



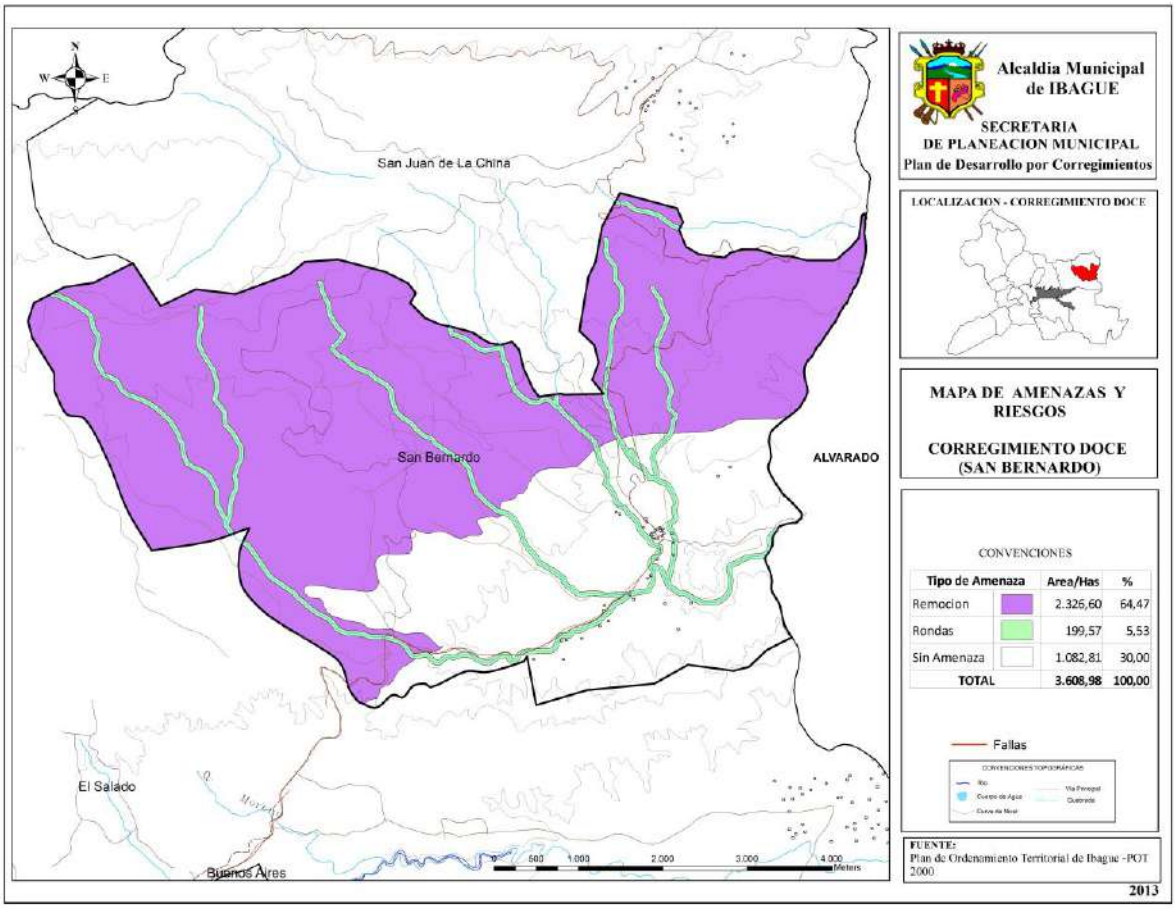
Fuente SIMAP

Como muestra la gráfica anterior el Corregimiento 12 San Bernardo ocupa el puesto 7 en cuanto a hectáreas de áreas de zona de protección en toda la zona rural, en dicha clasificación se puede observar que los corregimientos con mayores áreas de zonas de protección son Juntas y Villa Restrepo.

1.4 Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo

En esta parte del documento se describe la estructura del corregimiento en función de las amenazas identificadas en el Plan de Ordenamiento territorial , clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos rurales (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta).

Imagen 4 Mapa Amenazas Corregimiento 12 San Bernardo



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal en base Cartografía POT

El corregimiento 12 San Bernardo presenta amenzas por remoción en 2.326,60 hectareas , lo que representa el 64,47% del área total del corregimiento y a su vez es el 10% del total de área por remoción en la Zona Rural. Esta amenaza

evidencia que el corregimiento presenta una fuerte amenaza por deslizamiento de tierra y rocas a lo largo de su terreno.

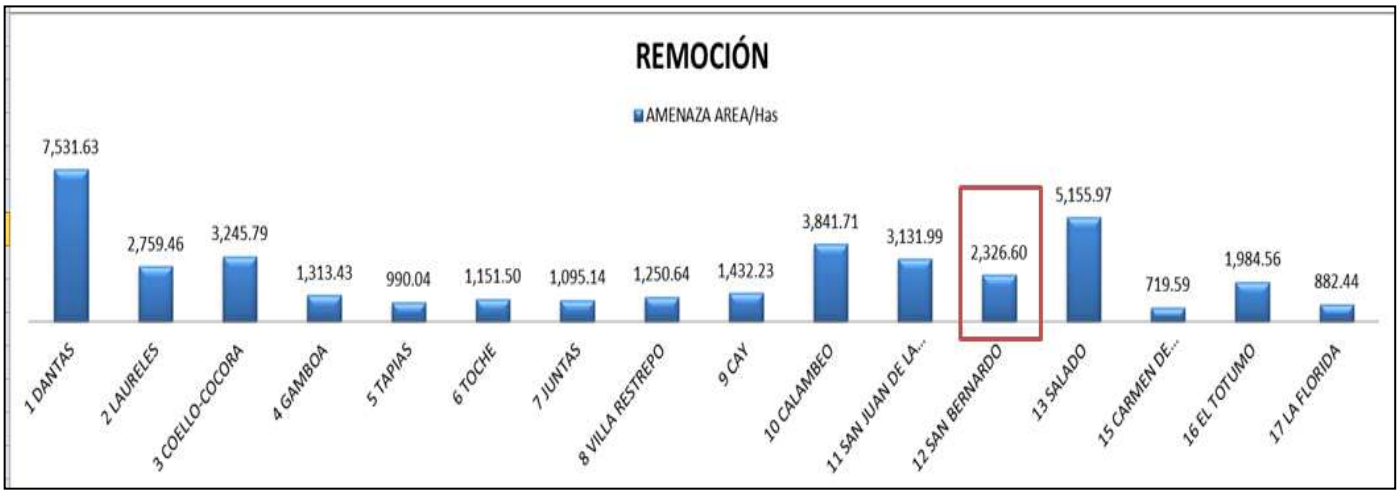
Tabla 6 Amenazas Corregimiento 12 San Bernardo

CORREGIMIENTO	TIPO DE AMENAZA	ÁREA/Has en el corregimiento	% RESPECTO AL CORREGIMIENTO	total amenazas en elárea de la zona rural	% RESPECTO AL TOTAL DEL USO EN ZONA RURAL
12 SAN BERNARDO	Remoción	2326,6	64,47%	38812,72154	5,99%
	Rondas	199,57	5,53%	10210,75127	1,95%
	Sin Amenaza	1082,81	30,00%	52934,25791	2,05%
	Totales áreas	3608,98	100,00%	135550,02	2,66%

Fuente:Secretaría de Planeación Municipal en Base Cartografía POT

Comparando el corregimiento 12 San Bernardo con los demas corregimientos que presentan amenazas por remoción , se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 7 por este tipo de amenzas con 2.326,60 hectareas, el corregimiento que presenta mayor numero de hectareas por amenazas por remocion es Dantas con 7.531,63 hectareas.

Grafica 4.Áreas de zona con amenaza por remoción de masas (Ha) por Corregimiento



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal e Base Cartografia POTEstructura y Tenencia de la Tierra

Al finalizar el componente de áreas de amenaza y riesgos podemos concluir que el corregimiento 12 San Bernardo posee un porcentaje considerable en riesgo por remoción, por lo que es necesario identificar las amenazas latentes a las que se exponen los habitantes de este corregimiento por lo que se propondrá que se haga un estudio de mitigación de los riesgos y la creación de planes de impacto para ello.

1.5 Tenencia de la Tierra y Predios.

Este aparte del documento se refiere al otorgamiento del acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como, las pertinentes responsabilidades y limitaciones que implica ser propietario u ocupar un predio. La estructura y tenencia de la tierra determina quién puede utilizar los recursos; durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias pueden hacerlo sobre un bien inmueble ya sea la tierra, la casa o la finca. (Ley 1448 de 2011)

En los 17 Corregimientos que conforman el sector rural del Municipio de Ibagué, se encuentran alrededor de 7.360 predios, de los cuales el 66,33% se encuentra en un rango de área entre 1 y 10 Ha; el 26,33% es ocupado por predios en un rango entre 10 y 50 Ha, el 5,60% por terrenos entre 50 y 200 Ha y el 1.74% son propiedades con áreas superiores a 200 Hectáreas.

De acuerdo a estos resultados obtenidos, se puede inferir que en la zona rural del Municipio de Ibagué predominan los minifundios, debido a que dos terceras partes del total de los predios son menores a las 50 Ha, es decir, están por debajo del área calculada para la U.A.F. (Unidad Agrícola Familiar. Información obtenida en la Secretaría de Planeación Municipal), mientras que el menor número de predios lo representan aquellos con un área superiores a las 200 Hectáreas.

Es importante analizar que la gran mayoría del corregimiento se encuentra zona de ladera, por tal motivo la cobertura de los servicios públicos es limitada y solo tiene cubertura en los centros poblados. Mientras que en el rural disperso la situación es diferente cada propietario debe encontrar la manera de suplirse estas necesidades.

Tabla 7 Tamaño y número de predios en la zona rural de Ibagué.

RANGO ÁREA	PREDIOS	
(Ha.)	No.	%
De 1-3	2198	29,86

De 3-5	1132	15,38
De 5-10	1552	21,09
De 10-15	738	10,03
De 15-20	406	5,52
De 20-50	794	10,79
De 50-100	260	3,53
De 100-200	152	2,07
De 200-500	86	1,17
De 500-1000	25	0,34
De 1000-2000	14	0,19
>De 2000	3	0,04
TOTAL	**7360**	**100**

Fuente: Diagnóstico agropecuario de Ibagué.

La información de tenencia de la tierra es generada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual clasifica los predios y los propietarios en 4 zonas como se refleja en la siguiente tabla

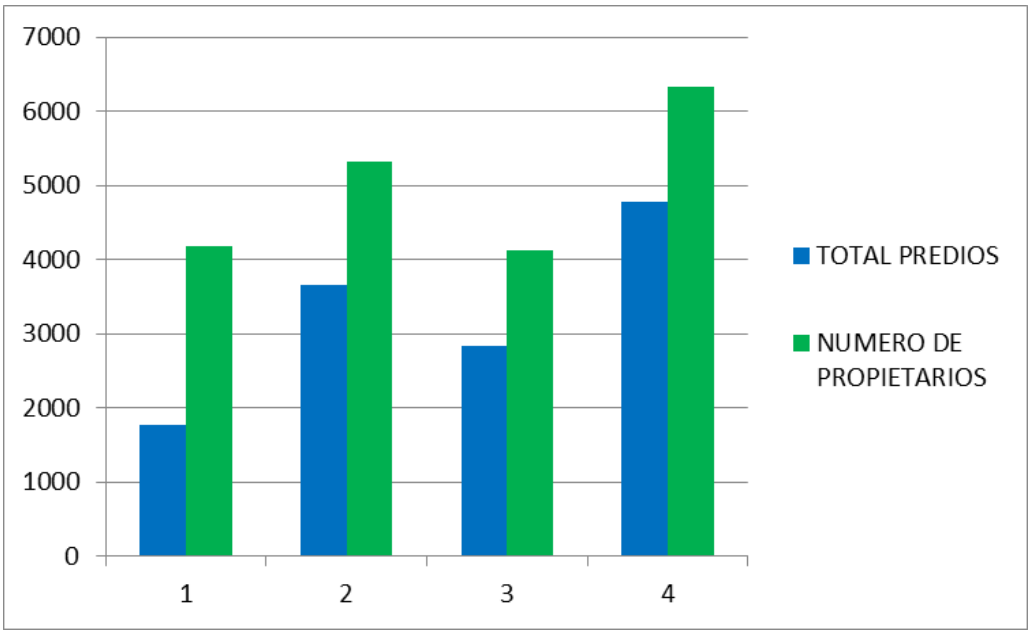
Tabla 8 Predios y propietarios zona rural de Ibagué

PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUE

ZONIFICACION	PREDIOS	%	PROPIETARIOS	%	HA	%
1	1763	14%	4185	21%	26946	19%
2	3656	28%	5314	27%	34701	24%
3	2841	22%	4125	21%	35714	25%
4	4782	37%	6321	32%	45351	32%
TOTAL	13042	100 %	19945	100 %	142712	100 %

Fuente**.** Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Imagen 5 Grafica de Predios y Propietarios Zona Rural de Ibagué



Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Municipal en base datos IGAC

La tenencia de la tierra para el corregimiento 12 San Bernardo se localiza entre la zona 4, lo cual permite manifestar que la zona 4 es la mayor en número de propietarios con un 32% del total de predios rurales, como también es la mayor zona presentando un total de 4782 predios, lo que representa un 37%.
Lo cual afirma que el corregimiento 12 de San Bernardo es de tendencia minifundista, que hace correlación con lo dicho anteriormente con respecto a la distribución en este tipo de zonas.

1.6 Veredas

El corregimiento 12 San Bernardo hace parte del área rural y se encuentra ubicado en el nororiente del municipio de Ibagué, cuenta con 9 veredas las cuales se presentaran en la siguiente tabla.

Imagen 6 Mapa de División Política Corregimiento 12 San Bernardo

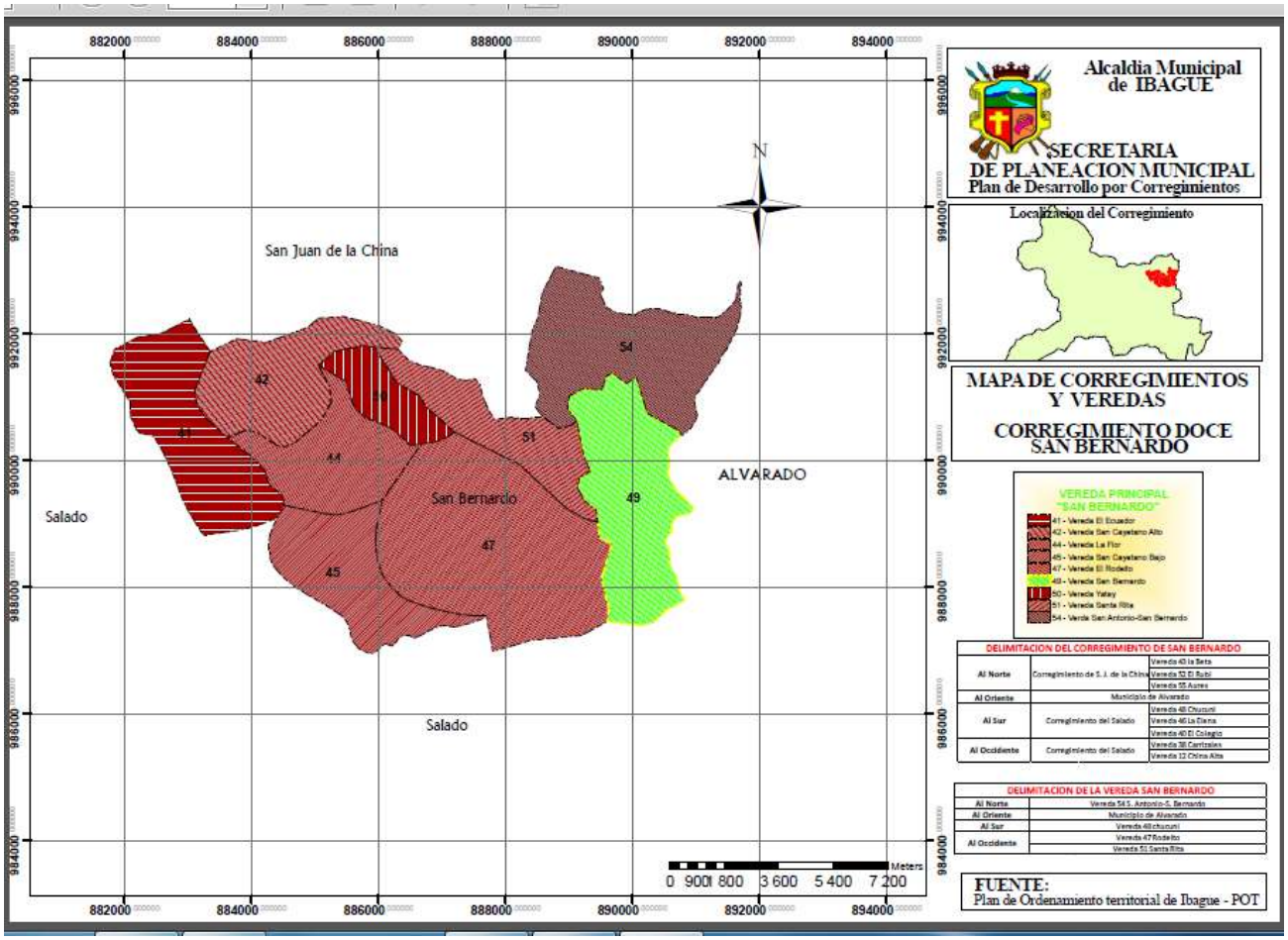


Tabla 9 Listado de Veredas del Corregimiento 12 San Bernardo

Nombre Vereda	Área (Has)	Porcentaje
San Bernardo	464.41	13.72
La flor	337.02	9.96
El ecuador	414	12.23
Yatai	141.06	4.17
San Cayetano alto	345.86	10.22
San Cayetano bajo	306.36	9.05
San Antonio	267013	7.89
Santa rita	260.79	7.71
Rodeíto	847.65	25.05
Área total	**3384.28**	**100.00**

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

Localización Ecuador: La vereda Ecuador, limita por el norte con el corregimiento San Juan de la China, por el sur con el Corregimiento El salado y la vereda San Cayetano Bajo, por el occidente con el Corregimiento El Salado y por el oriente con las veredas La Flor y San Cayetano Alto.

Localización San Cayetano Alto: La vereda San Cayetano Alto, limita por el norte con el corregimiento San Juan de la China, por el sur con las veredas El Ecuador y La Flor, por el occidente con la vereda El Ecuador y por el oriente con las veredas La Flor, Yatai y Santa Rita.

Localización La Flor: La vereda La Flor, limita por el norte con las veredas San Cayetano Alto y Yatai, por el sur con la vereda San Cayetano Bajo, por el occidente con la vereda El Ecuador y por el oriente con las veredas Rodeito y Yatai.

Localización San Cayetano Bajo: La vereda San Cayetano Bajo, limita por el norte con la vereda La Flor, por el sur con el corregimiento El Salado, por el occidente con el corregimiento El Salado y por el oriente con la vereda El Rodeito.

Localización El Rodeito: La vereda El Rodeito, limita por el norte con las veredas La Flor, Yatai y Santa Rita, por el sur con el corregimiento El Salado y la vereda San Cayetano Bajo, por el occidente con las veredas La Flor y San Cayetano Bajo y por el oriente con las veredas San Bernardo y Santa Rita.

Localización San Bernardo: La vereda San Bernardo, limita por el norte con la vereda San Antonio, por el sur con el corregimiento El Salado, por el occidente con las veredas Santa Rita y El Rodeito y por el oriente con el Municipio de Alvarado.

Localización Yatai: La vereda Yatai, limita por el norte con las veredas San Cayetano Alto y Santa Rita, por el sur con las veredas El Rodeito y La Flor, por el occidente con las veredas San Cayetano Alto y La Flor y por el oriente con la vereda Santa Rita.

Localización Santa Rita: La vereda Santa Rita, limita por el norte con el corregimiento San Juan de la China, por el sur con la vereda El Rodeito, por el occidente con las veredas Yatai y El Rodeito y por el oriente con la vereda San Bernardo.

Localización San Antonio: La vereda San Antonio, limita por el norte con el corregimiento San Juan de la China, por el sur con las veredas San Bernardo y Santa RIta, por el occidente con el corregimiento San Juan de la China y por el oriente con el municipio de Alvarado.

CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT

La Secretaría de Planeación Municipal utilizó como fuentes de información para la elaboración del diagnóstico socio-económico y territorial del Corregimiento 12, San Bernardo las estadísticas del Censo DANE 2005 y sus proyecciones; información estadística de la Base de Datos del Sisbén 2 y 3; Plan de Educación Rural 2012-2015 elaborado por la Secretaría de Educación ; Diagnóstico Agropecuario de 2012, elaborado por la Secretaria de Desarrollo Rural y estudios locales elaborados para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

No obstante, dicha información estadística oficial presentó inconvenientes relacionados con la falta de homogeneidad para la división territorial de la Zona Rural de Ibagué y la desactualización cronológica de los datos con base en los cuales se construyó la información territorial, sectorial y demográfica y poblacional.

Siendo conscientes de estas falencias y aprovechando que la construcción del Plan de Desarrollo de cada Corregimiento se debe hacer de manera participativa, se confrontó la información del diagnóstico con la realidad de cada Corregimiento, participando de manera activa las organizaciones sociales y comunitarias existentes, tales como los Consejo de Planeación y las Juntas Administradoras Locales Rurales.

Como producto de este proceso de verificación de información del diagnóstico, insumo principal para la identificación de problemáticas y priorización de alternativas de solución de cada uno de los Corregimientos, se realizaron 4 talleres cuyo objetivo principal era actualizar la información mencionada con las personas o habitantes que viven directamente el territorio y conocen las necesidades y realidades en cuanto a sus dinámicas poblacionales, demográficas, sectoriales y territoriales.

De esta manera, en cada uno de los aspectos del diagnóstico, según la tabla de contenido, se encontrará la información oficial, según las fuentes estadísticas mencionadas y debajo el resultado del taller realizado con las organizaciones sociales y comunitarias del respectivo Corregimiento.

El objetivo principal de esta organización del documento es que el lector puede conocer la situación socio-económica y territorial de cada Corregimiento, según la información estructurada con base en las fuentes estadísticas oficiales y paralelamente pueda conocer la percepción de los habitantes del Corregimiento con respecto a los temas relacionados en la tabla de contenido.

Estos dos tipos de información (Oficial y Vivencial) permitirán a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación actualizar sus datos y verificar la veracidad de la información obtenida en los talleres y visitas de campo para ser incluida, finalmente y después de pasar por los filtros técnicos necesarios, en la revisión y ajuste del POT.

De esta manera, este documento denominado "Plan de Desarrollo del Corregimiento 12, San Bernardo" se convierte en un instrumento con doble función o propósito: por un lado, servirá de herramienta a las organizaciones sociales y comunitarias en el momento de gestionar recursos públicos para la ejecución de sus proyectos, priorizados con base a sus necesidades socio-económicas y territoriales. Por otro lado, servirá de documento de consulta para que los hacedores y ejecutores de políticas públicas asignen sus programas de acuerdo a las características y vocación de cada uno de los Corregimientos de la Zona Rural de Ibagué, que por su extensión territorial y condiciones topográficas conforman un área heterogénea, que exige un trato individual y personalizado

1.6.1 Taller de Veredas

FECHA: 17 DE OCTUBRE
HORA: 9 A.M
PARTICIPANTES: 10
TEMA A TRATAR: **Veredas y sus limites**

La siguiente lista de veredas son soportadas en la cartografía POT 2013 (Secretaria de Planeación Municipal), el consejo, luego de la argumentación del coordinador técnico las 9 veredas que existen son que realmente están dentro del corregimiento. Por evidencias concretas no hay modificación alguna, excepto en el límite Veredal.

Los resultados de este ejercicio participativo son los siguientes:

Tabla 10 Veredas que componen el corregimiento San Bernardo

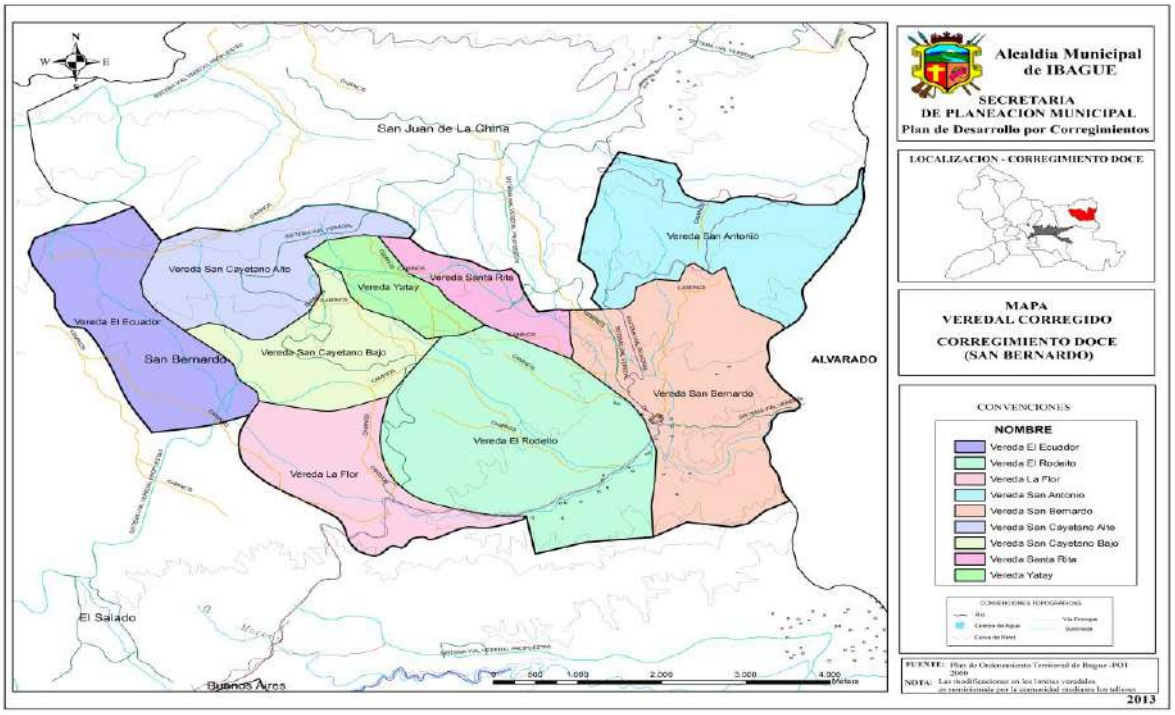
Nombre Vereda	Existe en el Corregimiento	Observaciones
San Bernardo	Si	Tiene Personería Jurídica
La flor	Si	Tiene Personería Jurídica
El ecuador	Si	No tiene Personería Jurídica
Yatai	Si	Tiene Personería Jurídica

San Cayetano alto	Si	Tiene Personería Jurídica
San Cayetano bajo	Si	Tiene Personería Jurídica
San Antonio	Si	Tiene Personería Jurídica
Santa rita	Si	Tiene Personería Jurídica
Rodeíto	Si	Tiene Personería Jurídica

Fuente: Consejo de Planeación Corregimiento San Bernardo-. Taller#1

De otra manera, el consejo evidencio y concreto que los límites de las veredas estableciendo la división política administrativa del corregimiento de San Bernardo es el siguiente resultado:

Imagen 2 Limites de veredas del Corregimiento San Bernardo. Taller Veredas.



Fuente: Consejo de Planeación Corregimiento San Bernardo –Visita de Campo e identificación de limites.

Tabla 11 Límites de veredas identificados por los integrantes del consejo de planeación del corregimiento de San Bernardo.

LIMITES DE LAS VEREDAS DEL CORREGIMIENTO SAN BERNARDO				
VEREDA	**NORTE**	**SUR**	**ORIENTE**	**OCCIDENTE**
San Bernardo	San Antonio	Corregimiento El Salado	Municipio de Alvarado	Santa Rita y El Rodeíto
La flor	San Cayetano Alto y Yataí	San Cayetano Bajo	Rodeíto y Yataí	El Ecuador
El ecuador	Corregimiento San Juan de la	Corregimiento el Salado y San	La Flor y San Cayetano Alto	Corregimiento el Salado

	China	Cayetano Bajo		
Yataí	San Cayetano Alto y Santa Rita	El rodeíto y La Flor	Santa Rita	San Cayetano Alto y La Flor
San Cayetano alto	Corregimiento San Juan de la China	El Ecuador y La Flor	Flor, Yataí y Santa Rita	El Ecuador
San Cayetano bajo	La Flor	El Salado	El Rodeíto	Corregimiento el Salado
San Antonio	Corregimiento San Juan de la China	San Bernardo y Santa Rita.	Municipio de Alvarado	Corregimiento San Juan de la China
Santa Rita	Corregimiento San Juan de la China	El Rodeíto	San Bernardo	Yataí y Rodeíto
Rodeíto	La Flor, Yataí y Santa Rita	Corregimiento el Salado	San Bernardo y Santa Rita.	La Flor y San Cayetano Bajo

Fuente: Consejo de Planeación Corregimiento San Bernardo—Taller 1.

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspectos demográficos y poblacionales del Corregimiento 12 San Bernardo, utilizando como fuente de información el Censo Dane de 2005 proyectado a 2012, la información del censo Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural del municipio de Ibagué y la información de la base de datos Sisben 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011. Para complementar la caracterización socioeconómica del corregimiento, se analiza la información relacionada con las familias registradas en la base de datos del Red UNIDOS en el área rural, la cantidad de hogares y las características de la población registrada en el base de datos del Sisben y se intentará construir indicadores de le NBI (necesidades básicas insatisfechas), miseria y pobreza extrema.

Para construir el componente poblacional de los planes de desarrollo del corregimiento se encontraron tres datos de población en la zona rural de manera inicial, los correspondientes al censo Dane 2005 y sus proyecciones, la información del Diagnóstico Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural a 2012 y la información del Sisben 3 certificado por el DNP a 2012.

Tabla 12 Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué.

Componente	Fuente de Información	Total	Diferencia frente a proyecciones Dane (2012)
Población Rural de Ibagué	Censo Dane 2005	29.752 Habitantes	- 394
	Proyecciones Dane 2012	30.146 habitantes	0
Población por Corregimientos	Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012	31.940 Habitantes	1.794
Población Rural	Sisben 3 Certificado por DNP	31.454 Habitantes	1.308

Fuente: Censo Dane 2005 y proyecciones, Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012 y Sisben 3.

Estos datos poblacionales de diferentes fuentes presentan gran similitud. No obstante, se puede evidenciar diferencias en la información, puesto que la división geográfica del DANE, en 13 áreas, no concuerda con la división municipal en 17 Corregimientos. Por lo tanto, cabe resaltar la necesidad de que exista una articulación en los diferentes ámbitos territoriales para la obtención, estructuración y organización de la información poblacional y demográfica.

Ante esta situación se decidió tomar la información correspondiente al Censo Dane y sus proyecciones a 2012 (30.146 habitantes) ya que es esta la población oficial que tiene en cuenta el Gobierno Nacional para asignar los recursos a programas y proyectos ejecutados en el nivel territorial. Sin embargo, en algunos casos donde se presenta la información por grupos etarios se tomó el Censo 2005, debido a que las proyecciones no presentan la información con este tipo de clasificación.

Construcción de la información población rural de Ibagué.

El ejercicio de análisis de los aspectos demográficos y poblacionales en la zona rural de Ibagué parte de un ejercicio inicial de depuración de información que inicia con la distribución de la población rural en las 13 zonas identificadas por el Dane para el Censo poblacional. Posteriormente se realizó un ejercicio de identificación de la población por centros poblados en estas zonas Dane que permitió construir la información para los 17 corregimientos de acuerdo al conjunto de veredas que

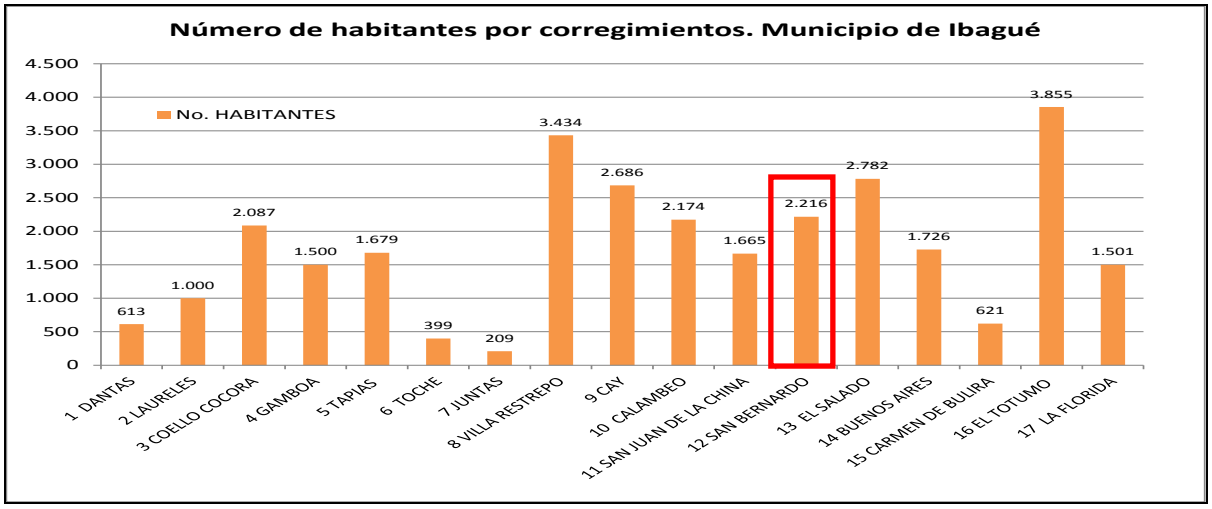
conforman cada uno de ellos. Esto permitió construir una base de población por corregimientos en la zona rural de Ibagué ajustándola a los valores poblacionales proyectados por el Censo Dane a 2012.

Al convertir la población Veredal que arrojaba el Censo Dane a población por corregimientos se realizó un ajuste de la información por grupos poblacionales teniendo en cuenta la media aritmética en cada uno de sus componentes. Es importante tener presente que se maneja un margen de error en la presentación de la información poblacional debido a las diferencias entre la información censal del Dane, las proyecciones a 2012, la registrada por el Diagnóstico Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural y el Sisben 3; no obstante, haciendo el cruce de información de las diferentes fuentes se encuentra que no existen diferencias superiores al 6% en materia poblacional. De esta manera se toma la información del censo Dane 2005 proyectada a 2012 para analizar los diferentes componentes de los Aspectos demográficos y Poblacionales en la zona rural del municipio de Ibagué.

2.1. Tamaño y crecimiento Poblacional

Para definir el tamaño de la población por corregimientos del municipio de Ibagué se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el "Censo Básico" y sus proyecciones a 2012.

Grafica 5 Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE.



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Corregimientos en el eje x.

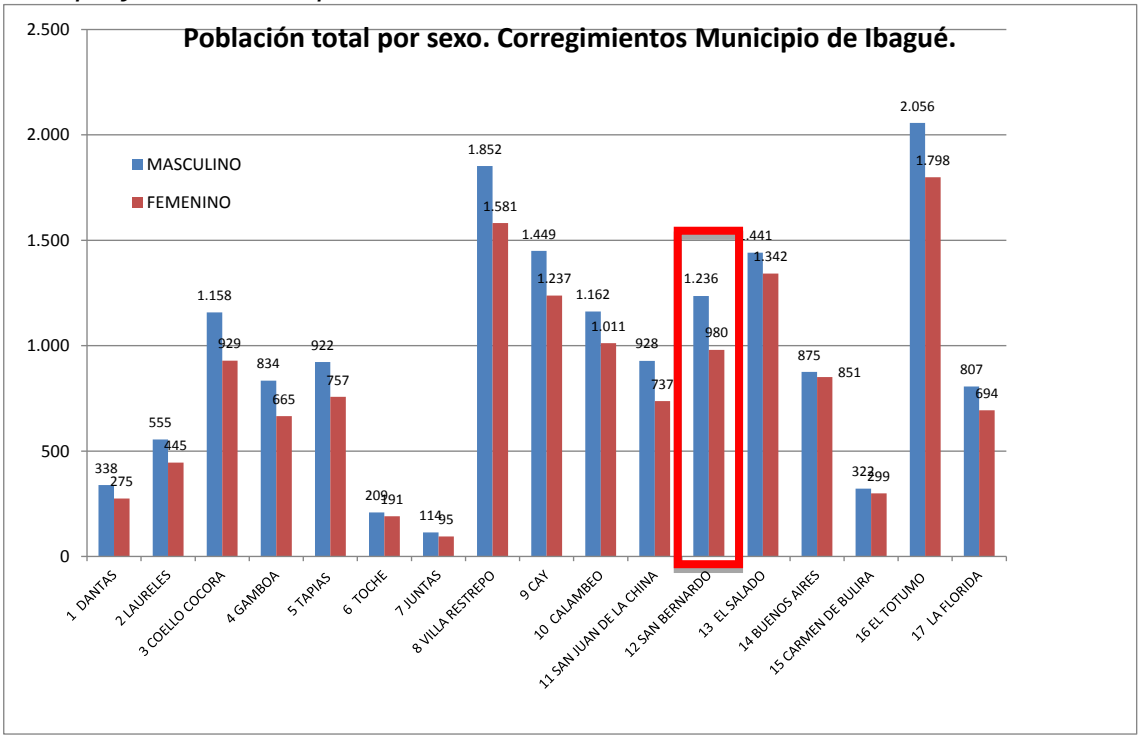
Según esta información, con base a proyecciones del Censo Dane 2005, en el Corregimiento 12 San Bernardo a 2012 reside una población de 2.216 habitantes, representando el 7,35 % del total de la población rural que alcanza los 30.146 habitantes. Su participación en el total de la población rural lo ubica en el puesto 5 superado por los corregimientos como El Totumo (3.875 habitantes) Villarrestrepo (3.434 habitantes), El Salado (2.782 habitantes) y Cay (2.686 habitantes).

Tabla 12 Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.

POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO		
CORREGIMIENTO	**No. HABITANTES**	**%**
1 DANTAS	613	2,04%
2 LAURELES	1.000	3,32%
3 COELLO COCORA	2.087	6,92%
4 GAMBOA	1.500	4,97%
5 TAPIAS	1.679	5,57%
6 TOCHE	399	1,32%
7 JUNTAS	209	0,69%
8 VILLA RESTREPO	3.434	11,39%
9 CAY	2.686	8,91%
10 CALAMBEO	2.174	7,21%
11 SAN JUAN DE LA CHINA	1.665	5,52%
12 SAN BERNARDO	2.216	7,35%
13 EL SALADO	2.782	9,23%
14 BUENOS AIRES	1.726	5,73%
15 CARMEN DE BULIRA	621	2,06%
16 EL TOTUMO	3.855	12,79%
17 LA FLORIDA	1.501	4,98%
TOTALES	**30.146**	**100,00%**

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones del Censo DANE.

Imagen 7 Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.

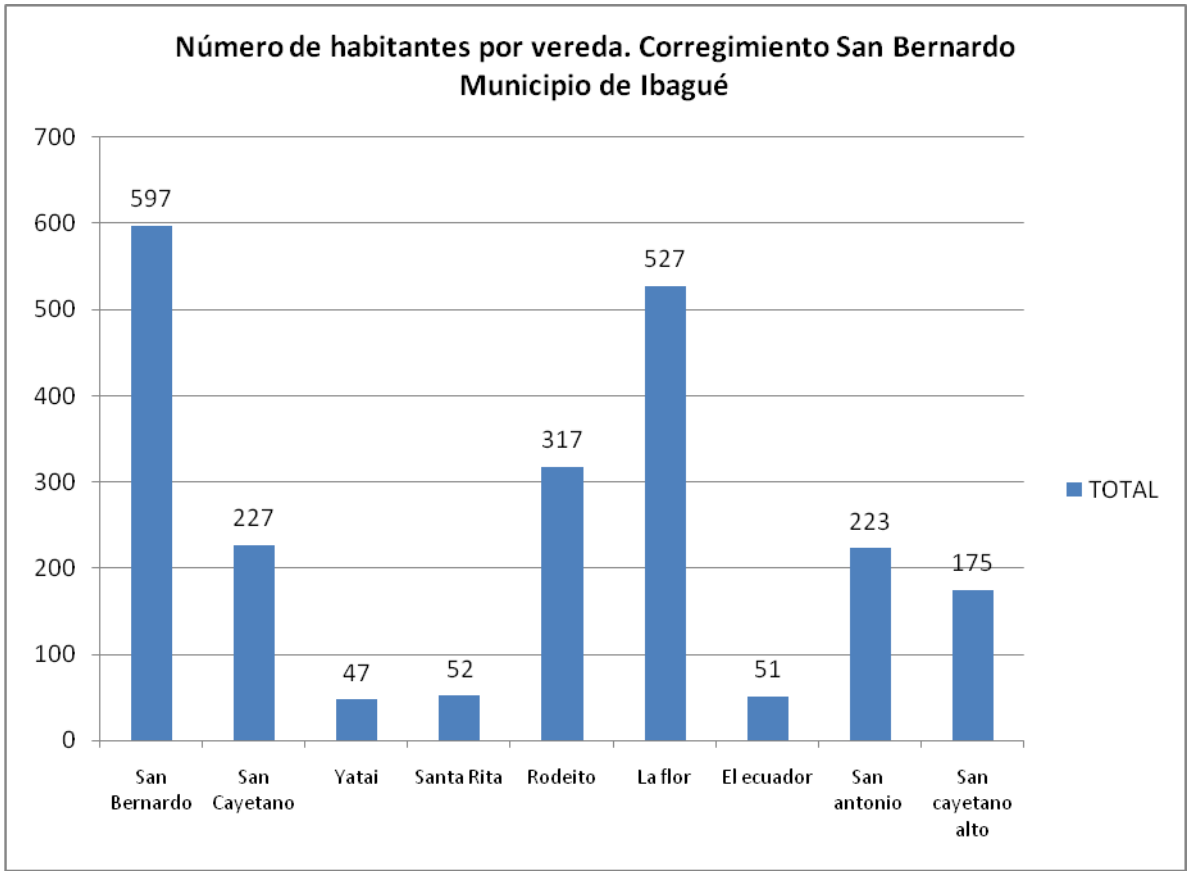


Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Corregimientos en el eje x.

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el censo 2005 y las proyecciones del Censo Dane 2012, en el corregimiento San Bernardo residían 1.236 hombres (56%) y 980 mujeres (44%), coincidiendo con la tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino, pero en mínimas proporciones. Los corregimientos donde la población de hombres se asemeja a la de mujeres son Toche, Juntas, y Carmen de Bulira.

Con respecto a la población veredal en el corregimiento 12 que la mayor proporción de la población se concentra en la Vereda San Bernardo (597 habitantes), La Flor (527 habitantes), Rodeito (317 habitantes),San Cayetano (227 habitantes), y San Antonio (223 habitantes) concentrando un total de 1.851 habitantes correspondientes al 85% de la población total del corregimiento. Las veredas con menor número de habitantes son Santa Rita (52 habitantes), Ecuador (51 habitantes) y Yatai (47 habitantes)

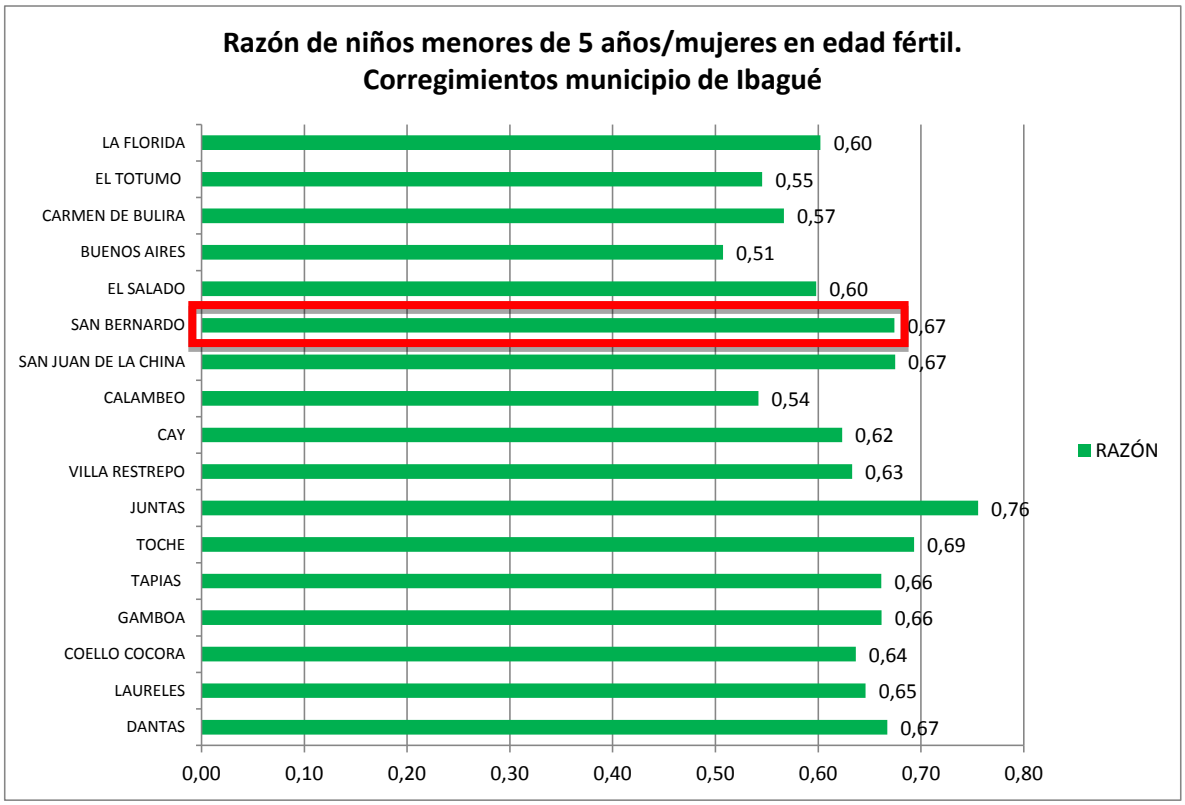
Grafica 6 Población corregimiento 12 San Bernardo de Ibagué por veredas. Proyecciones Dane 2012.



Fuente: Planeación Municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Veredas en el eje x.

Sobre el crecimiento de la población no existe información del corregimiento comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por corregimientos, por lo tanto esta información es difícil de construir. Sin embargo se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por corregimientos" que se puede construir con la información del censo de 2005: "*La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad*" (Guía rápida de población; 2003).

Grafica 7 Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005.

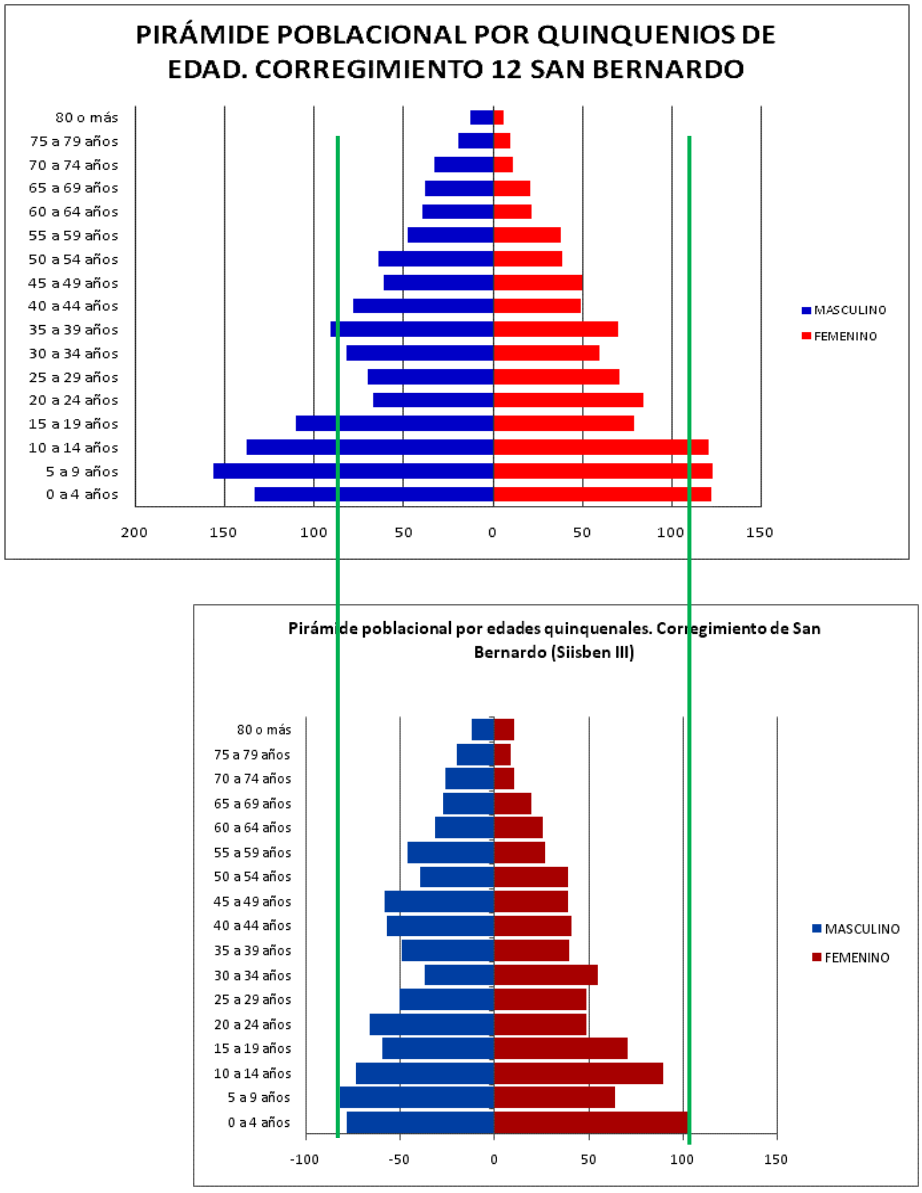
Según este indicador, el corregimiento 12 San Bernardo registra una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,67, una de las más altas superado por los corregimientos de Juntas (0,76) y Toche (0,69), esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente altas frente al resto de la zona rural. Este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de la población, bajo nivel educativo en las mujeres y hombres, desempleo y pobreza.

El análisis del tamaño de la población muestra que el corregimiento 12 San Bernardo representa el 7,35% del total de la población rural en el municipio de Ibagué, ocupando así el quinto lugar en participación con respecto a los demás corregimientos, de igual manera el indicador de fecundidad se encuentra entre los más altos en comparación con los demás corregimientos, eso indica que esta población es numerosa y puede presentar condiciones de calidad de vida desfavorable. Pues se tiene como razón que la tasa de natalidad es indirectamente proporcional a la calidad de vida, lo que quiere decir, que a menor tasa de natalidad, es mejor la calidad de vida la calidad de la población.

2.2. Estructura y composición de la población

En esta parte se analiza la estructura de la población utilizando a pirámide poblacional o pirámide de edad, que muestra gráficamente como está compuesta una población del corregimiento 12 San Bernardo, analizada según sexo y edad. **(Fuente: Censo DANE 2005 - proyecciones poblacionales 2012, SISBEN corte Junio de 2011, certificada por el DNP).**

Grafica 8 Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) del corregimiento 12 de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP

La pirámide poblacional del corregimiento 12 San Bernardo (Censo 2005 proyectado a 2012) describe una forma de pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Presenta unas reducciones en los hombres para los quinquenios de 20-24 años y 25-29 años, mientras que para las mujeres estas reducciones se observan en un rango de 15 a 19 y 30 a 34 años. Igualmente hay un pico en los hombres en el quinquenio de 5 a 9 años, y en las mujeres en un rango de 0-14 años. Esto puede indicar migraciones de la población joven, y un crecimiento parcial en la primera infancia y niñez del corregimiento. No obstante, la estructura poblacional presenta en términos general un comportamiento normal, debido a la forma piramidal de la distribución poblacional por edades quinquenales.

Al comparar las pirámides de población del corregimiento 12 San Bernardo del censo de 2005 y la del Sisben 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo presenta una diferencia considerable, siendo mayor la población registrada en el censo 2005 con respecto a la población registrada en el sisben, principalmente en el rango de edades entre los 0 y 15 años para hombres y mujeres, esto se evidencia en que la población censo que sobrepasa las líneas verdes trazadas sobre las dos pirámides, que representan el máximo del valor registrado en las proyecciones del sisben tanto para hombres como mujeres. Lo anterior quiere decir que estos grupos de edad son los que menor cobertura tienen en los programas sociales que realiza el Estado,

Finalmente, otra diferencia de la pirámide del censo, con respecto a la pirámide sisben, es que la del censo es un poco menor en el quinquenio de 80 o más años para el caso de las mujeres, las dos pirámides de edades quinquenales muestran diferencias considerables en la base de la pirámide pero en los demás quinquenios la diferencia no es tan evidente.

En conclusión la población del corregimiento 12 se caracteriza por perder población masculina en los rangos de 20 a 29, lo cual se puede dar por que estos buscan nuevos horizontes; en ofertas laborales o educativas. Por otra parte, población femenina pierde este entre rango 15-24 este comportamiento se puede dar por que estas salen del corregimiento con la idea de hacer estudios técnicos, tecnológicos o profesionales en las ciudades principales. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una menor demanda por los programas sociales para la atención de especialmente la población en los rangos de edades de los 0 a 15 años, los núcleos familiares con niños y jóvenes

menores de 15 años no tienen total cobertura en atención de los programas proporcionados por el sisben. Finalmente, las pirámides poblacionales muestran una diferencia considerable en la base de pirámide lo que presume que la cobertura del sisben no cobija un porcentaje considerable de la población de este corregimiento especialmente en los niños jóvenes.

2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de "primera infancia", "infancia", "adolescencia", "juventud", adulto y adulto mayor". Se realiza el análisis por grupos poblacionales para el corregimiento San Bernardo de la zona rural del municipio de Ibagué teniendo la información de las proyecciones del Censo Dane 2005 y la información del Sisben 3.

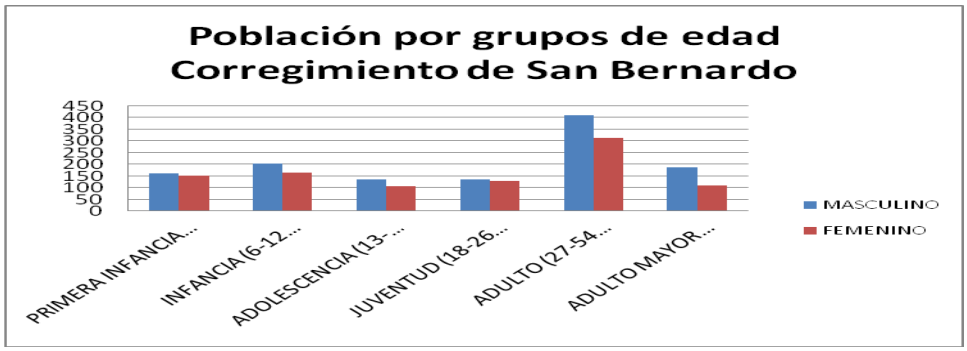
Tabla 13 Población por grupos de edad corregimiento 12 (Proyecciones censo 2005).

CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	PORCENTAJE
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	163	151	314	14%
INFANCIA (6-12 AÑOS)	204	166	370	17%
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	137	106	244	11%
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	136	131	267	12%
ADULTO (27-54 AÑOS)	412	315	727	33%
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	186	109	295	13%
TOTALES			**2216**	

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005.

Grafica 9 Población por grupos de edad corregimiento 12 (Censo 2005).



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005.

Con respecto a la población por grupos de edad en el corregimiento 12 se observa que el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años con 723 habitantes (33%), seguido por el grupo de infancia con 370 habitantes (17%) y La primera infancia con 314 habitantes (14%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 244 habitantes (11%). De esta manera se presume que la atención del Estado debería focalizarse a la atención con respecto al desarrollo del sector agrícola, el turismo y oportunidades laborales para esta fuerza de trabajo en la concentración de la población en la edad de adultez, y de igual manera la atención al adulto mayor, las niñas y niños.

Denotando la gran masa poblacional que posee el corregimiento # 12 San Bernardo especialmente entre los rangos infancia y adolescencia se debería implementar políticas direccionadas hacia la prevención y socialización del uso de métodos anticonceptivos y de protección con el fin de controlar la natalidad.

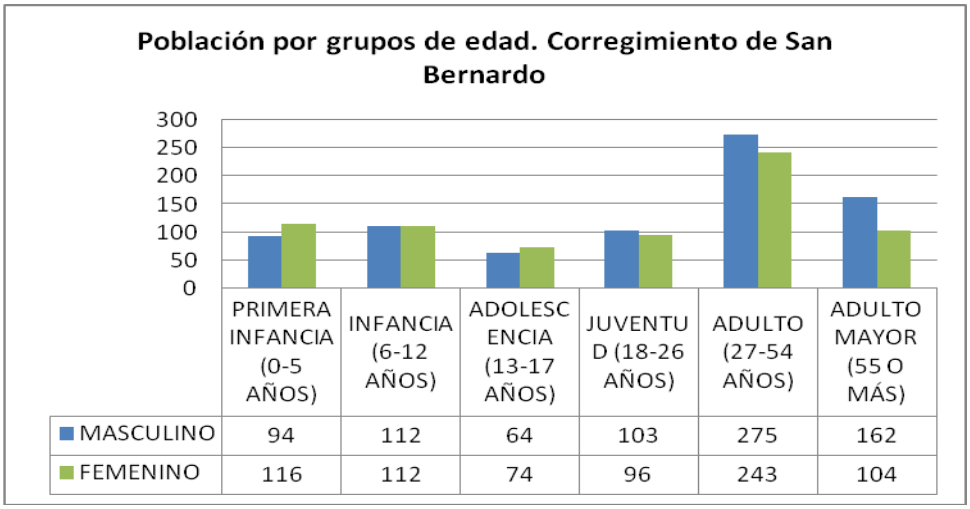
Tabla 14 Población por grupos de edad corregimiento 12 San Bernardo (Sisben 3).

CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO							
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD							
GRUPOS DE EDAD	**MASCULINO**	**%**	**FEMENINO**	**%**	**TOTAL**	**%**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	**94**	**12%**	**116**	**16%**	**210**	**14%**

INFANCIA (6-12 AÑOS)	**112**	**14%**	**112**	**15%**	**224**	**14%**
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	**64**	**8%**	**74**	**10%**	**138**	**9%**
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	**103**	**13%**	**96**	**13%**	**199**	**13%**
ADULTO (27-54 AÑOS)	**275**	**34%**	**243**	**33%**	**518**	**33%**
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	**162**	**20%**	**104**	**14%**	**266**	**17%**
TOTAL	**810**	**100%**	**745**	**100%**	**1555**	**100%**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a Sisben 3.

Grafica 10 Población por grupos de edad corregimiento 12 San Bernardo (Sisben 3).



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a Sisben 3.

Con respecto a la población por grupos de edad en el corregimiento 12, tomando como referencia el Sisben 3, esta alcanza un total de 1.555 habitantes concentrándose principalmente en la población adulta de 27-54 años con 518 habitantes (33%), seguido de los adultos mayores con 266 habitantes (17%) y los infantes con 224 habitantes (14%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 138 habitantes (9%).

Las diferencias en este análisis comparativo poblacional pueden entenderse en el sentido que del censo 2005 al año en que se adelanta el Sisben 3 certificado por el DNP a junio de 2012 en el municipio de Ibagué, se han presentado variaciones demográficas en la población rural, de igual manera es evidente que cerca del 30% de la población no está cobijado por los programas del Sisben y especialmente la población infantil y adolescente.

Tabla 15 Población por grupos de edad corregimiento 12 San Bernardo (Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012).

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO

GRUPOS DE EDAD	Censo Dane 2005	%	Sisben 3	%	% del Sisben frente al Censo Dane 2005
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	314	14%	210	14%	66,88%
INFANCIA (6-12 AÑOS)	370	17%	224	14%	60,54%
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	244	11%	138	9%	56,56%
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	267	12%	199	13%	74,53%
ADULTO (27-54 AÑOS)	727	33%	518	33%	71,25%
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	295	13%	266	17%	90,17%
TOTALES	2216	100%	1555	100%	70,17%

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

El análisis por principales grupos de edad corrobora las conclusiones a que se llegó en el análisis de las pirámides poblacionales. Se destaca que la población registrada en el sisben 3 no se ajusta porcentualmente a la población rural registrada en el corregimiento para las proyecciones del Dane a 2012 (por ejemplo, el grupo poblacional en adolescencia alcanza solamente el 56,56%), lo que quiere decir que las personas registradas en el sisben 3 tiene una cobertura

poblacional muy por debajo del 100% lo que ocurre en todas los grupos de edad, algo que se explica de dos formas y es la deficiencia en la cobertura del sisben, que la población faltante no necesita de este programa por lo cual no se acogido este o que las proyecciones de la población no se hayan comportado de lo forma esperada, el grupo poblacional que más se acerca a la cobertura total es el grupo de adulto mayor que alcanza el 90%.

Se puede presentar una preocupación por el último dato dado pues lo que puede denotar es que las personas de este rango nunca hicieron aportes pensionales y por este motivo han tenido que acudir a los auxilios que otorga el estado, pues se podrá inferir que estas personas ya están afuera del mercado laboral y no pueden o ya no se les da trabajo, lo que realmente puede ser preocupante es que el generaciones que vienen atrás presenten este mismo fenómeno lo cual sería perjudicial, no solo para los habitantes y el estado por lo cual se deberá fomentar por medio de capacitaciones charlas y otros medios las bondades de cotizar al sistema nacional de pensiones con el fin que al llegar a estas edades no se presente este fenómeno.

Por otro lado, se puede ver en las tablas que hay un cierto nivel de pobreza, que se evidencia por la cantidad de población inscrita en el Sisben 3 pues normalmente las personas que están inscritas allí son porque necesitan algún tipo de ayuda por parte del estado por esto se puede dar este tipo de análisis.

Tabla 16 Población por quinquenales corregimiento 12 San Bernardo (proyecciones Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012).

EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	CENSO DANE 2005			SISBEN 3			% del Sisben frente al Censo Dane 2005
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	
0 a 4 años	133	123	255	78	104	182	71,29%
5 a 9 años	156	123	279	82	64	146	52,25%
10 a 14 años	138	121	259	73	90	163	63,03%
15 a 19 años	110	79	189	59	71	130	68,61%
20 a 24 años	67	84	151	66	49	115	76,20%
25 a 29 años	70	71	141	50	49	99	70,24%
30 a 34 años	82	60	142	37	55	92	64,87%
35 a 39 años	91	70	161	49	40	89	55,32%
40 a 44 años	78	49	127	57	41	98	77,31%
45 a 49 años	61	50	111	58	39	97	87,37%

50 a 54 años	63	39	103	39	39	78	76,02%
55 a 59 años	48	38	86	46	27	73	84,90%
60 a 64 años	39	22	61	31	26	57	93,53%
65 a 69 años	37	21	58	27	20	47	80,64%
70 a 74 años	33	12	44	26	11	37	83,48%
75 a 79 años	19	10	29	20	9	29	99,14%
80 o más	12	7	19	12	11	23	120,68%
TOTALES	**1.236**	**979**	2216	**810**	**745**	1555	70,18%

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a proyecciones del Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2012 y certificada por el DNP.

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de géneros de la población del corregimiento 12 San Bernardo en las proyecciones a 2012 del Censo 2005, comparativamente con la del Sisben 3 con corte a 2012.

En este cuadro se destaca que la población registrada en el Sisben 3 no supera la identificada en las proyecciones a 2012 del censo Dane 2005, exceptuando la de las edades quinquenales de 80 o más años, que alcanza el 120,68% de la población del censo Dane. De este análisis comparativo podemos inferir que en los restantes grupos por quinquenios de edad, donde la proporción no alcanza el 100%, son grupos poblacionales que no han crecido al ritmo de las proyecciones en el corregimiento 12 y/o que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay un porcentaje considerable de personas que no están registradas en el Sisben. Esto puede deberse a las tasas de natalidad, y movilidad de personas diferente a las proyecciones, y que muchas de las personas habitantes de este corregimiento no están registradas en Sisben y por ende no se benefician de los programas que ofrece el Estado.

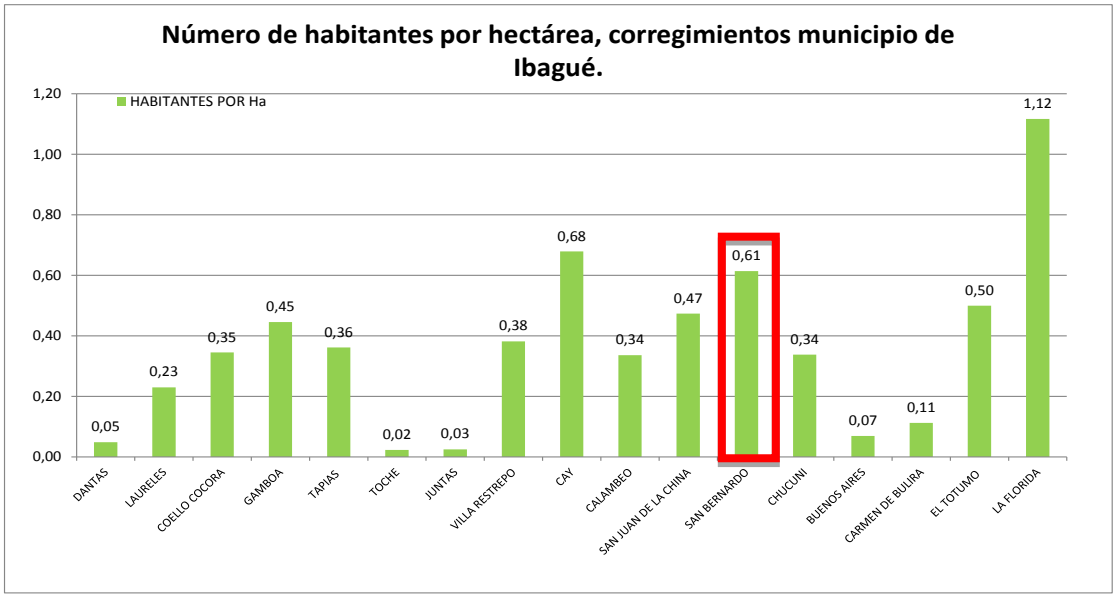
Esta diferencia es más significativa en el rango de 5 a 9 años y lde 35 a 39 años, ya que estos grupos poblacionales son los que menos demanda el apoyo de los programas sociales del estado y no se vinculan a programas del gobierno como el Sisben

2.4. Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar)

En esta parte de documento se comparan las densidades brutas por corregimientos del municipio de Ibagué con el objeto de establecer cuáles son los

corregimientos más densamente poblados y cuales todavía disponen de suelo sin desarrollar dentro de sus centros poblados.

Grafica 11 Cantidad de habitantes por hectárea por corregimientos de Ibagué.



Fuente: Cálculos de la Secretaría de Planeación municipal, con base a proyecciones del Censo 2005.

Al dividir cantidad de habitantes en cada uno de los corregimientos (ajustado a las proyecciones del DANE 2012) por el área bruta del corregimiento, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada corregimiento. En este caso se mide la densidad poblacional donde el corregimiento 12 San Bernardo tiene como resultado un 0.61 habitantes por hectaria ya respecto al resto corregimientos encontramos; que La Florida es el mayor densamente poblado con 1,12 habitantes por hectárea, seguidos de los corregimientos Cay con 0,68 habitantes por hectárea, para el caso de San Bernardo con 0,61 habitantes por hectárea ocupa el tercer lugar en densidad poblacional. Los corregimientos menos densamente poblados son Toche (0,02 Hab/ha), Juntas (0,03Hab/ha) y Dantas (0,05 Hab/ha).

Tabla 17 Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado.

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL Censo Dane proy.	AREA (Hás) Corregimiento	HABITANTES POR Ha Corregimiento	POBLACIÓN Centro Poblado	AREA (Hás) Centro poblado	HABITANTES POR Ha Centro poblado
DANTAS	613	12.735,98	0,05	253	6013,25	0,04
LAURELES	1.000	4.347,90	0,23	310,00	1975,83	0,16
COELLO COCORA	2.087	6.047,94	0,35	190,00	533,66	0,36
GAMBOA	1.500	2.813,89	0,53	167,00	179,69	0,93
TAPIAS	1.679	5.128,07	0,33	684,00	1029,89	0,66
TOCHE	399	17.281,59	0,02	150,00	56,04	2,68
JUNTAS	209	8.330,79	0,03	N.d	N.d	N.d
VILLA RESTREPO	3.434	8.957,96	0,38	209,00	2131,21	0,10
CAY	2.686	3.957,96	0,68	323,00	236,74	1,36
CALAMBEO	2.174	6.468,43	0,34	302,00	526,64	0,57
SAN JUAN DE LA CHINA	1.665	3.516,86	0,47	459,00	65,62	6,99
SAN BERNARDO	2.216	3.608,98	0,61	597,00	464,41	1,29
CHUCUNI	2.782	8.231,48	0,34	628,00	1233,76	0,51
BUENOS AIRES	1.726	24.992,81	0,07	776,00	10291,8	0,08
CARMEN DE BULIRA	621	5.534,68	0,11	374,00	2105,66	0,18
EL TOTUMO	3.855	7.713,81	0,50	219,00	687,16	0,32
LA FLORIDA	1.501	1.343,93	1,12	202,00	490,54	0,41

Fuente: Cálculos Secretaria de Planeación Municipal. . 2. Área, centro poblado Buenos Aires, tomado de Proyecto plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica mayor del rio Coello – Convenio: CORTOLIMA-CORPOICA-SENA-UT

Para este caso se tomó dos grupos de datos para compararlos; el primero datos son total de habitantes frente al total del área del corregimiento y el segundo es total de la población del centro poblado frente al total del área del centro poblado. Esto nos dio que en el total del corregimiento la densidad es de 0.61 habitantes por hectárea ubicándolo en el tercer puesto dentro de las poblaciones más densas. Solo sobrepasada por los corregimientos de florida con unos (1.12 Hab/ha) y cay con el (0.68 Hab/ha), observando el corregimiento con menor densidad por hectárea es el corregimiento de toche con (0.02 Hab/ha).

Evaluando el segundo grupo de datos encontramos que el corregimiento 12 San Bernardo tiene una densidad en su centro poblado de (1.29 Hab/ha), lo que quiere

decir que la mayor cantidad de población se ubica en el centro poblado del corregimiento.
Además lo pone con respecto a los demás corregimiento en el cuarto puesto sobrepasado solo por los corregimientos de San Juan de la China con (6.99 Hab/ha) Toche con (2.68 Hab/ha) y Cay con (1.36 Hab/ha). Por otra parte los corregimientos que poseen el centro poblado menos denso son: Danta con el (0.04 Hab/ha) y Buenos Aires con el (0.08 Hab/ha)

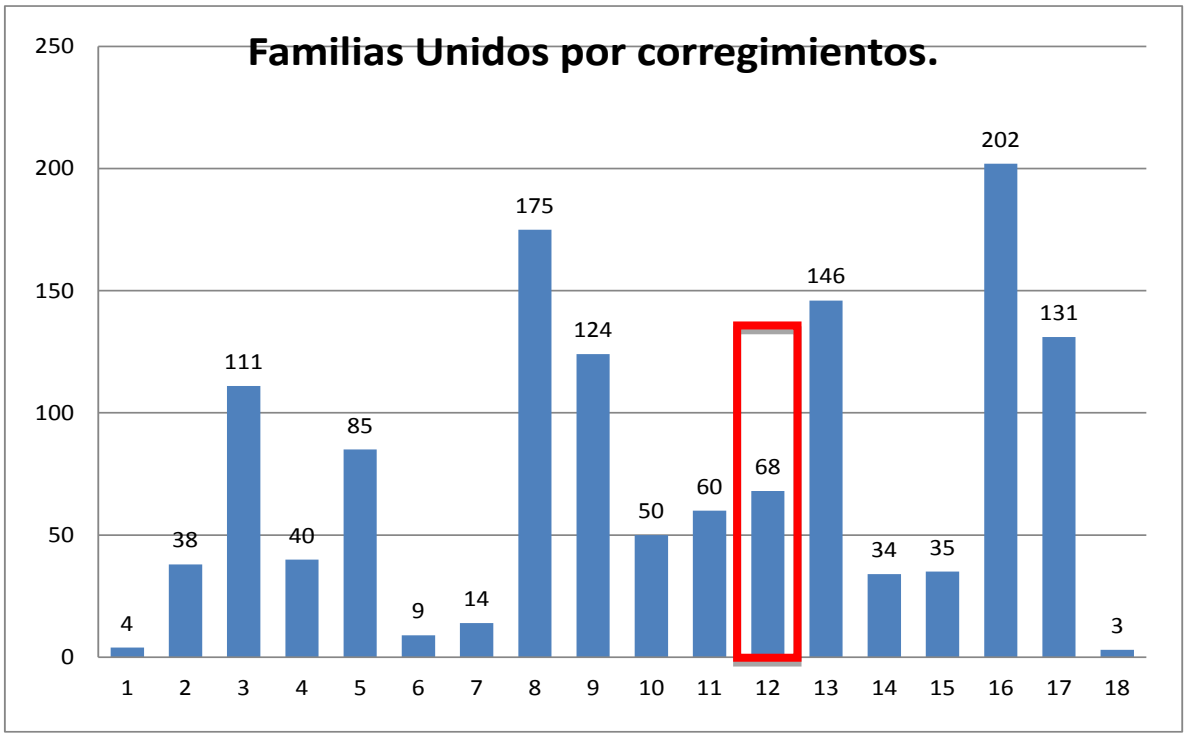
Esta información nos sirve para plantear que para este corregimiento 12 San Bernardo es necesario hacer campañas de planificación y protección en los centros poblados para disminuir este indicador.

2.5. Familias registradas en Red Unidos

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de su condición de vulnerabilidad.

Conocer el lugar del sector rural del municipio de Ibagué donde se concentran las familias pertenecientes a la Red Unidos, ayuda a orientar y coordinar a través de los planes de desarrollo acciones de orden estatal, departamental y local para atender estas familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Grafica 12 Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013. Lo correspondiente al número 18 son registros los foráneos sobre los que se desconoce el corregimiento al que pertenecen.

Tabla 18 Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos.

CORREGIMIENTO	FAMILIAS UNIDOS	% FAMLIAS UNIDOS POR CORREGIMIENTO
C 01 (DANTAS)	4	0,30%
C 02 (LAURELES)	38	2,87%
C 03 (COELLO COCORA)	111	8,37%
C 04 (GAMBOA)	40	3,02%
C 05 (TAPIAS)	85	6,41%
C 06 (TOCHE)	9	0,68%
C 07 (JUNTAS)	14	1,06%
C 08 (VILLA RESTREPO)	175	13,20%
C 09 (CAY)	124	9,35%
C 10 (CALAMBEO)	50	3,77%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	60	4,52%
C 12 (SAN BERNARDO)	68	5,13%

C 13 (EL SALADO)	146	11,01%
C 14 (BUENOS AIRES)	34	2,56%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	35	2,64%
C 16 (EL TOTUMO)	202	15,23%
C 17 (LA FLORIDA)	131	9,88%
TOTAL	1.326	100,00%

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013.

Con respecto a este indicador el corregimiento 12 San Bernardo ocupa el octavo lugar entre los corregimientos que tienen familias registradas en la Red UNIDOS; en ella residen 68 familias registradas que representa el 5,13% del total de las familias que residen en el área rural, superado por el corregimiento el con el 15,23%, Villarrestrepo con el 13,20% de las familias Unidos entre otros. Por su parte los corregimientos con menor número de familias registradas en la Red Unidos son: Dantas (4 familias), Toche (9 familias) y Juntas (14 familias).}

No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza es necesario comparar el número de familias con respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red Unidos frente al total de familias en el corregimiento, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.

Según las proyecciones del Censo Dane 2005 en el municipio de Ibagué en su zona rural residían 7.780 hogares, teniendo en cuenta una población rural equivalente a 30.146 personas, se estima un número de habitantes por hogar de 3,87 personas. Este valor nos permite calcular el número de hogares por corregimiento y obtener la información que analizamos en la siguiente tabla:

Tabla 19 Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos.

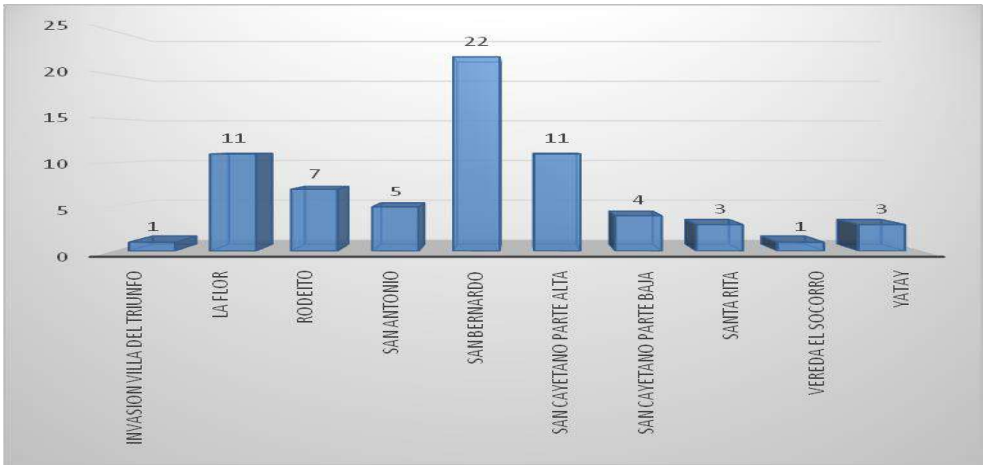
CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	FAMILIAS UNIDOS	% UNIDOS FRENTE A NÚMERO HOGARES
C 01 (DANTAS)	613	158	4	2.53%
C 02 (LAURELES)	1.000	258	38	14.73%
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	111	20.61%
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	40	10.34%
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	85	19.62%

C 06 (TOCHE)	399	103	9	8.74%
C 07 (JUNTAS)	209	54	14	26.01%
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	175	19.75%
C 09 (CAY)	2.686	694	124	17.89%
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	50	8.91%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	60	13.97%
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	68	11.89%
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	146	20.33%
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	34	7.63%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	35	21.84%
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	202	20.31%
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	131	33.83%
TOTAL	**30.146**	**7790**	1326	17,02%

Fuente: Cálculos Planeación Municipal con base a datos proyectados del censo 2005 y Red UNIDOS Ibagué 2013.

La tabla anterior nos permite identificar la proporción de hogares Unidos dentro del número de hogares en cada corregimiento, convirtiéndose en una medida de las condiciones de pobreza en los hogares de la zona rural del municipio de Ibagué. A mayor proporción de hogares unidos frente al total de hogares, quiere decir que el corregimiento presenta mayor número de NBI y condiciones de pobreza frente a los demás corregimientos. En este sentido, el corregimiento San Bernardo se ubica en el lugar 16 con una proporción de hogares incluidos en las familias Unidos del 7,63 % por encima únicamente de Dantas (2,53%), lo que indica que existe un nivel bajo de hogares en condiciones de pobreza. Los corregimientos con el mayor porcentaje son la Florida (33,83%), Juntas (26,01%), Carmen de Bulira (21,84%), Coello cocora (20,61%) y el Salado (20,33%).

Grafica 13 Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento el San Bernardo



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Tabla 20 Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 12 San Bernardo de Ibagué.

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL
CORREGIMIENTO 12 (SAN BERNARDO)	INVASION VILLA DEL TRIUNFO	1
	LA FLOR	11
	RODEITO	7
	SAN ANTONIO	5
	SAN BERNARDO	22
	SAN CAYETANO PARTE ALTA	11
	SAN CAYETANO PARTE BAJA	4
	SANTA RITA	3
	VEREDA EL SOCORRO	1
	YATAY	3
TOTAL		**68**

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Según el cuadro anterior, en el corregimiento 12 San Bernardo en la vereda San Bernardo (22 hogares),) se concentra el 32% de los hogares pertenecientes a las familias Unidos, seguido por las veredas San Cayetano y la Flor con un 16 % en cada vereda. Esto quiere decir que en estas veredas se concentran principalmente

los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el corregimiento.

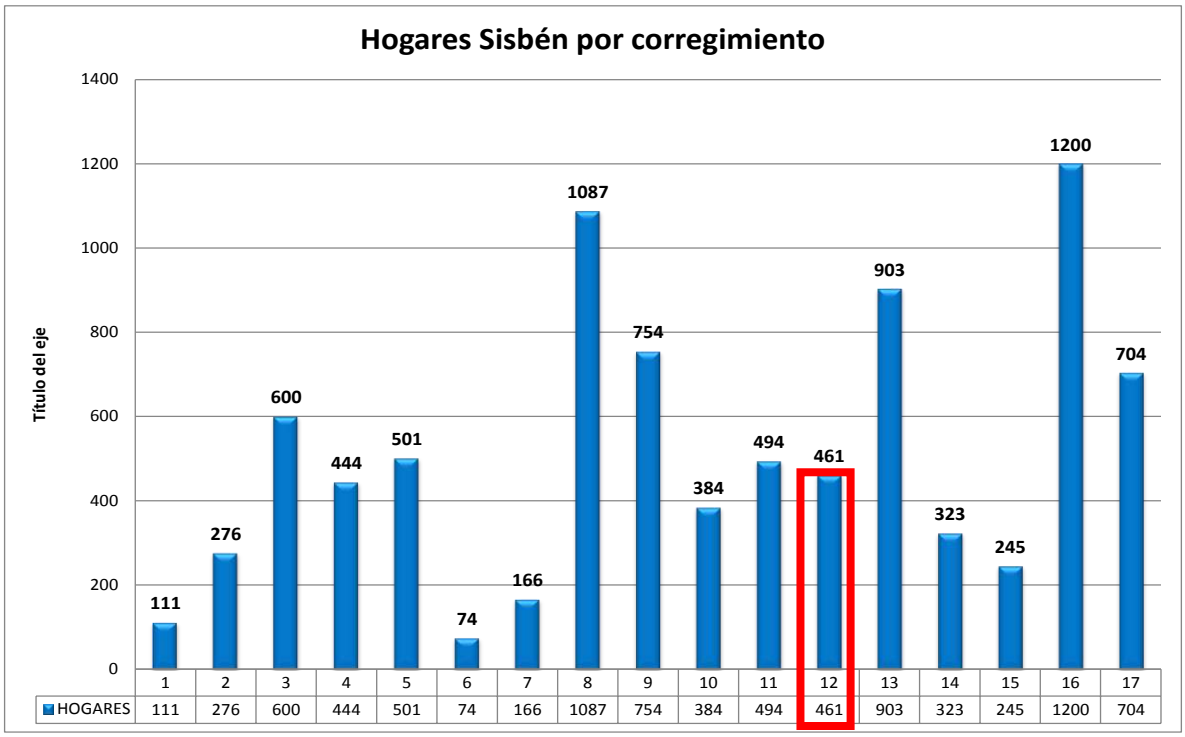
En este caso se puede manejar dos tipos de hipótesis del porque hay una mayor población censada en red unidos en la vereda de San Bernardo la primera es: que los pobladores de las otras veredas no tienen conocimiento acerca de este programa y por lo tanto no se han acogido.

La otra hipótesis es que a vereda de San Bernardo es la que más índice de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (NBI) presenta en este corregimiento lo cual se haría necesario implementar proyectos productivos para crear nuevos empleo que mitiguen este indicador.

2.7. Hogares Sisben

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares Sisben que residen en la zona rural del municipio de Ibagué y haciendo especial análisis al corregimiento 12 San Bernardo, de acuerdo a la información de la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2012. La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

Grafica 14 Hogares Sisbén por corregimientos municipio de Ibagué.



Fuente: Sisben 3 corte a Diciembre de 2012

Tabla 21 Hogares Sisben por corregimientos zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
DANTAS	111	1%
LAURELES	276	3%
COELLO COCORA	600	7%
GAMBOA	444	5%
TAPIAS	501	6%
TOCHE	74	1%
JUNTAS	166	2%
VILLA RESTREPO	1.087	12%
CAY	754	9%
CALAMBEO	384	4%
SAN JUAN DE LA CHINA	494	6%
SAN BERNARDO	461	5%
EL SALADO	903	10%
BUENOS AIRES	323	4%

CARMEN DE BULIRA	245	3%
EL TOTUMO	1.200	14%
LA FLORIDA	704	8%
TOTAL	**8.727**	**100%**

Fuente: Sisben 3 corte a Diciembre de 2012.

La zona rural del municipio de Ibagué concentra un total de 8.727 hogares registrados en el Sisben con corte a Diciembre de 2012. El corregimiento San Bernardo tiene tan solo el 4% de los hogares sisbenizados en la zona rural con un total de 461, El Totumo el corregimiento que mas concentra familia sisbenizadas con un 14%de los hogares sisbenizdos en el sector rural, seguido del corregimiento Villarestrepo con el 12% y el Salado con el 10% de los hogares rurales. Los corregimientos con menor número de hogares son Dantas, Toche, Juntas, y Laureles.

Tabla 22 Hogares Sisben frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué Proyecciones Censo 2005.

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	PERSONAS SISBEN	HOGARES Sisben	% Hogares Sisben frente a Dane
C 01 (DANTAS)	613	158	435	111	70,25%
C 02 (LAURELES)	1.000	258	1.003	276	106,98%
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	2.247	600	111,32%
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	1.645	444	114,43%
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	1.788	501	115,44%
C 06 (TOCHE)	399	103	184	74	71,84%
C 07 (JUNTAS)	209	54	557	166	307,41%
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	3.766	1.087	122,55%
C 09 (CAY)	2.686	694	2.698	754	108,65%
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	1.484	384	68,33%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	1.822	494	114,88%
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	1.555	461	80,45%
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	3.275	903	125,59%
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	1.083	323	72,42%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	858	245	153,13%
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	4.328	1.200	120,48%

C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	2.726	704	181,44%
TOTAL	30.146	7.790	31.454	8.727	112,03%

Fuente: Proyecciones del Censo Dane a 2012 y Sisben 3 corte a Diciembre de 2012.

Con respecto al comparativo entre los datos poblacionales de las proyecciones del Dane y el Sisben 3 tenemos que el total de población Dane a 2012 alcanza los 30.146 habitantes, mientras la del Sisben a 2012 suma 31.454 habitantes, con un 4,33% más. Frente al número de hogares el Sisben es superior con 8.727 hogares, mientras las proyecciones del Dane totalizan 7.790 hogares, en este caso la diferencia es de 12,02%. Estas diferencias son entendidas con que la población rural ha crecido por encima de los valores promedios proyectados por el censo Dane.

Para el corregimiento San Bernardo la proporción de hogares sisbenizados es de 80,45% equivalentes a 461 hogares registrados en el Sisbén frente a 573 hogares estimados por las proyecciones del Dane, a diferencia de la mayoría de los corregimientos en los que se encuentran diferencias superiores al 100%, exceptuando a Dantas (70,25%), Toche (71,84%), Calambeo (68,33%), San Bernardo (80,45%) y Buenos Aires (72,42%). Los corregimientos donde se presentan mayor disparidad en la información comparativa es La Florida con un 181,44% de hogares sisben frente a hogares Dane, con una diferencia de 316 hogares y el corregimiento de Juntas que presenta un valor atípico de 166 hogares Sisben frente 54 hogares Dane, Lo que se podría analizar es que Aquellos Corregimientos que superan el 100% de la población DANE se presenta distorsiones en la base de datos sisben o que la población efectivamente ha crecido muy por encima de las estimaciones DANE, lo que implicaría la necesidad de actualizar lo más pronto posible en censo en esta área.

Tabla 23 Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del Sisben.

Corregimiento	Este hogar vive en								TOTAL	RAZON PERSONAS POR HOGAR SISBEN
	Arriendo	% Respecto al total V. Arriendo	Propia pagando	% Respecto al Total V. Pagando	Propia pagada	% Respecto al total V.Pagada	Otra condición	% Respecto al total Otra Condición		
	Totales	%	Totales	%	Totales	%	Totales	%		
1 DANTAS	21	31,34	1	14,29	41	55,41	48	49,48	111	5,86
2 LAURELES	52	77,61	9	128,57	93	125,68	122	125,77	276	3,84
3 COELLO-COCORA	100	149,25	12	171,43	264	356,76	224	230,93	600	3,69
4 GAMBOA	91	135,82	13	185,71	177	239,19	163	168,04	444	3,58
5 TAPIAS	78	116,42	13	185,71	236	318,92	174	179,38	501	3,55
6 TOCHE	17	25,37	1	14,29	29	39,19	27	27,84	74	5,72
7 JUNTAS	53	79,10	3	42,86	47	63,51	63	64,95	166	1,33
8 VILLA RESTREPO	353	526,87	32	457,14	337	455,41	365	376,29	1.087	3,35
9 CAY	224	334,33	25	357,14	279	377,03	226	232,99	754	3,77
10 CALAMBEO	106	158,21	6	85,71	116	156,76	155	159,79	384	6,00
11 SAN JUAN DE LA CHINA	98	146,27	20	285,71	207	279,73	169	174,23	494	3,57
12 SAN BERNARDO	115	171,64	9	128,57	168	227,03	169	174,23	461	5,09
13 SALADO	246	367,16	17	242,86	342	462,16	297	306,19	903	3,26
14 BUENOS AIRES	152	226,87	0	0,00	83	112,16	88	90,72	323	5,66
15 CARMEN DE BULIRA	67	100,00	7	100,00	74	100,00	97	100,00	245	2,69
16 EL TOTUMO	320	477,61	13	185,71	399	539,19	468	482,47	1.200	3,40
17 LA FLORIDA	185	276,12	13	185,71	290	391,89	216	222,68	704	2,26
TOTALES	2.278	3.400	194	2.771	3.182	4.300	3.071	3.166	8.727	3,92

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Realizando un análisis de los hogares Sisben según la tenencia de la vivienda encontramos que en el corregimiento San Bernardo de un total de 461 hogares sisbenizados, un total de 115 hogares (24,95%) se encuentra en arriendo, 9 hogares (1,95%) en vivienda propia pagando, 168 hogares (36,44%) en propia pagada y 169 hogares (36,66%) en otra condición* (*Cuando el hogar habita una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, Dane 2007).*

Los corregimientos con mayor número de hogares sisben que viven en arriendo son Villarestrepo (353 hogares), el Totumo (320 hogares), el Salado (246 hogares) y Cay (224 hogares). En vivienda propia pagada tenemos que el mayor número se concentra en Villarestrepo (32 hogares), Cay (25 hogares) y san Juan de la China (20 hogares). Frente a la habitabilidad en vivienda propia pagada tenemos que el mayor número de hogares sisben se concentra en el Totumo (399 hogares), el salado (342 hogares) y Villarestrepo (337 hogares).

Analizando estos datos podemos ver que el dato con mayor participación es en otras condiciones lo cual es preocupante pues no se sabría cómo se encuentran la situación de estos predios si tienen problemas por legalización o porque son invasiones. Lo cual se deberá hacer un estudio para corroboré esto dicho anterior mente.

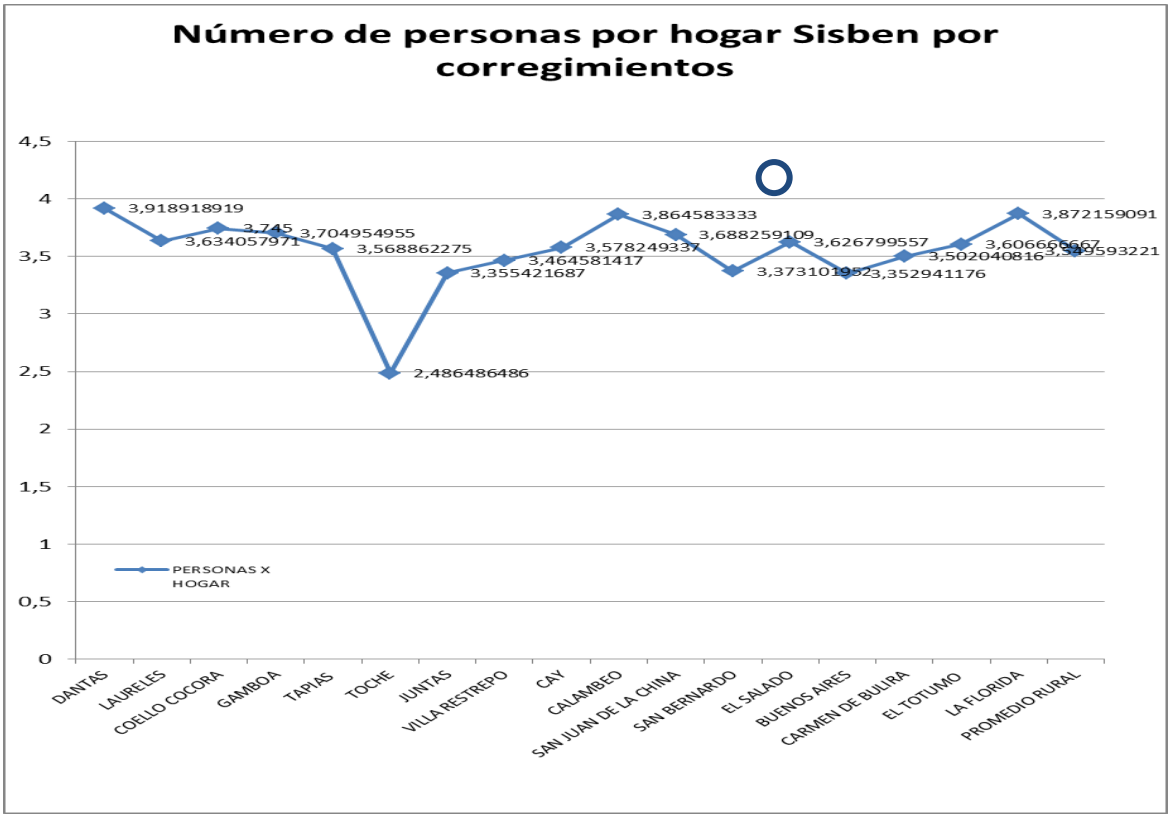
Tabla 24 Personas por hogar Sisben zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	HOGARES	PERSONAS SISBEN	PERSONAS X HOGAR
DANTAS	111	435	3,92
LAURELES	276	1.003	3,63
COELLO COCORA	600	2.247	3,75
GAMBOA	444	1.645	3,70
TAPIAS	501	1.788	3,57
TOCHE	74	184	2,49
JUNTAS	166	557	3,36
VILLA RESTREPO	1.087	3.766	3,46
CAY	754	2.698	3,58
CALAMBEO	394	1.484	3,86
SAN JUAN DE LA CHINA	494	1.822	3,69
SAN BERNARDO	461	1.555	3,37
EL SALADO	903	3.275	3,63
BUENOS AIRES	323	1.083	3,35
CARMEN DE BULIRA	245	858	3,50
EL TOTUMO	1.200	4.328	3,61
LA FLORIDA	704	2.726	3,87
TOTAL	8.727	31.454	3,55

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Según la información de cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en el corregimiento San Bernardo es 3,37 por debajo de la media rural que alcanzó 3,55 personas por hogar sisben. Los corregimientos con mayor número de personas por hogar sisben son Dantas (3,92), La Florida (3,87), Coello Cocora (3,75) y Gamboa (3,70), lo que presume ciertas condiciones de NBI en estos corregimientos ya que a mayores número de miembros por hogar se asocia a bajos niveles de formación, deficiente integración al mercado laboral y pobreza de los hogares.

Grafica 15 Razón de personas por hogares Sisben. Zona rural de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cálculos con base a Sisben 3 de 2012.

Esta razón “personas por hogar sisben” nos permite identificar cuantas personas habitan en el corregimiento por cada hogar incluido en el Sisben, es decir nos permite identificar el nivel de personas sisbenizadas en el corregimiento. A menor razón mayor nivel de sisbenización en la familias, a mayor razón menor nivel de sisbenización en los hogares.

Para el corregimiento San Bernardo esta razón es 3.37 lo que dice que por cada 3.37 personas residentes del corregimientos hay un hogar según datos Sisben. Este corregimiento se ubica en el quinto lugar por debajo de Dantas (3.92), y La Florida (3,87) y Calambeo (3.86). El corregimiento de toche es el que menor con 2.48.

Esta razón nos dará una idea de si los habitantes del corregimiento # 12 San Bernardo existe algún tipo de hacinamiento que se deberá corregir pero al ver estos datos se podrá intuir que no se presenta esta problemática lo cual da un buen indicador del corregimiento.

2.8 Resultado del ejercicio participativo del consejo de planeación corregimiento san bernardo.

SESION 2.

FECHA: 25 DE OCTUBRE
HORA: 9 A.M
TEMA A TRATAR: ASPECTOS POBLACIONALES E IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL: Tamaño y crecimiento poblacional, estructura y composición de la población, grupo de edad, densidades, familias registradas en red unidos, hogares Sisben, espacio público, salud, educación, deporte y recreación, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, desarrollo económico, organizaciones sociales, seguridad y criminalidad.

TALLER ASPECTOS POBLACIONALES

En relación a este componente el consejo de planeación de San Bernardo, miembros de la JAL y presidente de Junta de Acción Veredal, identificaron las problemáticas por grupos etarios distribuyendo la población en los siguientes rangos: **INFANCIA, ADOLESCENTES Y JOVENES, ADULTO, MAYORES DE 65 AÑOS.**

Tabla 25. Problemáticas socioeconómicas y territoriales por grupo de edad. Consejo de Planeación Corregimental—Corregimiento 12 San Bernardo

ADOLESCENTES Y JOVENES- PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS
Consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa San Bernardo y en el Corregimiento. Los consejeros manifiestan que ya hay un consumo excesivo y venta de estupefacientes entre los jóvenes.
Inexistencia de programas sociales, culturales y deportivos dirigidos a los adolescentes y jóvenes, para ocupar el tiempo libre

INFANCIA- PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS
Mala prestación del servicio de salud por cuanto solo tienen una enfermera en el puesto de salud del corregimiento y no da abasto a las necesidades de los enfermos. Dejan evidencia que se necesita de un médico permanente en el corregimiento que cubra las necesidades de la comunidad y manifiestan que sea continua las brigadas de salud en el corregimiento
Baja Calidad del servicio de acueducto y agua potable que afecta la población infantil y adulta en general.

ADULTOS- PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS
Falta de programas dirigidos al adulto mayor, por ejemplo capacitación en luteria y artesanías o brigadas de salud para el adulto mayor

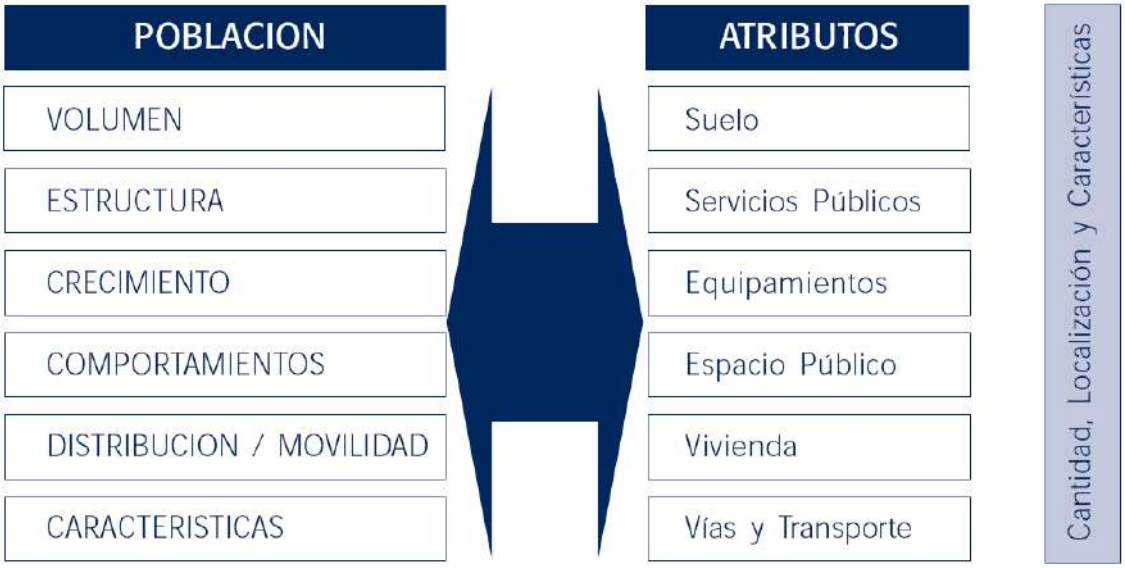
Fuente: Consejo Planeación Corregimiento San Bernardo

3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte “Aspectos demográficos y poblacionales” y se relacionan con los principales atributos del territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar una relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con “enfoque poblacional”. Este enfoque, “*busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de* ***la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación***”(Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 8 Relación de las características de la población con los atributos del territorio.

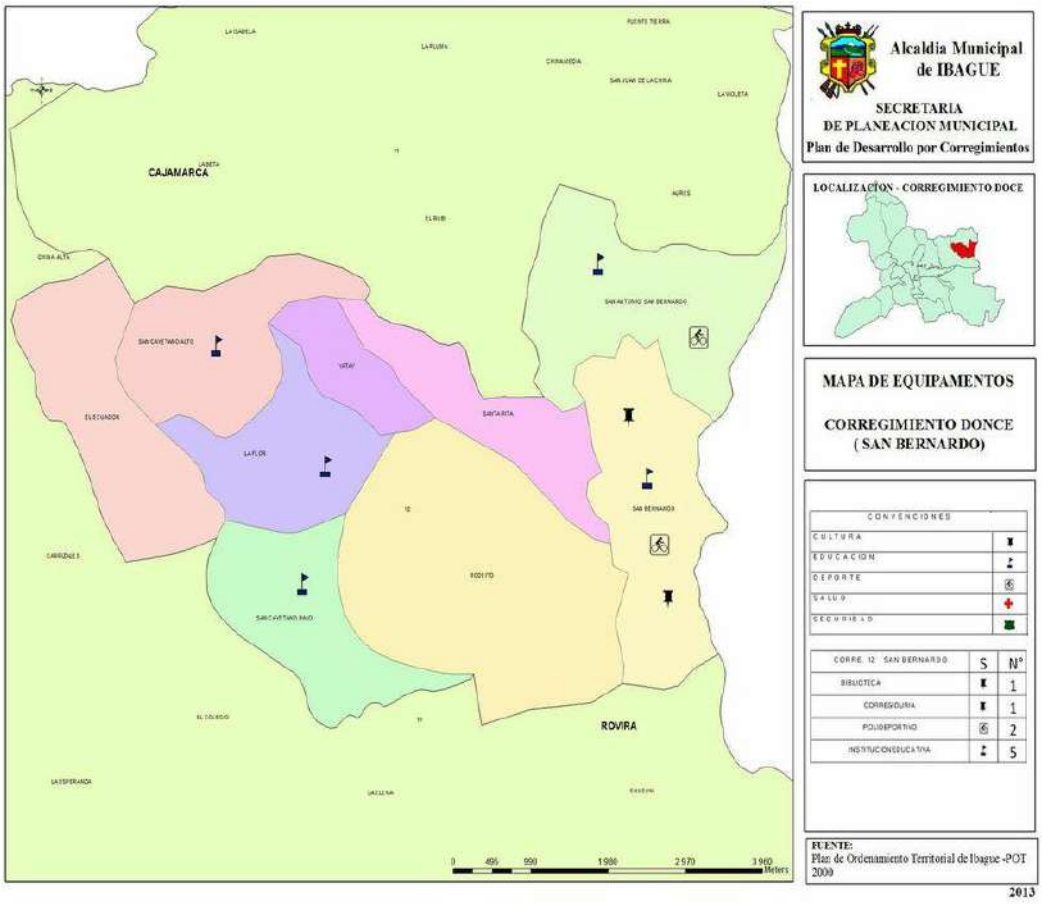


Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado del corregimiento de San Bernardo, respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat,

movilidad, actividades económicas. Además se analizaran temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otros corregimientos.

Imagen 9. Mapa Equipamientos Corregimiento 12 San Bernardo.



Fuente: Secretaria de Planeación Cartografia POT 2013

3.1. Espacio público

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados* ***destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas*** *que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*" (República de Colombia, 1998, p. Art. 2).

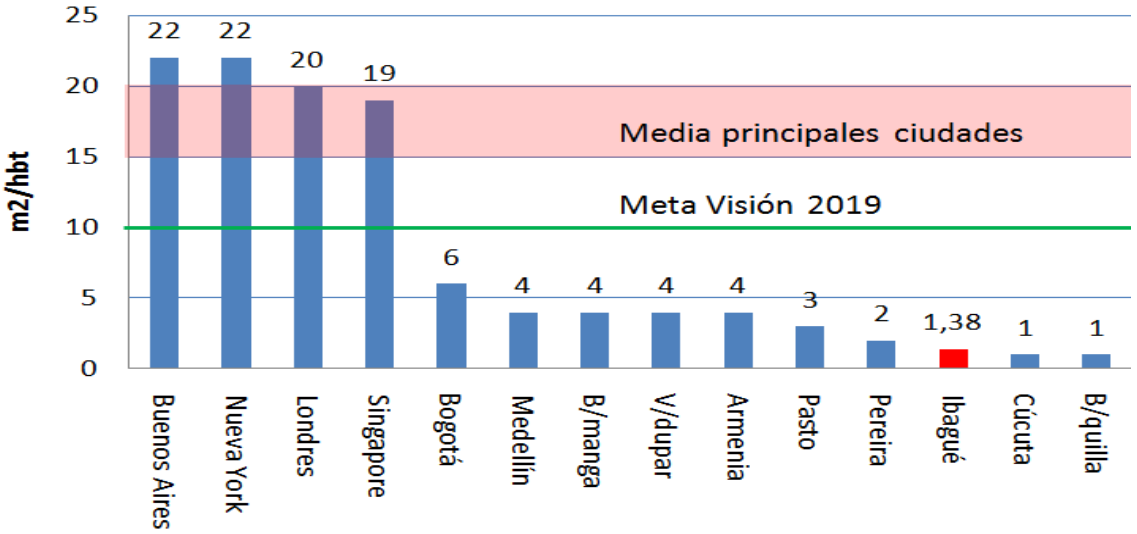
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de* ***inaccesibilidad*** *debido a condiciones de* ***deterioro***, ***inseguridad*** *o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de* ***localización*** *de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"* (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

Grafica 16 Indicador Internacional de Espacio Público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables. (2006)

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011).

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.Los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, como se explícita en el capítulo 1ro, artículo 2do del Decreto 1504 de 1998, no deben entenderse solamente como los que existen en el suelo urbano, definido en la Ley 388 de 1997; muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo rural, de este modo es necesario pensar en lo rural no como lo antípoda de lo urbano, tampoco como la expresión de lo atrasado o el sitio donde se producen los bienes agrícolas, este espacio es demandado para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan no sólo por revalorizar lo rural, Bejarano,(4), 1998 , sino por hacer inadecuada la división del

territorio en urbano y rural, al menos en cuanto hace relación al concepto de espacio público

Tabla 26 Espacio público corregimiento municipio de Ibagué.

ESPACIO PUBLICO CORREGIMIENTOS MUNICIPIO DE IBAGUÉ									
	CORREGIMIENTO	POBLACION TOTAL	DEMANDA m2 (10m2)	ESPACIO PUBLICO EFECTIVO m2	RESTO DE ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2 %	Hab/m2	DÉFICIT ESPACIO PÚBLICO m2
1	DANTAS	613	6.130	4.050	7.733	11.783	12%	19,2	-5.653
2	LAURELES	1000	10.000	1.000	1.396	2.396	2%	2,4	7.604
3	COELLO COCORA	2087	20.870	0	1.012	1.012	1%	0,5	19.858
4	GAMBOA	1500	15.000	2.000	717	2.717	3%	1,8	12.283
5	TAPIAS	1679	16.790	4.050	750	4.800	5%	2,9	11.990
6	TOCHE	399	3.990	0	14.616	14.616	14%	36,6	-10.626
7	JUNTAS	209	2.090	0	7.220	7.220	7%	34,5	-5.130
8	VILLA RESTREPO	3434	34.340	0	4.013	4.013	4%	1,2	30.328
9	CAY	2686	26.860	8.708	888	9.596	9%	3,6	17.264
10	CALAMBEO	2174	21.740	9.316	5.421	14.737	15%	6,8	7.003
11	SAN JUAN DE CHINA	1665	16.650	0	196	196	0%	0,1	16.454
12	SAN BERNARDO	2216	22.160	3.430	83	3.513	3%	1,6	18.647
13	SALADO	2782	27.820	4.050	751	4.801	5%	1,7	23.019
14	BUENOS AIRES	1726	17.260	0	1.614	1.614	2%	0,9	15.646
15	CARMEN DE BULIR	621	6.210	4.050	1.123	5.173	5%	8,3	1.037
16	TOTUMO	3855	38.550	1.600	1.713	3.313	3%	0,9	35.237
17	LA FLORIDA	1501	15.010	9.316	663	9.979	10%	6,6	5.031
	TOTAL	**30.147**	**301.470**	**50.140**	**49.909**	**101.479**	**100%**	**129,7**	**199.991**

Fuente: Elaboración información sectorial Diagnostico planes de desarrollo de corregimientos 2013.

Según lo presentado en la tabla número 24, el corregimiento San Bernardo con una población total de 2216 habitantes y una demanda de 23.480 m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente a 22.160 m^2, siendo así uno de los corregimientos con mayor déficit de espacio púbico con un total de 3.430 m2 de Espacio Público Efectivo por habitante. El corregimiento con mayor densidad de espacio público es Totumo, seguido por Villa Restrepo. Por otra parte el total de espacio público del corregimiento San Bernardo equivale al 3% del total de espacio público del sector rural para la ciudad de Ibagué, siendo así el corregimiento con menor participación.

3.2 Salud.

En esta parte del documento se examinará la cobertura, la condición física de la infraestructura y la calidad del servicio en cuanto a los equipamientos de salud, así

como también la ubicación de éstos. Es de gran importancia mencionar que las instalaciones de salud acompañado de un adecuado servicio juegan un papel muy importante y significativo, con lo cual ayudan a intervenir la vulnerabilidad que padece la población rural día a día.

El tema de Salud en el sector Rural de Ibagué, presenta ciertas debilidades como; la inadecuada infraestructura de los Puestos de Salud para la atención al público, la escasa cobertura y la calidad y oportunidad del servicio; porque se encuentra que en la mayoría de los Corregimientos algunas de sus veredas cuentan con un puesto de Salud, pero éstos no se encuentran en las condiciones para atender al público por no contar con los equipamientos necesarios para poder hacerlo, lo cual conlleva a que en la mayoría de los casos el personal médico no brinde una atención constante, sino que solo asistan cuando hay brigadas de Salud las cuales se realizan 2 ó 3 veces al año, y por la cantidad de personas que acuden a este tipo de atención no todas pueden ser atendidas, por lo que la población se ve obligada a desplazarse a la cuidad para poder atender sus necesidades médicas.

De igual forma los inconvenientes de desplazamiento por la ubicación de los corregimientos, el regular estado que presenta la maya vial y los fuertes impactos que ocasionan en éstas las temporadas de lluviaafectan a la población, dado que no en todas las ocasiones pueden desplazarse hasta Ibagué para ser atendidos y deben acudir a Medicinas Naturales y tradicionales para poder alivianar sus malestares mientras acuden a la atención médica.

Tabla 27 Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.

CORREGIMIENTOS	PUESTOS DE SALUD	UNIDADES INTERMEDIAS DE SALUD	CLINICAS	HOSPITALES
1	1	0	0	0
2	1	0	0	0
3	2	0	0	0
4	1	0	0	0
5	2	0	0	0
6	1	0	0	0
7	1	0	0	0

8	3	0	0	0
9	1	0	0	0
10	1	0	0	0
11	1	0	0	0
12	1	0	0	0
13	1	1	0	0
14	1	0	0	0
15	1	0	0	0
16	3	0	0	0
17	0	0	0	0
TOTAL	22	1	0	0

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI.

Según lo observado en la tabla anterior se puede decir que el Corregimiento 12 cuenta con 1 puestos de salud, ninguna unidad intermedia de salud, clínicas y/ó hospitales dentro del perímetro de el Corregimiento para la atención inmediata de sus habitantes.

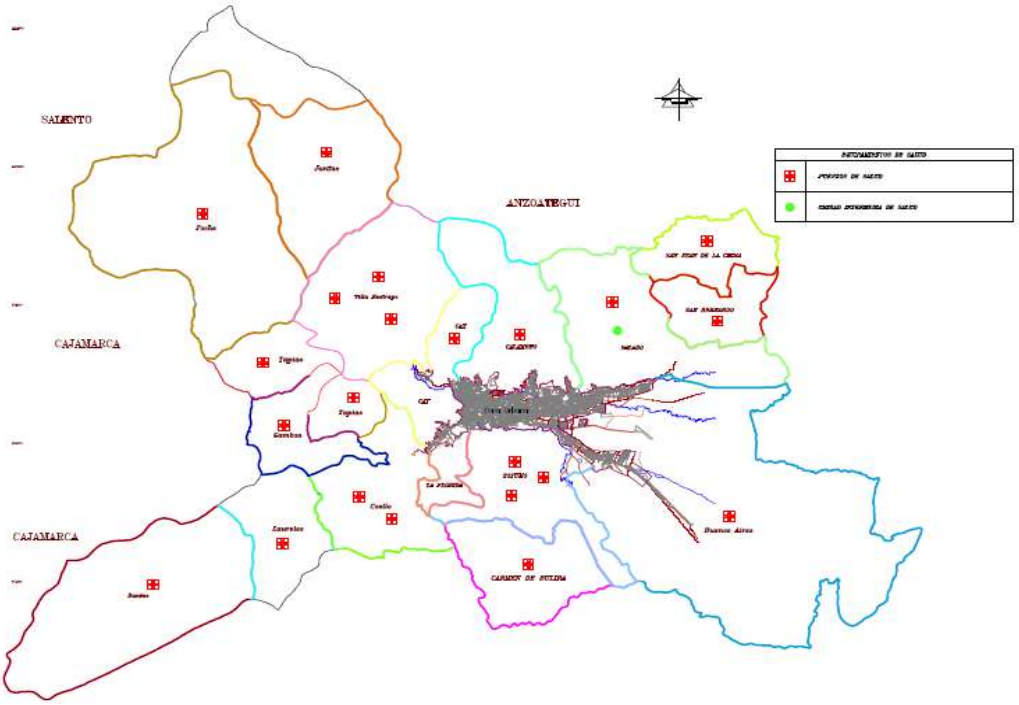
Tabla 28 Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento 12 San Bernardo.

CORREGIMIENTO	N° PUESTOS DE SALUD	NOMBRE Y UBICACIÓN
SAN BERNARDO	1	PUESTO DE SALUD SAN BERNARDO -SAN BERNARDO

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI.

El corregimiento 12 (San Bernardo) cuenta con 1 Puesto de Salud, ubicado en la veredas San Bernardo, puesto de salud que posee buen equipamiento de salud, pero falta personal médico permanente para brindar un buen servicio, esta atención no alcanza a suplir todas las necesidades de la población, no presta el servicio de tiempo completo ni constante, lo que obliga a los habitantes a dirigirse a la ciudad de Ibagué para poder acceder a los servicios de Salud,

Imagen 10 Mapas de Equipamientos de Salud corregimientos municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal

El anterior mapa ubica los equipamientos de salud, por “Puesto de Salud” y “Unidad Intermedia de Salud”, para cada uno de los 17 corregimientos ubicados en la ciudad de Ibagué.

3.2.1 Visita de Campo: Verificación Equipamientos de Salud

FECHA: 25 DE OCTUBRE
HORA: 9 A.M
PARTICIPANTES:10
TEMA A TRATAR: CARACTERIZACION SECTORIAL: **SALUD**

En materia de equipamiento de salud, el consejo de planeación de San Bernardo identificó que existe puesto de salud en el Corregimiento. Expresaron que para casos de emergencias tienen que transportarse hasta el Hospital San Francisco, teniendo en cuenta que un adulto mayor le es difícil salir por sus propias capacidades, igual pasa con la población infantil.

Tabla 29. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento San Bernardo.

CORREGIMIENTO	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
San Bernardo	PUESTO DE SALUD	1

UNIDAD INTERMEDIA	0
CLINICA U HOSPITAL	0

Fuente: Consejo Planeación Corregimiento San Bernardo

La principal problemática del *sector salud* en el corregimiento identificada por el consejo de planeación del corregimiento está estrechamente relacionada con la **DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** por la carencia de un Doctor en el puesto de salud y la falta de programas de prevención y promoción en salud.

3.3. Educación.

El análisis de los equipamientos en educación del corregimiento 12 San Bernardo, se hace con base en la información suministrada por la secretaria de educación municipal de Ibagué, donde la infraestructura educativa del centro poblado de San Bernardo está conformada por la INST EDUC SAN BERNARDO y sus respectivas sedes.

Tabla 30 Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 12 San Bernardo.

CORREGIMIENTO 12
SAN BERNARDO
Conformado por 10 Veredas
Población: 2.348 habitantes Matricula 2011 - 2012

VEREDA	No. Estudiantes		Modelo Educativo											
			Jov Ext		Ed Trad		Esc Nue		Post Pri		Med Rur		Pre Esc	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
1. San Antonio	27	12			27	12								
2. Santa Rita	0	0			0	0								
3. La Flor	30	22			30	22								
4. San Cayetano Alto	42	27			42	27								
5. San Cayetano Bajo	26	32			26	32								
6. Rodeito	0	0			0									
7. El Ecuador	11	0			11	0								
8. Yatay	0	0			0									
9. Mina Vieja	0	0			0									
10. San Bernardo	406	315	94	55	312	260								
Total	542	408	94	55	448	353	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: SEMIBAGUE

Fuente: SEMIBAGUE

Según el análisis para la revisión y ajuste del diagnóstico del corregimiento 12, San Bernardo tiene 1 institución educativa oficial, que cuenta con primaria y secundaria, además cuenta con 5 sedes en veredas en las cuales ofertan primaria y sabatino.

Tabla 31 Infraestructura y dotación educativa del corregimiento 12 San Bernardo.

CRRG	SEDE	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA Y DOTACION
12	Sede Principal	SAN BERNARDO	PRIMARIA-SECUNDARIA	6 salones en buen estado
	Sede 1	SAN BERNARDO	FIN DE SEMANA	Presenta problema de alcantarillado
	Sede 3	LA FLOR	PRIMARIA	Requiere reparaciones y adecuaciones locativas
	Sede 4	SAN CAYETANO ALTO	PRIMARIA	Se necesitan materiales audiovisuales, didácticos y mantenimiento a la infraestructura física.
	Sede 5	SAN CAYETANO BAJO	PRIMARIA	Se necesitan materiales audiovisuales, didácticos y mantenimiento a la infraestructura física.
	Sede 7	SAN ANTONIO	PRIMARIA	Se necesitan materiales audiovisuales, didácticos y mantenimiento a la infraestructura física.

Fuente. Trabajo de campo. Plan de desarrollo.

Según datos de equipamientos educativos se detalla que la sede principal cuenta con una infraestructura en buen estado lo que favorece mayoritariamente la accesibilidad de estudiantes matriculados cada año, caso diferente se ve en las sedes de la Institución. Ya que la mayor parte de ellas necesitan mejoramiento en su dotación e infraestructura.

Tabla 32 Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué.

CRRG	Nombre	Estudiantes matriculados	Demanda	Demanda %	Superavit	Déficit %
1	DANTAS	91	87	1%	4	-0,5%
2	LAURELES	243	310	4%	-67	8,3%
3	COELLO COCORA	895	688	8%	207	-26%
4	GAMBOA	274	462	5%	-188	23%
5	TAPIAS	473	530	6%	-57	7%
6	TOCHE	86	53	1%	33	-4%
7	JUNTAS	106	74	1%	32	-4%
8	VILLA RESTREPO	1390	1127	13%	263	-33%
9	CAY	309	407	5%	-98	12%
10	CALAMBEO	237	231	3%	6	-1%
11	SAN JUAN DE CHINA	519	599	7%	-80	10%
12	SAN BERNARDO	408	439	5%	-31	4%
13	SALADO	575	1022	12%	-447	55%
14	BUENOS AIRES	720	310	4%	410	-51%
15	CARMEN DE BULIRA	167	243	3%	-76	9%
16	TOTUMO	790	1258	15%	-468	58%
17	LA FLORIDA	566	815	9%	-249	31%
TOTAL		**7849**	**8655**	**100%**	**-806**	**100,0%**

Fuente: Secretaria de Educación (Ibagué-Tolima). Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005 y SISBEN corte Diciembre 2012. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos).

Según la tabla número 29, el corregimiento de San Bernardo cuenta con 408 estudiantes matriculados y una demanda de 439 estudiantes, equivalente al 5% de la demanda total que se presenta en el sector rural de la ciudad de Ibagué; su déficit equivalente a 31 cupos y corresponde al 4% del total de déficit presentado en materia de educación en el sector rural de la ciudad de Ibagué. El corregimiento con mayor superávit es el de Buenos Aires con 410 cupos estudiantiles, y el corregimiento con mayor déficit es el de Villa Restrepo con 263 cupos estudiantiles.

El corregimiento 12, San Bernardo, tiene 1 Institución educativa pública (Primaria y Secundaria).Tiene 5 sedes en las cuales solo existe el nivel primario. Aproximadamente el 92,5% de la población en edad escolar estudia en la institución educativa del corregimiento, el otro porcentaje de estudiantes son desertores ya que se puede deducir que no asisten a la Institución por falta de recursos financieros y deficiencia en el transporte, esto incurren en mayores gastos de tiempo y recursos.

3.3.1 Visita de Campo: Verificación Equipamientos de Educación

FECHA: 25 DE OCTUBRE
HORA: 9 A.M
PRTICIPANTES: 14
TEMA A TRATAR: CARACTERIZACION SECTORIAL: **EDUCACION**

En este sector el consejo de planeación del corregimiento 12 san Bernardo identificaron los equipamientos del sector educativo

Tabla 52. Instituciones Educativas y sedes

EDUCATIVO			
VEREDA	**SEDE**	**JORNADA**	**NIVEL**
SAN BERNARDO	PRINCIPAL	MAÑANA-FIN DE SEMANA	TRANSICION, PRIMARIA Y BACHILLERATO
LA FLOR	SATELITE	MAÑANA	TRANSICION Y PRIMARIA
SAN CAYETANO ALTO	SATELITE	MAÑANA	TRANSICION Y PRIMARIA
SAN CAYETANO BAJO	SATELITE	MAÑANA	TRANSICION Y PRIMARIA
SAN ANTONIO	SATELITE	MAÑANA	TRANSICION Y PRIMARIA

Fuente: Consejo de Planeación Corregimiento 12 San Bernardo

En materia de equipamiento educativo, los consejeros identifican que de la institución educativa y sedes identificadas inicialmente en el Diagnostico socioeconómico, en el corregimiento si existen y funcionan la Institución Educativa San Bernardo Sede Principal, y sus 4 sedes satélites las cuales podemos observar en la anterior tabla).

En cuanto a la Infraestructura y dotación de las Instituciones Educativa San Bernardo el resultado del ejercicio obtenido es el siguiente:

Tabla 33 Infraestructura de las Institución Educativa San Bernardo

CRRG	SEDE	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA Y DOTACION
12	Sede Principal	SAN BERNARDO	PRIMARIA-SECUNDARIA	Salones en buen estado, falta dotación de pupitres que se encuentra deteriorados
	Sede 3	LA FLOR	PRIMARIA	Requiere reparaciones y adecuaciones locativas
	Sede 4	SAN CAYETANO ALTO	PRIMARIA	Se necesitan materiales audiovisuales, didácticos y mantenimiento a la infraestructura física.
	Sede 5	SAN CAYETANO BAJO	PRIMARIA	Se necesitan materiales audiovisuales, didácticos y mantenimiento a la infraestructura física.
	Sede 7	SAN ANTONIO	PRIMARIA	Se necesitan materiales audiovisuales, didácticos y mantenimiento a la infraestructura física.

Fuente: Visita de campo --- Consejo Planeación Corregimiento San Bernardo

3.4. Deporte y recreación

La zona rural del Municipio de Ibagué cuenta con diferentes escenarios deportivos y recreativos, distribuidos en 17 corregimientos y algunas veredas. La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación, está representada por estos escenarios deportivos los cuales se encuentran clasificados en el nivel 3, que según su capacidad de cobertura, (de acuerdo a la Resolución 076 del 8 de Abril del 2002), son aquellos polideportivos que cuentan con placas multifuncionales habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón denominadas canchas múltiples.

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes caracterizaciones de los 17 corregimientos elaborados en los años 2006 – 2007, por el Departamento de Planeación Municipal.

Tabla 34 Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué.

CORREGIMIENTO / ESCENARIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Polideportivo	0	0	3	0	0	0	1	0	2	0	1	2	3	0	0	2	0
Cancha Múltiple	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Parque Infantil	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	2	1
Cancha de Fútbol	1	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0	1	0	1	3	2
Cancha de Básquetbol	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	4	1	2	1	2	2	5	4	1	3	4	0	2	7	5

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal- (caracterizaciones 2007)

Al momento de analizar los escenarios deportivos con los que cuenta el corregimiento 12, San Bernardo, que ocupa la posición número 4 por debajo de los corregimientos Totumo con 7 escenarios, La Florida y Cay con 5 escenarios y los corregimientos Coello Cocora, Calambeo y Salado con 4 escenarios cada uno.

El corregimiento San Bernardo no cuenta con un sistema adecuado de sitios para la recreación y esparcimiento, los lugares existentes son ineficientes para la población residente Esto quiere decir que es una situación que tiene que ser revertida y que requiere una mayor atención para disminuir situaciones de desigualdad y marginalidad.

Imagen 11 Escenarios deportivos en el corregimiento 12 San Bernardo del municipio de Ibagué.

ESCENARIOS DEPORTIVOS		
POLIDEPORTIVO	PARQUE INFANTIL	OTROS ESCENARIOS
1	2	0

Fuente: Departamento de Planeación Municipal. (2006

CONCEPTOS:

Equipamiento Deportivo: Es el conjunto de espacios y edificaciones predominantemente de uso público destinados a la práctica deportiva. El equipamiento básico y medio están orientados fundamentalmente a las modalidades del deporte como método pedagógico y recreativo. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Biblioteca Deportiva, Glosario Temática, deporte. Bogotá)*

.

Escenarios deportivos: Instalación Deportiva: Es un espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de Ingeniería y Deportivas. Los que dispongan de graderías para más de 500 espectadores, cerramiento, zonas de parqueo, servicios de camerinos, baterías sanitarias y servicios complementarios, tiene un nombre específico de acuerdo a la disciplina deportiva para la cual fue diseñado (Estadio, Coliseo, Velódromo, Patinódromo, etc. Estos escenarios también son utilizados para la presentación de espectáculos de carácter cultural, social o cívico. Movilizan gran cantidad de población. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Polideportivo: Es el conjunto de escenarios deportivos que han sido diseñados para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, dentro de un área determinada para su utilización beneficiando la recreación, la educación física y el deporte. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Cancha Múltiple: Es una cancha con un área demarcada para diferentes disciplinas en superficie dura en concreto, asfalto, sintética, etc. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Placa o Cancha: Es un escenario deportivo con un área demarcada de acuerdo con la disciplina deportiva que se proyecta realizar, determinando el tipo de superficie (grama, en concreto, asfalto, sintética, otros.) Cuando se refiere al espacio específico para la práctica de Baloncesto, Vóleibol y Microfútbol, se denomina Placa Polideportiva. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Parque Infantil: Este escenario de escala barrial de primer grado es un espacio que adquiere importancia, ya que se constituye en un recinto vigilado, próximo a las viviendas para menores de 5 años, en tanto que los cuidadores tienen zonas de reposo próximas. Igualmente, existen otras áreas con juegos infantiles para niños hasta 8 años y un área que puede ser utilizada o adaptada para la práctica de deportes (microfútbol, baloncesto, voleibol, entre otros). *(Secretaría de Planeación Municipal. "Presentación Equipamientos Vínculos". Ibagué, 2012).*

MEDIDAS REGLAMENTARIAS:

Placa Polideportiva – Cancha Múltiple o Multifuncional: 32 x 19 Mts.
(Instituto Colombiano de Placas Polideportivas de Cemento – ICPC e Instituto Colombiano de Deportes - COLDEPORTES. "Construcción de Placas Polideportivas". Medellín, 1991).

Cancha de Fútbol: **Mínimo:** 90 x 45 Mts.
Máximo: 120 x 90 Mts.
(Fédération Internationale de Football Association – FIFA. "Reglas de juego 2011/2012").

3.5. Cultura

La ciudad de Ibagué se ha caracterizado históricamente por ser ante todo un centro de servicios administrativos, comerciales y culturales para su población y su área de influencia, por una marcada dependencia con respecto a Bogotá, Medellín y Cali. A partir de la década de los 30, con el poderoso impacto de las migraciones forzadas por la violencia que se desató alrededor de la posesión de la tierra, que sacudió al país entre 1936 y 1964, en el caso del Tolima, con particular intensidad durante el último período de la llamada violencia de mitad de Siglo, 1957-1964. Es de aclarar que en la búsqueda de la información documental y censal, hay un período de particular intensidad en la violencia que ha sacudido al Tolima 1936-1948, anterior al que la historia convencional remite al solo período de 1948 a 1964, que tuvo un impacto sumamente fuerte en los desplazamientos intrarregionales de población, particularmente hacia Ibagué.

Los efectos relacionados con la violencia y los conflictos agrarios en los municipios de Cajamarca e Ibagué son venerados por Moreno en 1985 en la Cámara de Comercio de Ibagué 1939. Se precisa además que las vertientes centrales de la Cordillera Central, particularmente, sobre las cuencas de los ríos Anaime,

Bermellón, Cócora, Toche, China, San Romualdo, Coello y Combeima, fueron objeto de dos oleadas bien diferenciadas e importantes de colonización tardía. La primera oleada corresponde a la última fase de colonización antioqueña efectuada entre la última década del Siglo XIX y las dos primeras décadas del Siglo XX. Caracterizada por el desarrollo del cultivo del café, la explotación forestal del bosque primario y la ganadería; se apoyó en un régimen de tenencia de gran propiedad y por relaciones de aparcería. Un frente menor de esta colonización se dedicó a la extracción de oro. La Hacienda Tolima, que se extendía desde el actual caserío de LLanitos hasta las mismas estribaciones del nevado del Tolima, constituyó la más grande hacienda en el centro del departamento. Comprada por Martín Restrepo en 1887 (Notaría Segunda, 1989, Escrituras), Una segunda marchedumbre de colonización, esta vez de población cundiboyacense tuvo lugar durante las décadas de 1930 y 1940 y fue estimulada inicialmente por los trabajos de apertura, ampliación y mantenimiento de la carretera Ibagué-Armenia. Conforme a su tradición y cultura agrícola, se dedicó al cultivo de legumbres, tubérculos, hortalizas y frutas, se produjo un proceso de desplazamiento y reemplazo del colonato paisa, por el colonato cundiboyacense con base al empuje y vocación agrícola del habitante del altiplano *(Documento crecimiento urbanístico de la ciudad de Ibagué)*

Por dichas razones anteriormente expuestas en los corregimientos del municipio se identifica la cultura campesina como parte de la cultura, tradicional y popular de los ibaguereños, se constituye en todas aquellas prácticas que se dan en el ámbito de la producción, sabidurías populares, saberes y conocimientos sociales. A lo largo de la historia, dicha cultura tiene un fuerte vínculo en el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales.

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país. Según el documento “Ibagué en cifras” 2009 – 2010 los equipamientos que cumplen con esta característica son 5 en la zona rural del municipio.

Para poder hacer un análisis de la tabla se debe tener en cuenta los conceptos de Atractivo Turístico, Recursos Naturales y Bienes Culturales.

Atractivo Turístico: se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista

provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

Recursos Naturales: son aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano; En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

Bienes Culturales: Son los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares y los campos arqueológicos.

El 17,64 % de los corregimientos del municipio cumple con las características requeridas para ser incluidos en el documento “Ibagué en Cifras” 2009 - 2010 como equipamientos culturales, mientras 82,35 % de los corregimientos no cuentan con dichas características debido al desconocimiento recursos naturales como patrimonio cultural y turístico. Teniendo en cuenta que el corregimiento doce cuenta con seis escenarios culturales, se ubica en el segundo lugar con superados solo por el Salado que cuenta con 9 escenarios.

También es claro que lo rural va más allá de lo agropecuario y que como parte de aquel deben considerarse nuevas actividades productivas de mucho dinamismo.

Tal sería el caso de la oferta de recursos naturales del subsuelo, de los servicios turísticos, de servicios ambientales y de la manufactura artesanal que cuenta nuestra zona rural dentro del municipio según la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.

Tabla 35 Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento San Bernardo.

CORREGIMIENTO	NO.	DENOMINACION
SAN BERNARDO	12	PARQUE CENTRAL
		BALNEADERO SAN BERNARDO
		CEMENTERIO
		IGLESIA
		BIBLIOTECA
		EL PARQUE DE LA PANELA O DULCE

Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal.

Teniendo en cuenta que el corregimiento 12, San Bernardo, tiene seis escenarios culturales entre parques, escenarios de recreación, educación y religiosos podemos observar una característica a explorar en el sector turismo con los atractivos que se encuentran en este corregimiento.

3.5.1 Visita de Campo: Verificacion de Equipamiento Deportivos y Culturales

FECHA: 25 DE OCTUBRE
HORA: 9 A.M
PARTICIPANTES: 14
TEMA A TRATAR: CARACTERIZACION SECTORIAL: **CULTURA-TURISMO-DEPORTES**

En materia de cultura, en el Corregimiento San Bernardo, con la participación de los líderes, miembros de la JAL y consejeros se identificaron los siguientes aspectos:

- Los *atractivos turísticos* relacionados en el Diagnostico como el Balneario San Bernardo lo consideran como atractivo del corregimiento

- Son *bienes culturales* del corregimiento el Parque de la Panela como reconocimiento del sector panelero en el corregimiento.

- Es parte de la *identidad gastronómica* de los habitantes del corregimiento la Panela.

- El corregimiento tiene 1 Iglesias plenamente reconocidas por los habitantes, Ubicada en el centro Poblado San Bernardo

- En San Bernardo habilitan el salón comunal para las reuniones comunitarias, mientras

-En el corregimiento se cuenta con un parque donde los habitantes del sector realizan sus actividades deportivas y lúdicas.

CULTURAL Y TURISTICO		
VEREDA	**CANTIDAD**	**EQUIPAMIENTO**
SAN BERNARDO	1	BALNEARIO SAN BERNARDO
	1	BIBLIOTECA

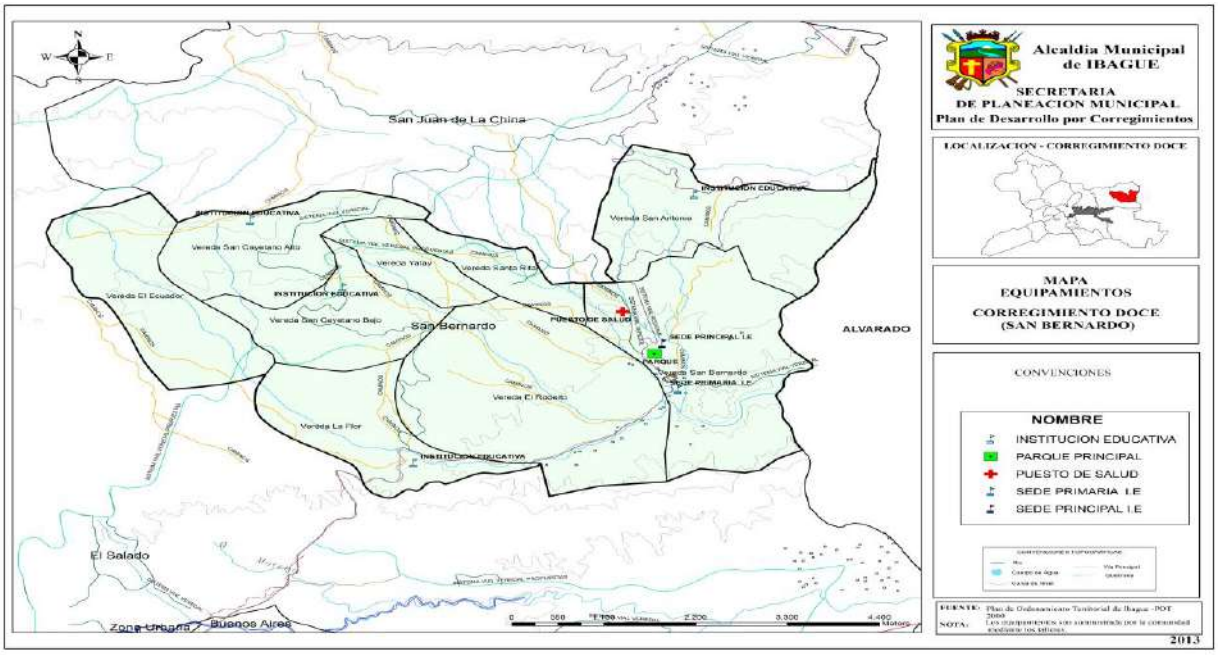
DEPORTIVO Y RECREACIONAL		
VEREDA	**CANTIDAD**	**EQUIPAMIENTO**
SAN BERNARDO	1	POLIDEPORTIVO
	1	PARQUE “LA PANELA”
	1	PARQUE INFANTIL

SEGURIDAD		
VEREDA	**CANTIDAD**	**EQUIPAMIENTO**
SAN BERNARDO	0	NO EXISTE EQUIPAMIENTO ALGUNO

EQUIPAMIENTOS COLECTIVO		
VEREDA	**CANTIDAD**	**EQUIPAMIENTO**
SAN BERNARDO	1	SALON COMUNAL

Fuente: Consejo Planeación Corregimiento 12 San Bernardo

Imagen 3 Mapa equipamientos del Corregimiento San Bernardo. Ejercicio participativo.



Fuente: Consejo Planeación de San Bernardo

3.6. Servicios públicos domiciliario

En materia de servicios públicos urbanos y rurale slos estudios se basan en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios que se prestan en el Municipio en su casco urbano y rural. Para los 17 corregimientos se presentan diferentes formas de sistemas de abastecimiento como son Comunitario o por Gravedad, en algunos casos son muy deficientes y eso se refleja en un problema para las opciones de desarrollo que buscan los corregimientos, siendo aún más notable en la zona rural del Municipio en donde en algunos de estos corregimientos, que por sus características geográficas no cuentan con sistemas adecuados de servicios básicos tales como acueducto, alcantarillado y energía. A ello se le suma la poca confiabilidad que se tiene en la prestación de esos servicios dado el regular estado de la infraestructura existente, y a la debilidad institucional de las empresas prestadoras de servicio público, que son en su mayoría comunitarias.

CARACTERISTICAS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUTO.

Se presentan en forma muy rudimentaria, artesanal y bajo una administración comunal o junta administradora que es la que se encarga de dar la operatividad en la prestación del servicio.

Fase fuente de abastecimiento: Afluente

Fase bocatoma, mediante un caudal,

Fase técnica de desarenado, filtros -otros

Fase tipo de conducción mediante unas tuberías bajo tipo de conducción convencional que cumplen una capacidad

Fase que genera la organización de juntas administradoras comunales

Fase de acuerdo a su infraestructura presentan deficiencias en infraestructura, tratamiento del agua,

Fase ambiental sequia de los afluentes, problemas ambientales,

Fase Políticas inexistencia de manejo y control dando debilidades en sistema operativo administrativo para facturación y recaudo del servicio

La cobertura de servicio público en acueducto del municipio de Ibagué, en el sector rural es del 28,57% según (SISBEN).

Tabla 36 Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué

SERVICIO	VIVIENDAS CON COBERTURA	COBERTUTRA
ACUEDUCTO	2414	28.57%
ALCANTARILLADO	381	4.51%
ENERGÍA	7737	91.58%
BASURAS	1604	18.99%
GAS NATURAL	342	4.05%
TELEFONIA	385	4.56%

Fuente: Base de datos SISBEN, a Diciembre de 2012.

En los 17 corregimientos de Ibagué, existen los siguientes Sistemas de acueducto construidos por la Alcaldía de Ibagué – Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Comité de Cafeteros.

Tabla 37 Número de acueductos por corregimiento

ACUEDUCTOS	VEREDAS
101	VEREDAS
102	VEREDAS DEL SISTEMA COMUNITARIO
3 IBAL	IBAL - Buenos Aires (caseríos la miel y granja Buenos Aires), Alto de Gualanday y Briceño, empresa de acueducto y alcantarillado.

Fuente: Secretaría de desarrollo rural y medio ambiente.

Los acueductos comunitarios son manejados a través de juntas de usuarios que tienen un cobro específico por cada vereda. Estos sistemas tienen su bocatoma en las partes altas de las quebradas y su conducción es por gravedad a través de un sistema de tuberías, desde donde se realiza la distribución a cada uno de los usuarios. Se caracterizan por no realizar los tratamientos necesarios para garantizar la calidad del agua. Es importante resaltar que por la ausencia de medidores, se presentan altos índices de desperdicios de este preciado líquido, además las familias que no poseen este servicio domiciliario, se han ideado soluciones individuales rudimentarias a través de mangueras o canales de guadua, para acercar hasta sus viviendas el vital líquido[4].

Por otra parte, en algunos sectores de la zona rural, captan el agua a través de pozo profundos, aljibes y manantiales, especialmente para el consumo humano y en menor escala para cultivos desarrollados en sitios tales como: Buenos Aires - Doima, sector de la falla de Ibagué (Salado- hacia la Hacienda Leticia), Sector Alto Combeima - Carmen de Bulira y sector Ibagué - Hacienda Piamonte1.

[4]Diagnostico Agropecuario Municipio de Ibagué 2011 , Pág. 111 112

5. Ibíd. 4

La siguiente tabla fue realizada, según la base de datos SISBEN, con corte a Diciembre de 2012. En ella se relacionan los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Basura, Teléfono y Gas Natural, para lo correspondiente

a este último servicio, no existen redes domiciliarias de gas natural y prestar este tipo de servicio demanda un gran costo, por ende la distribución en estos lugares se hace por medio de pipeta

Alcantarillado

Se considera el servicio público con mayor deficiencia en la zona rural y que es necesario implementar en los centros poblados; solo el 33% del total de las veredas, cuentan con algún tipo de red de alcantarillado, sin embargo, estos tipos de sistemas por las condiciones topográficas, deben técnicamente establecerse en los centros poblados de la zona rural, donde hay una mayor densidad poblacional. Aclarando que a estas aguas negras y residuales no se les hace ningún tipo de tratamiento y son vertidas directamente a la fuente hídrica más cercana, elevando los niveles de contaminación de este recurso.

Según la Agenda Ambiental para el municipio de Ibagué (2010), se hace necesario masificar la implementación y el uso de las unidades sépticas, como alternativa individual o grupal para el tratamiento de las aguas servidas y así minimizar la contaminación al ser descargadas a las fuentes hídricas. Al igual que capacitar en el manejo de residuos sólidos a estas comunidades, pues no existe la cultura del reciclaje, y se desconoce los posibles usos o disposición final que se les puede dar dentro de sus predios a dichos residuos.

Según el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Coello y del diagnóstico para la cuenca del Río Totare adelantados por CORTOLIMA, las comunidades solicitan ampliar ymejorar la cobertura del servicio de alcantarillado en los Centros Poblados, con un sistema de tratamiento de aguas servidas y del incremento en el establecimiento de unidades sépticas en las viviendas dispersas.

A su vez es necesario intensificar en el manejo y mantenimiento de las unidades sépticas domiciliarias, ya que muchos habitantes manifiestan desconocer este manejo para evitar la contaminación de los tanques y garantizar la buena operación del sistema para el Corregimiento 12 San Bernardo, de un total de 440 viviendas, el 49% cuenta con servicio de acueducto, el 1% cuenta con un servicio de alcantarillado, el 91% cuenta con servicio de energía, el 32% cuenta con el

servicio de recolección de basuras y el 0,25 % cuenta con el servicio de gas natural.

Tabla 38. Servicios Públicos Corregimiento 12, San Bernardo

				ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ENERGIA		BASURA		GAS NATURAL		TELEFONO		
Nº	**CORREGIMIENTO**	**VEREDAS**	**# DE VIVIENDAS**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**NO TIENE**	**USO EXCLUSIVO**	**COMPARTIDO**
12	SAN BERNARDO	ALTA MIRA	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
		LA FLOR	55	34	21	1	54	46	6	26	29	0	55	55	0	0
		SAN BERNARDO	139	110	29	1	138	132	7	97	42	0	139	134	5	0
		EL ECUADOR	11	0	11	0	11	11	0	0	11	0	11	11	0	0
		RODEITO	52	13	39	1	51	48	4	15	37	0	52	52	0	0
		SAN ANTONIO	29	6	23	0	29	24	5	0	29	0	29	28	1	0
		SAN CALLETANO PARTE ALTA	69	25	44	1	68	61	8	0	69	0	69	69	0	0
		SAN CALLETANO PARTE BAJA	45	26	19	0	45	43	2	0	45	0	45	45	0	0
		SANTA RITA	18	0	18	0	18	17	1	0	18	0	18	18	0	0
		YATAY	17	1	16	0	17	15	2	0	17	0	17	17	0	0
		ZARAGOSA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		MARTINICA PARTE MEDIA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		POTRERO GRANDE PARTA ALTA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		SIN VEREDA	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		TOTAL	**440**	**215**	**225**	**5**	**435**	**402**	**35**	**139**	**301**	**1**	**439**	**434**	**6**	**0**

Fuente: Base de datos Sisben, certificada 2012

RECOLECCION DE SERVICIOS SOLIDOS

Según las empresas prestadoras del servicio, La prestación del servicio en el área rural corresponde a la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos a un total de 1.241 usuarios. En la tabla 35 se detalla esta actividad.

Tabla 39 Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué

SITIO	FRECUENCIA SEMANA	DÍAS DE PRESTACIÓN	CANTIDAD USUARIOS
Hacienda Cañas Gordas- Hda. El Zorro-Hda. La Pilar- Puente Blanco- Buenos Aires- Alto Gualanday- Briseño.	Tres veces	Martes Jueves Sábado	231
Ambalá Parte Alta	Tres veces	Martes Jueves Sábado	88
Variante de Puente sobre vía a Boquerón- a Puente sobre el Rio Combeima.	Tres veces	Lunes Miércoles Viernes	25
Coello- Cocora	Tres veces	Lun-Mier-Vier	61
Tres esquinas -Pastales- Villarrestrepo- Juntas.	Dos veces	Lunes yViernes	447
Totumo-Cural-Rodeo- Salitre- Carmen de Bulira	Una vez	Miércoles	262
El País- La Helena- La Flor- San Bernardo.	Una vez	Jueves	127
TOTAL			**1.241**

Fuente: INTERASEO S.A.E.S.P, 2009.

Para el Corregimiento 12 San Bernardo, según la tabla anterior se realiza la recolección 1 vez por semana para 127 usuarios. Sin embargo tomando como base la información del SISBEN al año 2012, el número de usuarios asciende a 139.

ENERGÍA ELECTRICA

El servicio de energía eléctrica, es prestado por la empresa ENERTOLIMA; cobrando mensualmente una tarifa a través de factura, de acuerdo al consumo realizado. Este beneficio es suministrado en todas las veredas, pero existen sectores como el de Casa Banco en China Alta, que no tienen energía y en el sector de Quebradas en Toche, en la Cima, Tapias, Santana, El Moral, entre otras donde la cobertura está por debajo del 90%.

Los usuarios de la energía en el sector rural, manifiestan su inconformismo ya que la calidad es regular, los cortes son frecuentes, hay bajones energéticos que dañan los electrodomésticos, los costos son altos y se demoran en atender los reclamos de la comunidad cuando se quedan sin luz.

Para el caso del corregimiento San Bernardo, el (91%) de las viviendas cuenta con servicio de energía, de un total de 440 viviendas ubicadas en dicho corregimiento.

TELEFONIA

Los Corregimientos y Centros Poblados, no cuentan con telefonía fija prestada por la empresa Telefónica Telecom, pues la telefonía más usual es el celular prestado por Comcel, Movistar y Tigo ya que los usuarios de la zona rural consideran que resulta ser más económico y oportuno. En los últimos años el sistema de comunicación por celular, desplazó la poca cobertura que tenía la telefonía fija; es normal que en cada familia rural al menos uno de sus miembros cuente con un teléfono móvil.

3.7. **Vivienda y hábitat**

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo y a un área de reducida de 38 m2 y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*"(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pp. 25-26)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información seestima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios

básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo)(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado.

El déficit cualitativo es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento

DÉFICIT CUANTITATIVO CORREGIMIENTOS CIUDAD DE IBAGUÉ

Tabla 40 Número de Viviendas y hogares según corregimiento

TABLA 5. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN CORREGIMIENTO						
	CORREGIMIENTO	**# viviendas**	**# hogares**	**deficit cuantitativo**	**%respecto total rural**	**% respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	111	-2	-0,72%	-1,80%
2	LAURELES	265	276	11	3,94%	3,99%
3	COELLO COCORA	591	600	9	3,23%	1,50%
4	GAMBOA	432	444	12	4,30%	2,70%
5	TAPIAS	498	501	3	1,08%	0,60%
6	TOCHE	73	74	1	0,36%	1,35%
7	JUNTAS	160	166	6	2,15%	3,61%
8	VILLA RESTREPO	1025	1087	62	22,22%	5,70%
9	CAY	726	754	28	10,04%	3,71%
10	CALAMBEO	365	384	19	6,81%	4,95%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	494	4	1,43%	0,81%
12	SAN BERNARDO	440	461	21	7,53%	4,56%
13	EL SALADO	877	903	26	9,32%	2,88%
14	BUENOS AIRES	318	323	5	1,79%	1,55%
15	CARMEN DE BULIRA	230	245	15	5,38%	6,12%
16	EL TOTUMO	1153	1200	47	16,85%	3,92%
17	LA FLORIDA	692	704	12	4,30%	1,70%
total		**8448**	**8727**	**279**	**100%**	**3,20%**

Fuente. Base datos SISBEN 2012.

Según el cuadro anterior, el corregimiento número 12 San Bernardo, presenta un déficit cuantitativo de 21 viviendas, que corresponden al (7,53%) respecto de total rural, y a un (4,56%) frente al total del corregimiento. Frente a los demás corregimientos de la ciudad ocupa la posición 13 en materia de déficit cuantitativo entre los corregimientos, en esta clasificación se destaca el corregimiento de Dantas, con un superávit de dos (2) viviendas y el corregimiento de Villarestrepo con el déficit más alto equivalente a (62) viviendas.

DÈFICIT CUALITATIVO

Según la clasificación del DANE, el déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional.

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipo de deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad, la vivienda presenta insuficiencia. Se considera que cualquier vivienda cuyo piso está en tierra o arena, no ofrece condiciones mínimas de habitabilidad a las personas que la ocupan. Esta clasificación aplica para las áreas urbanas y rurales.

Otro atributo de este componente es el hacinamiento “mitigable”, que se refiere a los hogares que habitan en viviendas con más de tres y menos de cinco personas por cuarto. Se realiza esta diferenciación entre hacinamiento “no mitigable“ y “mitigable” para la zona urbana, ya que cuando en un cuarto hay más de tres o menos de cinco individuos, la vivienda podrá ser objeto de ampliación y así remediar la situación de hacinamiento al que está sometido el hogar.

Para la zona rural se contempla únicamente el hacinamiento “mitigable” y se toma al existir más de tres personas por cuarto. La razón por la cual se contempla este tipo de hacinamiento en el componente cualitativo, se debe a que en el área rural el problema no es la escasez de suelo urbanizable, la legislación, la estructura de la vivienda, entre otros factores, que sí se presentan en la zona urbana.

Al igual, se contempla dentro del atributo de espacio “la cocina”, que hace referencia a los hogares que no disponen de un lugar adecuado para preparar los alimentos; por tanto, una vivienda que no cuente con este lugar, no ofrece condiciones de higiene y sanidad a sus moradores, ya que esto da lugar a la proliferación de plagas, principalmente de insectos y roedores que contaminan los alimentos y resultan perjudiciales no solo para la salud, sino también desde el punto de vista económico.

La inexistencia de la cocina no permite mantener los alimentos en óptimo estado de limpieza, conservación y desinfección; los microorganismos y en concreto las

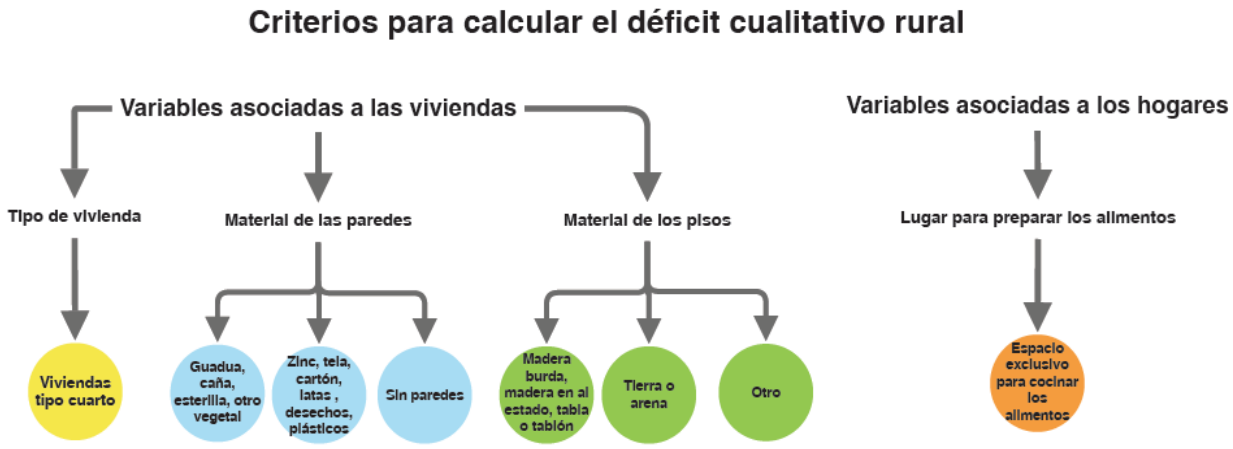
bacterias, son la principal fuente de enfermedades causadas por el consumo de alimentos contaminados. En tal sentido, una situación como la descrita debe considerarse parte del déficit cualitativo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se considera en déficit los hogares que habiten en viviendas que no disponen de uno o más de los siguientes servicios: acceso a agua potable; sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica y eliminación de forma adecuada de las basuras. Para la zona rural no se considera la recolección de basuras, ni que el sanitario esté conectado el alcantarillado y admite que el suministro de agua no solo sea de acueducto, sino de pozo con bomba o sin bomba, pila pública, jagüey o aljibe.

Teniendo en cuenta la anterior información, ofrecida por el DANE y la ficha de clasificación socioeconómica del SISBEN _ COLOMBIA (cara A y B), elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), fueron analizadas las proyecciones de población del DANE según censo 2005, frente a los datos manejados por la base de datos SISBEN con corte a Diciembre de 2012.
Para definir déficit cualitativo en el sector rural del municipio de Ibagué, fueron seleccionadas las siguientes variables según la ficha de clasificación socioeconómica ofrecida por el SISBEN:

Variables relacionadas con la vivienda
14. Material predominante de las paredes exteriores
6. Guadua, caña, esterilla, otro vegetal
7. Zinc, Tela, Cartón, Latas, desechos, plásticos, o sin paredes.
15. Material predomínate de los pisos
Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón
Tierra o arena
Otro.
13. Tipo de unidad de vivienda
Cuarto.
Variables relacionadas con el Hogar
38. En donde preparan los alimentos las personas de este hogar.
Un espacio no exclusivo para cocinar o en ninguna parte.

Imagen 12 Criterios para calcular el déficit cualitativo rural.



Fuente: Elaborada Planeación Municipal

Tabla 41 Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué.

TABLA16. DEFICIT CUALITATIVO VIVIENDAS CORREGIMIENTOS					
	CORREGIMIENTO	**# viviendas**	**viviendas con deficit cualitativo**	**porcentaje respecto total rural**	**porcentaje respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	73	1,90%	64,60%
2	LAURELES	265	158	4,11%	59,62%
3	COELLO COCORA	591	282	7,34%	47,72%
4	GAMBOA	432	177	4,61%	40,97%
5	TAPIAS	498	229	5,96%	45,98%
6	TOCHE	73	54	1,41%	73,97%
7	JUNTAS	160	54	1,41%	33,75%
8	VILLA RESTREPO	1025	424	11,04%	41,37%
9	CAY	726	298	7,76%	41,05%
10	CALAMBEO	365	156	4,06%	42,74%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	272	7,08%	55,51%
12	SAN BERNARDO	440	216	5,62%	49,09%
13	EL SALADO	877	411	10,70%	46,86%
14	BUENOS AIRES	318	71	1,85%	22,33%
15	CARMEN DE BULIRA	230	99	2,58%	43,04%
16	EL TOTUMO	1153	545	14,19%	47,27%
17	LA FLORIDA	692	323	8,41%	46,68%
total		**8448**	**3842**	100,00%	**45,48%**

Fuente: Planeacion Municipal 2013

Para el caso de San Bernardo tiene un déficit cualitativo cercano a la mitad, es decir que el 49,,09% de esas viviendas presentan deficiencias en al menos una de las variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 5,6% respecto al total rural.

Con este porcentaje (49,09%) se puede decir que el corregimiento se acerca por encima al promedio del total rural (45,48%), lo que da a entender que los problemas cualitativos de las viviendas en este corregimiento no son muy diferentes a los de la mayoría de los corregimientos del municipio.

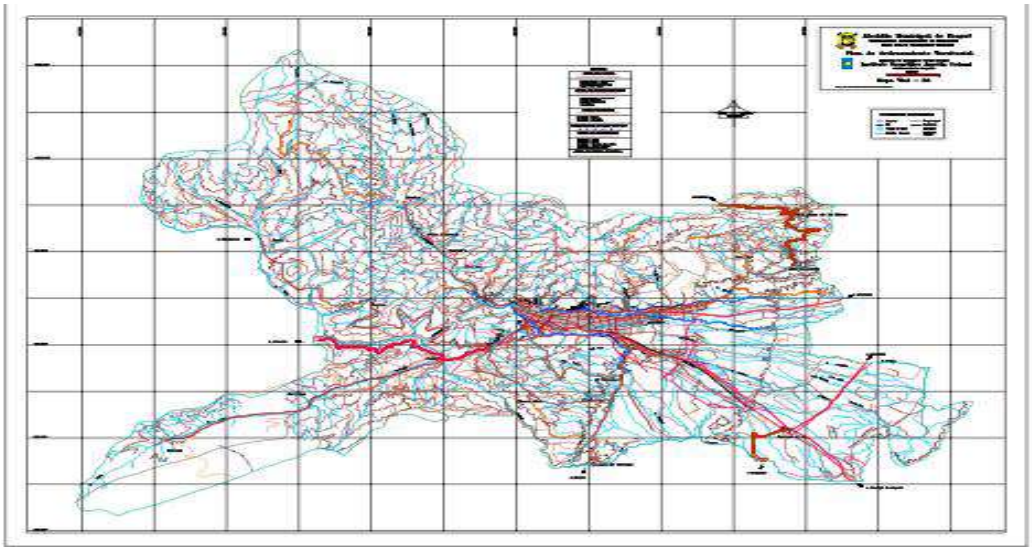
3.8. Movilidad

La facilidad de los habitantes de San Bernardo para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

Es el instrumento para garantizar la conectividad y la eficiente circulación de usuarios y bienes. Este Sistema reviste gran importancia, ya que se basa primordialmente en garantizar la eficiencia en la conectividad y la movilidad.

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad y transporte de la zona rural, con el fin de determinar las vías de acceso a los corregimientos o veredas del municipio de Ibagué.

Imagen 13 Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria)



Fuente: Secretaría de desarrollo rural.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área rural del municipio de Ibagué, desagregada en vías Nacionales, Departamentales y Terciarias, las cuales se consideran fuente vital de acceso a cada uno de los corregimientos.

En el área rural predomina un patrón de distribución vial de tipo radial con relación a la ubicación geográfica de la cabecera municipal. El total de las vías que atraviesan el sector rural es de 668,7 Kms, de los cuales 82,85% hacen parte de la red terciaria overedal y el 17,15% de las vías del orden departamental y nacional.

Las vías del orden Nacional son:

Variante Mirolindo - Boquerón - Curalito: Comunica a Ibagué con el Departamento del Quindío pasando por el Municipio de Cajamarca y permite la comunicación de los corregimientos del Totumo (Sector Martinica), La Florida(Sector la Florida), Coello - Cocora y Gamboa con una longitud de 32 Kms quese encuentran actualmente en buen estado

Picaleña - Buenos Aires - Briceño: Comunica a Ibagué con los Municipios deCoello y El Espinal, siendo la vía más transitada ya que permite la comunicación entre Bogotá y el occidente de Colombia. A nivel de Ibaguépermite la

comunicación del corregimiento de Buenos Aires con una longitudde 27 Kms que se encuentran actualmente en buen estado.

Salado - Media Luna: Comunica a Ibagué con el Municipio de Alvarado y conla troncal del Magdalena medio. A nivel de Ibagué permite la comunicación deun sector del corregimiento del Salado (Chucuni).

Las vías del orden Departamental son:

Ibagué - Juntas - El Silencio: Que comunica a Ibagué con un sector correrrespondiente al área del Parque Natural Nacional Los Nevados, y quepermite la comunicación de los corregimientos de Cay, Villa Restrepo y Juntascon una longitud de 28 Kms, de los cuales 19 kms se encuentranpavimentados en regular estado de su carpeta asfáltica, situación que empeoraen la época de lluvias y por la afluencia del tráfico que se presenta en loscorregimientos durante los fines de semana. Así mismo, es evidente que elárea vial no es suficiente para la demanda potencial que tiene este sector.

Mirolindo - Totumo - Carmen de Bulira: Comunica a Ibagué con el Municipiode Rovira y permite la comunicación de los corregimientos de Totumo y Carmen de Bulira con una longitud de 16,5 Kms, que se encuentranactualmente en regular estado de pavimentación, presenta problemas seriosdebido a varios aspectos como es la falta de mantenimiento, falta deseparadores, falta de obras de arte y falta señalización.

Vías Terciarias: Son vías rurales que conducen a las diferentes veredas que integranlos corregimientos del Municipio. Estas vías de penetración son destapadas afirmadas,en regular estado y en épocas de alta precipitación, generalmente se obstruyen, porlas remociones másales, debido a las características geológicas propias de los suelos,la topografía del terreno y a que algunas fueron trazadas sin mayores criterios técnicosy ambientales por atender a la urgencia de los usuarios, por tal razón el mantenimientoy mejoramiento de estas vías debe ser permanente. (Figura)

Vias terciarias Corregimiento 12, San Bernardo.

El Salado - La Flor - San Bernardo - San Juan de la China - La Flor: Anillo vial que permite la comunicación de los corregimientos 11, 12 y 13. Tiene una longitud

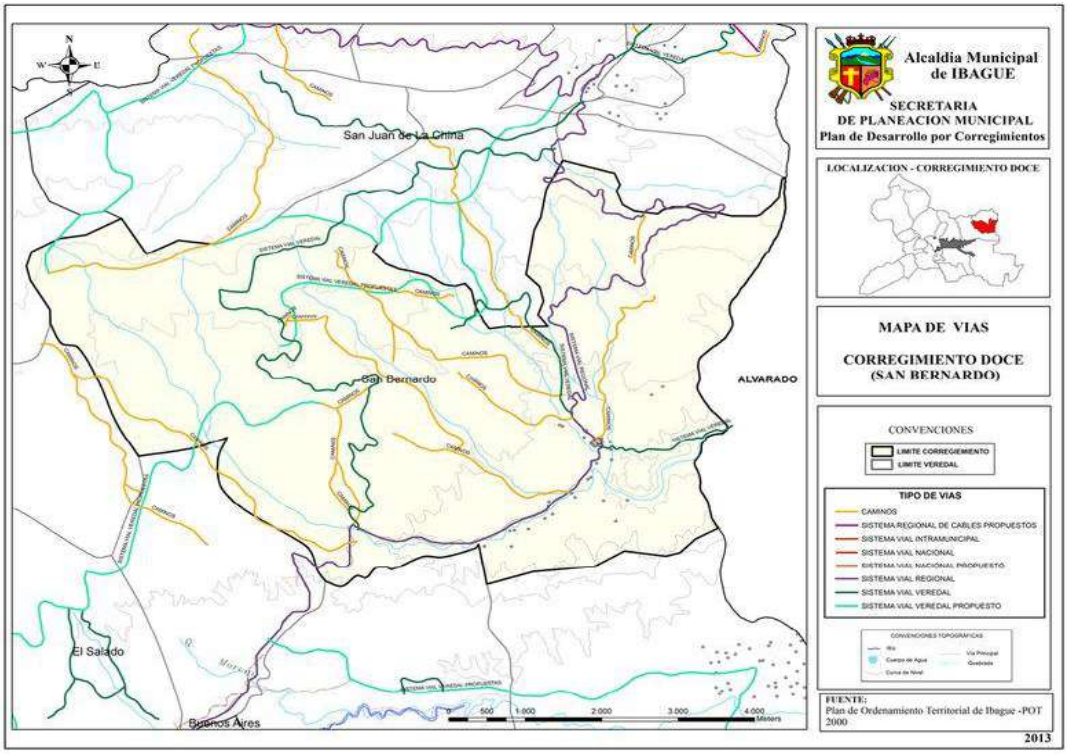
de 41,5 kms, a lo largo del cual se encuentran el cruce la Flor - El Ecuador (2 Kms),San Bernardo - La Tebaida en Alvarado (3 Kms), San Bernardo - Santa Rita (6Kms), del Cruce a Yatay (2 Kms).Del centro nucleado de San Juan de la China parten carreteras hacia las veredasdel corregimiento 11, cuya longitud en total es de 37 kms.

Tabla 42 Malla vial rural del municipio de Ibagué

Nº	CORREGIMIENTO	TIPOLOGIA	TRAMO	LONG (KMS)	DESCRIPCION	VEREDAS COMUNICADAS	ACOMULADO VIAS TERCIARIAS.(KMS)	ACOMULADO VIAS DPTAL Y NAL.(KMS)
		afirmada	blancas					
47	CORREGIMIENTO DOCE SAN BERNARDO	Carretera terciaria montañosa afirmada	la flor-san cayetano alto-san juan de la china	16,5	Via afirmada en regular estado	La Flor, San Cayetano alto- San juan de la china	317.5	
48		Carretera terciaria montañosa afirmada	la flor-el ecuadro	2	via afirmada sin obra de arte en mal estado	La Flor, el ecuador	319.5	
49	CORREGIMIENTO DOCE SAN BERNARDO	Carretera terciaria montañosa afirmada	San Bernardo- La tebalda	3	Via afirmada en regular estado	San bernarndo, Mina Vieja, La tebalda, (Alvarado)	322.5	
50		Carretera terciaria montañosa afirmada	San Bernanrdo-Santa Rita	6	Via afirmada en regular estado	San Bernardo, Santa Rita	328.5	
51		Carretera terciaria montañosa afirmada	Cruce Entrada Yatay	2	Via afirmada en regular estado	Yatay, San Cayetano Bajo	330.5	
52		Carretera terciaria montañosa afirmada	La Flor - San Bernardo	4	Via afirmada en regular estado, 1 km pavimentado antes de llegar al pastorio de san bernardo.	La Flor- Roedito-San Bernardo	334.5	
53		Carretera terciaria montañosa afirmada	San Bernardo-San Juan de la China	13	Via afirmada en regular estado	San Bernardo, San Antonio,Aures, San Juan de la China	347.5	

Fuente: Planeacion Municipal 2013

Imagen 14. Mapa de Vias Corregimiento 12 San Bernardo



Fuente: Secretaría de planeación municipal.

La información antes descrita, pone en evidencia las principales vías (Nacionales, departamentales y terciarias- veredales), mediante las cuales se puede acceder a cada uno de los 17 corregimientos del Municipio de Ibagué, y la longitud , donde la zona rural del Municipio de Ibagué tiene un total de 668,7 Km de vía de orden terciario, que se presenta en el acumulado.[5]

El Corregimiento 12 San Bernardo presenta según la tabla anterior, vías de orden terciaria o veredal de tipología montañosa afirmada, que conducen a cada una de las veredas pertenecientes a este corregimiento (San Bernardo, La Flor, Ecuador, Yatai, San Cayetano Alto, San Cayetano Bajo, San Antonio, Santa Rita y Rodeito) y representa una longitud de 46,5 km, los cuales se encuentran en regular estado y presentan un acumulado de vías terciarias de 347 km hasta este corregimiento. (Programa Agropecuario Municipal, Noviembre 2011 pag 57)

Accesibilidad al Corregimiento

El acceso al corregimiento 12 “San Bernardo” se realiza a través de la Vía Terciaria comprendida entre El Salado – La Flor - San Bernardo – San Juan de la China – La Flor, a través del anillo vial que a su vez permite la comunicación con los corregimientos 11 y 13. Tiene una longitud de 41,5 kms, a lo largo del cual se encuentra el cruce la Flor – El Ecuador 2 Kms, San Bernardo- La Tebaida en Alvarado 3 Kms, San Bernardo – Santa Rita (6 Kms), del Cruce a Yatay (2 Kms).

Movilidad

Ibagué cuenta con una amplia cobertura de transporte hacia el sector rural, a través del servicio público de buseta, las cuales cubren rutas a diferentes corregimientos tales como: Buenos Aires, Totumo, Carmen de Bulira, Cay, Villa Restrepo, Juntas, Coello, Salado, San Bernardo y demás caseríos intermedios; para los sectores restantes como Dantas, Laureles, Toche, Tapias, Tuluní, entre otros el servicio público de transporte se presta mediante camperos y camiones mixtos (carga y pasajeros); sin embargo existen sectores en los cuales la movilidad se realiza a pie o a caballo, especialmente en las veredas que son muy alejadas. La prestación del servicio público de transporte se realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, y Flota Cambulos entre otras.

Sistema de Transporte Utilizado

El servicio de transporte es prestado por la empresa la Ibaguereña, con una Frecuencia de desplazamiento de cada 8 minutos, en horarios de servicio desde las 5:00 a las 19:00 horas, con tipo de vehículos Grupo B y Grupo C; con kilometraje Total de 64.6 Km. Con tiempo de recorrido de 160 minutos, con Capacidad mínima y máxima de 20 vehículos y 24 vehículos, respectivamente., Bajo el siguiente recorrido bagué – San Bernardo – Viceversa

Recorrido: saliendo de Los Túneles - Boquerón – Batallón Rooke – Autopista Sur – Combeima – vuelta al Chivo – Terminal de transporte – Carrera 1 – Calle 7 – Carrera 4 – Avenida 15 – Carrera 5 – Avenida el Jordán – acceso occidente Urbanización Santa Ana – Urbanización Santa Ana – acceso oriente Urbanización Santa Ana – vía Alvarado – transversal 11 – barrios Ceiba Norte y sur – calle 144 – el Salado – el País – San Bernardo.

Regresando: San Bernardo - el País - el Salado - calle 144 – barrios Ceiba Norte y sur – transversal 11 – vía Alvarado – acceso oriente Urbanización Santa Ana – Urbanización Santa Ana – acceso occidente Urbanización Santa Ana – Avenida el Jordán – Carrera 5 – Avenida 15 – Carrera 2 – Terminal de transporte – vuelta al Chivo – Combeima – Autopista Sur – Batallón Rooke – Boquerón – Los Túneles.

Tiempo de desplazamiento estimado

La movilización desde el municipio de Ibagué hasta el centro poblado San Bernardo dura un tiempo estimado de 1 hora y ½.

LUGAR DE INICIO	LUGAR FINAL	LONGITUD TOTAL Km
Cruce Coello Cocora	La Cima	20
La Planada	Honduras	7
La Perica	San Rafael	14
La Linda	San Isidro	6
Gamboa Tambo	Alto Helecho	19,5
Tambo	Alto Perico	3
Boqueron	Alto Toche	55
Pastales	Retiro Resbalón	5
Puerto Perú	El Secreto	10
Tres Esquinas	La Maria Combeima	4
Chapetón	Ramos Astilleros	8
Chapetón	El Gallo	8
Villa María	Cay La Cascada	10
Ibagué Santa Teresa	Pie de cuesta Las Amarillas	4,5
Calambeo	Ambalá Alto	6
Calambeo	Alto de Calambeo	2
Clarita Botero	Ancon Tesorito	10
Ambalá	San Antonio	4
Salado San Bernardo	San Juan China La Flor	41,5
La Flor	Ecuador	2
San Bernardo	La Tebaida en Alvarado	3
San Bernardo	Santa Rita	6
Cruce	Yatay	2
Salado La Esperanza	Carrizales El País	11

LUGAR DE INICIO	LUGAR FINAL	LONGITUD TOTAL Km
Carrizales	El Colegio El Reflejo	5
Salado La María	El Jaguo	5
El Jaguo	La Palmilla	5
La Palmilla	Cucube	3
La Helena	Chucuní	5
Media Luna	Chucuní	2
Puente Blanco	Relleno Sanitario	5
Buenos Aires	Hacienda santa Ana	16
Cruces Cauchos Bajos	La Osera	18
Carmen de Bulira	La Cueva	5
Totumo	Llanos del Combeima	9
Totumo	Potrero Grande	12
Totumo	Variante	4
Rodeo	La Montaña	6
Martinica Baja	Cañadas Potrerito	7
Mirolindo	Aparco	6
Boquerón Charco Rico	Charco	24
Variante	La Florida	2,5
Boquerón	Cural	9
Boquerón	El Tejar	5
La Flor	San Cayetano	17
Alto de Toche	Toche	10
TOTAL	498,5	

Fuente: Agenda Ambiental del municpio de Ibagué.

Las vias veredales del corregimiento de San Bernardo son San Bernardo – La Tebaida con 3 km de longitud, San Bernardo – Santa Rita (6 km), La Flor – Ecuador (2 km), Ecuador – San Cayetano (17 Km), Ambala – San Antonio (4 km) y El Cruce – Yatai (2 Km).

3.9. Desarrollo económico

La caracterización del desarrollo económico de los corregimientos se hace con base en la información obtenida de las “Unidades económicas” identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento “Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)” para entender el significado de “Unidad económica” es necesario separar el significado de cada palabra. “*Por “unidad” se entiende el “espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los*

servicios" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al pormenor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por corregimientos se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 43 Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005.

NÚMERO	CORREGIMIENTO	ACTIVIDAD			
		INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	OTRAS ACTIVIDADES
1	DANTAS		4	**1**	
2	LAURELES	6	32	16	2
3	COELLO COCORA		8	6	
4	GAMBOA	2	4	2	
5	TAPIAS	3	5	8	4
6	TOCHE	4	24	15	1
7	JUNTAS	5	27	15	3
8	VILLA RESTREPO	5	40	3	2
9	CAY	1	5	9	4
10	CALAMBEO	1	11	16	3
11	SAN JUAN DE LA CHINA	1	29	14	1
12	SAN BERNARDO	2	3	3	1
13	EL SALADO	1	5	7	9
14	BUENOS AIRES	3	23	15	4
15	CARMEN DE BULIRA		7	3	
16	EL TOTUMO	1	10	24	4
17	LA FLORIDA	3	27	12	9
TOTAL		**38**	**264**	**169**	**47**

Según la información de la Tabla No. 17, el corregimiento 12 San Bernardo posee 2 unidades clasificadas como “industria”. En cuanto a Comercio tiene 3 Unidades, también posee 3 unidades clasificadas como de Servicios, para los ítems Otras actividades económicas, unidades auxiliares tipo gerencia, unidades auxiliares diferentes de gerencia, desocupados, se registra una (1).

En síntesis, el corregimiento San Bernardo tiene poca participación con respecto a los demás corregimientos por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria, comercio, servicios y otras Actividades.

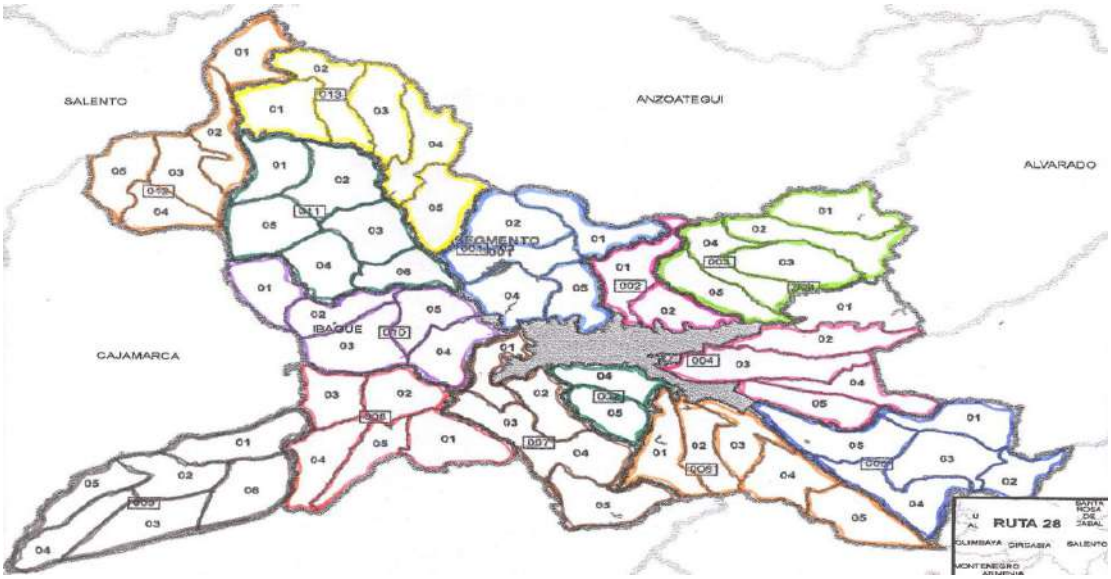
La siguiente tabla muestra la asignación de áreas y secciones según corregimiento.

Tabla 44 Áreas y secciones según corregimiento

CORREGIMIENTOS		AREA Y SECCION
1	DANTAS	AREA 9 (TODA)
2	LAURELES	AREA 8 SECCION 03, 04, 05
3	COELLO-COCORA	AREA 8 SECCION 01-02. AREA 10 SECCION 04
4	GAMBOA	AREA 10 SECCION 02-03
5	TAPIAS	AREA 10 SECCION 05. AREA 11 SECCION 04
6	TOCHE	AREA 11 SECCION 05-02-01. AREA 12 SECCION 02-03-04-01. AREA 10 SECCION 01
7	JUNTAS	AREA 13 SECCION 01-02-03-04
8	VILLA RESTREPO	AREA 13 SECCION 05. AREA 01 SECCION 02. AREA 11 SECCION 03-06
9	CAY	AREA 01 SECCION 03-04
10	CALAMBEO	AREA 01 SECCION 01-05
11	SAN JUAN DE LA CHINA	AREA 3 SECCION 01-02
12	SAN BERNARDO	AREA 3 SECCION 03
13	EL SALADO	AREA 03 SECCION 04-05. AREA 04 SECCION 01 AREA2 SECCION 02
14	BUENOS AIRES	AREA 4 SECCION 02-03-04-05. AREA 5 (TODA). AREA 6 SECCION 04-05
15	CARMEN DE BULIRA	AREA 7 SECCION 04-05
16	EL TOTUMO	AREA 2 SECCION 04-05. AREA 6 SECCION 01-02-03
17	LA FLORIDA	AREA 07 SECCION 01-02-03

La anterior tabla muestra la distribución que hace el DANE, en la zona rural del municipio de Ibagué en la asignación de actividades económicas identificadas en el territorio.

Imagen 15 Mapa distribución por secciones de actividades económicas según DANE.



Fuente: Dane 2005

3.10. Organizaciones sociales

Tabla 45 Organizaciones sociales corregimientos de Ibagué.

CORREGIMIENTO	ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS
1. Dantas	
2. Laureles	
3. Coello Cocora	Obtener información mediante trabajo de campo
4. Gamboa	
5. Tapias	1. AMUPROSAN Asociación de Mujeres Cabeza de Familia 2. Organización del adulto Mayor
6. Toche	1. AGROTOCHE, Asociación de agricutlores y piscicolas
7. Juntas	
8. Villa Restrepo	1. ASOMORE Asociación de productores del retiro 2. TIERRA FRIA. Productores de Trucha 3. ASACOL. Asociación de productores de Mora 4. CORAIMA. Productores de café especial 5. AGRORAS. Asociación de Agropecuarios ramas y astilleros 6. Corporación Cañon del Combeima 7. COMUCON. Copertaiva productora de Mora. 8. LUZ DE ESPERANZA: Fundación del adulto mayor
9 Cay	1. Organización del adulto mayor 2. Fundación ITACHUE en convenio con ICBF 3. Agroflores
10 Calambeo	1. Organización del adulto mayor 2. Corporación turística de Calambeo 3. Asociación de caficultores
11. San juan de la China	Obtener información mediante trabajo de campo
12. San Bernardo	1. Asociación de mujeres rurales y cabeza de familia 2. Asociación de desplazados 3. Grupos Juveniles
13. Salado	
14. Buenos Aires	1. Asociación del adulto mayor 2. Mujeres Ahorradoras
15. Carmen de Bulira	No fue posible obtener información
16. Totumo	1. AGROPA. Productores de platano y banano 2. ASMUPROA. Asociación de mujeres productoras de lacteos 3. ASOESDANUGRO. Asociación de desplazados 4. ASOCANDILEJA. Asociación de reforma agraria.
17. La Florida	

Fuente: Planeacion Municipal 2013.

3.11. Seguridad criminalidad y violencia

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en el corregimiento San Bernardo y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el año 2010 hasta el año 2012. Así mismo, se presentan algunos resultados parciales del año 2013.

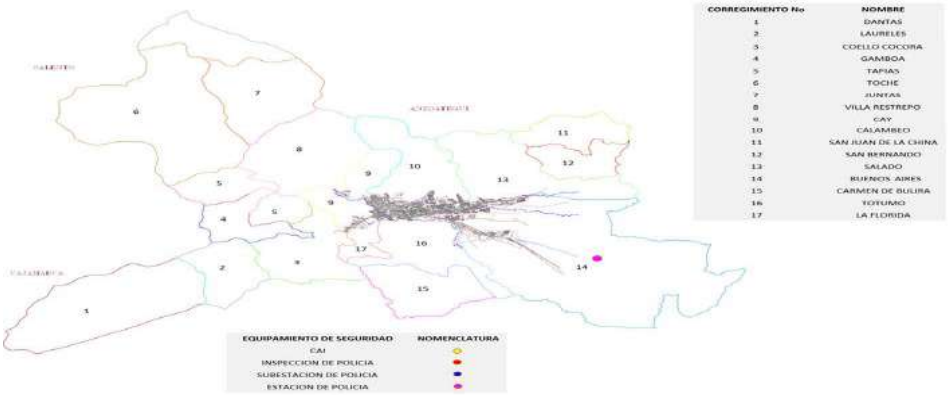
Tabla 46 Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 12, San Bernardo.

CORREGIMIENTO	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
CORREGIMENTO 12 SAN BERNARDO	1	ESTACION DE POLICIA	SEGURIDAD

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué y estudios de caracterización de la Alcaldía de Ibagué (2006)

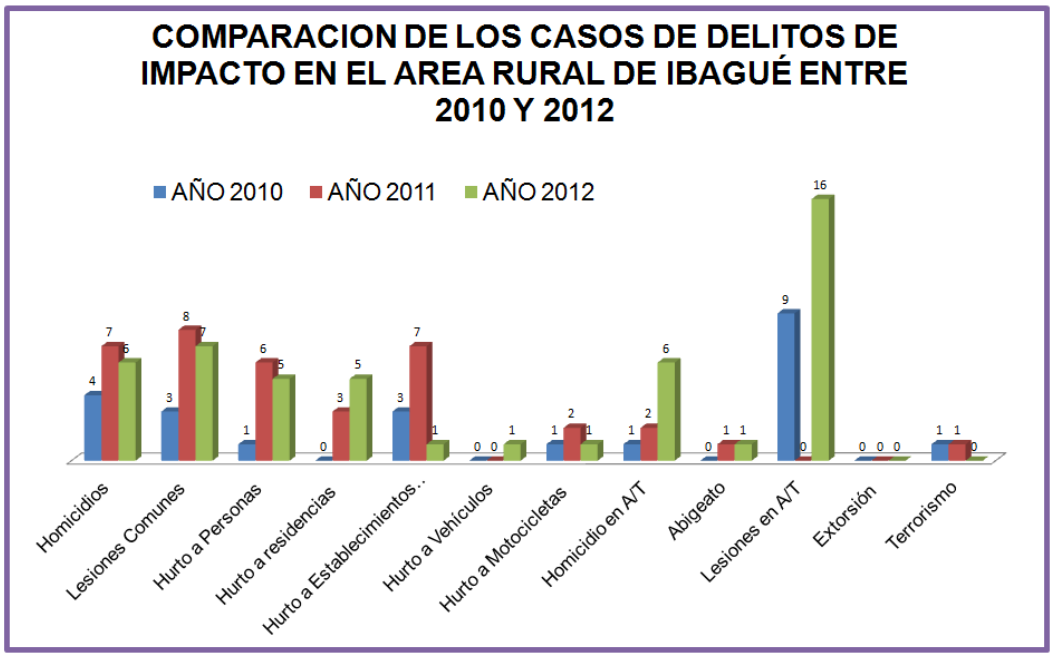
De acuerdo con la tabla anterior, el corregimiento 12, San Bernardo, cuenta con 1 equipamiento de seguridad, ubicado frente al corredor vial.

Imagen 16 Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía) del corregimiento 12 San Bernardo



Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011

Grafica 17 Comparación de los casos de delitos de impacto en el área rural de Ibagué entre 2010-2012



Fuente**:** Policía Nacional Metropolitana de Ibagué.

El comportamiento de los delitos en el área rural de Ibagué evidencia una reducción mínima que sustenta la necesidad de un mayor control por parte de la fuerza pública. Así mismo, es evidente el incremento de los casos de homicidio culposo y lesiones culposas en accidentes de tránsito, los cuales en el primer caso se triplicaron pasando de 2 en el año 2011 a 6 durante el 2012; para el delito de lesiones culposas, la cifra pasó de 0 en el año 2011 a 16 en el 2012, un dato preocupante.

En la siguiente tabla se relaciona un informe presentado por la Policía Metropolitana Seccional de Investigación Criminal en donde se identifican las conductas delictivas y la cantidad de casos presentados en los últimos 3 años y parcial 2013 en el corregimiento 12 San Bernardo

Tabla 47 Conductas Criminales Durante los Últimos 3 años en el corregimiento 12 San Bernardo del municipio de Ibagué y parcial 2013.

TIPO DE DELITO	2010	2011	2012	2013 (parcial)
Homicidio Art. 103	**0**	**0**	**0**	
Homicidio culposo en accidente de tránsito Art. 109	**0**	**0**	**0**	
Lesiones personales Art. 111	**0**	**0**	**0**	
Lesiones culposas en accidente de tránsito Art. 120	**0**	**0**	**0**	
Hurto a personas Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Hurto a residencias Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Hurto a establecimientos comerciales Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Abigeato Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Hurto automotores Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Hurto motocicletas Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Extorsión Art.	**0**	**0**	**0**	
Terrorismo Art.	**0**	**0**	**0**	
SUMA	**0**	**0**	**0**	

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué. No se obtiene información alguna

3.12 Taller de Servicios Públicos, Movilidad, Desarrollo Económico, Organizaciones Sociales y Seguridad

FECHA: 25 DE OCTUBRE
HORA: 9 A.M
PARTICIPANTES: 14
TEMA A TRATAR: CARACTERIZACION SECTORIAL: **Servicios Públicos, Movilidad, Desarrollo Económico, Organizaciones Sociales y Seguridad**

SERVICIOS PUBLICOS CORREGIMIENTO

En materia de servicios públicos los problemas principales se centran en:

- Falta cobertura del servicio de gas natural en todo el Corregimiento
- Deficiencia del servicio de acueducto en todo el Corregimiento de San Bernardo

- Falta de mantenimiento en las redes de energía.
- Mal estado de la infraestructura de alumbrado publico

TEMA: MOVILIDAD

En materia de Movilidad el Consejo de Planeación de San Bernardo manifestaron como sus mayores dificultades las siguientes:

.

-Falta de pavimentación en las vías interveredales como la comprendida de San Bernardo-San Antonio, La Helena-San Bernardo.

TEMA: DESARROLLO ECONOMICO

En cuanto al componente *desarrollo económico* los participantes identifican como principales actividades económicas del corregimiento la agropecuaria e incentivar más el turismo

TEMA: ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Para el desarrollo del componente se solicitó a los participantes aportar la información relacionada con el número de organizaciones sociales y comunitarias del corregimiento. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 48. Organizaciones sociales y comunitarias presentes en el Corregimiento

ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PRESENTES EN EL CORREGIMIENTO SAN BERNARDO			
No.	**NOMBRE**	**No. AFILIADOS**	**OBJETO SOCIAL**
1	Asociación Mujeres Familias en Acción	75	Oportunidad de ahorro para las mujeres afiliadas
2	Asociación Adulto Mayor	138	Brindar mejores condiciones de vida para la población adulto mayor

3	Asociación Las Orquídeas	16	Artesanías y productos de Aseo
4	Las Abejitas de San Bernardo		Producción de Dulce y Panela

Fuente: Consejo Planeación Corregimiento San Bernardo

Así mismo los participantes consideran la importancia de propender por:

- Construcción y dotación de salones veredales como espacio de encuentro ciudadano
- Formación y capacitación de los líderes comunitarios en mecanismos de participación comunitaria.
- Capacitación en diseño y elaboración de proyectos para líderes Corregimentales y población en general.
- Realizar actividades que fomenten el compromiso y participación de los líderes de las juntas de acción Veredal.

TEMA: SEGURIDAD, CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA EN EL CORREGIMIENTO

El consejo de planeación del corregimiento 12 San Bernardo manifiesta en cuanto a la SEGURIDAD del Corregimiento es desfavorable porque según datos de la policía metropolitana en San Bernardo existe una Estación de Policía, lo cual es falso porque en San Bernardo hace años no hay presencia policial en el corregimiento y el índice de delincuencia común es muy alto. Sugieren que se fortalezca la seguridad en el corregimiento ya que la apuesta a años próximos es el Turismo y para ello se requiere presencia policial para la comodidad del visitante.

4. Conclusiones

4.1 Aspectos Territoriales

El Corregimiento No. 12 San Bernardo ocupa la 13 posición en cuanto a extensión de los 17 corregimientos que conforman la zona rural del Municipio de Ibagué, ubicándose por encima del Corregimiento 17 La Florida que es el último en menor extensión, el cual posee un área total de 1.343,93 hectáreas, que corresponden al 0,99% del área total de la zona rural del Municipio de Ibagué.
En el corregimiento 12, San Bernardo el mayor uso que se le da al suelo es en explotación con un 98%, frente a tan solo un 2% de protección, lo que además evidencia la vocación agrícola del corregimiento en el que se presente el mayor uso del suelo en Aptitud Agropecuaria Media.
Las áreas de protección ubicadas en el corregimiento son relativamente pocas, tan solo tres predios con un área total de 132 Ha. El mayor riesgo presente en el corregimiento San Bernardo es por Remoción de tierra repres3entando un 64% del área total del corregimiento en riesgo de este tipo.

4.2 Aspectos Poblacionales

El corregimiento 12, San Bernardo, concentra el 7,35% de la población del total del área rural, ocupando el quinto puesto entre los corregimientos más poblados. La vereda más poblada es el centro poblado San Bernardo.

En el corregimiento 12, San Bernardo la población masculina sobrepasa por muy poco la población femenina, por lo que podemos decir que la población esta homogénea en cuanto al sexo de los habitantes.

Según el indicador de fecundidad, el corregimiento San Bernardo registra una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,67, una de las más altas, esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente altas frente al resto de la zona rural. Este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de la población, bajo nivel educativo en las mujeres, desempleo y pobreza.

El análisis realizado con respecto a la información suministrada por el sisben 3 se puede evidenciar que esta no se ajusta porcentualmente a la población rural registrada en el corregimiento para las proyecciones del Dane a 2012 (por ejemplo, el grupo poblacional en adolescencia alcanza solamente el 56,56%), lo que quiere decir que las personas registradas en el sisben 3 tiene una cobertura poblacional muy por debajo del 100% lo que ocurre en todas los grupos de edad, algo que se explica de dos formas y es la deficiencia en la cobertura del sisben o que las proyecciones de la población no se hayan comportado de lo forma

esperada, el grupo poblacional que más se acerca a la cobertura total es el grupo de adulto mayor que alcanza el 90%.

El análisis realizado con la información de hogares incluidos en Red Unidos el corregimiento San Bernardo se ubica en el lugar 16 con una proporción de hogares incluidos en las familias Unidos del 7,63 % por encima únicamente de Dantas (2,53%), lo que indica que existe un nivel bajo de hogares en condiciones de pobreza.

4.3 Aspectos sectoriales

El corregimiento San Bernardo con una población total de 2348 habitantes y una demanda de 23.480 m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente a 23.397 m^2, siendo así uno de los corregimientos con mayor déficit de espacio púbico

El corregimiento 12 (San Bernardo) cuenta con 1 Puesto de Salud, ubicado en la vereda San Bernardo, puesto de salud que posee buen equipamiento de salud pero poca atención al público, la comunidad exige que se tenga un médico general de cabecera que cumpla y este a disposición de la comunidad.

San Bernardo tiene 1 institución educativa oficial, que cuenta con primaria y secundaria, además cuenta con 5 sedes en veredas en las cuales ofertan primaria y sabatino, su infraestructura es aceptable, pero carece de una dotación de Tics, para el mejoramiento y goce de capacidades de los estudiantes de la Inst. Educ. San Bernardo

El corregimiento San Bernardo no cuenta con un sistema adecuado de sitios para la recreación y esparcimiento,San Bernardo tiene un déficit cualitativo cercano a la mitad, es decir que el 49,,09% de esas viviendas presentan deficiencias en al menos una de las variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 5,6% respecto al total rural

5. Lineamientos estratégicos del plan de desarrollo del corregimiento 12 san bernardo

FECHA: 1 DE NOVIEMBRE DE 2013
LUGAR: SALON SAN BERNARDO
HORA: 8 A.M – 2 P.M

Para la elaboración de la **"Visión"** y **"Misión"** del Plan de Desarrollo del corregimiento 12 se realizó una sesión ordinaria con el Consejo de Planeación de San Bernardo, a la cual asistieron presidentes de Junta, Ediles y ciudadanos comprometidos con el desarrollo socio-económico y territorial del corregimiento. El coordinador hizo claridad de los temas visión y misión para la creación de ella.

VISIÓN: Responde a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la población objetivo a beneficiar con la implementación del Plan de Desarrollo del corregimiento 12?
- ¿En calidad de Unidad de Planeación, qué quiere lograr con la implementación del Plan de Desarrollo del corregimiento 12? (**Describir lo que quiere ser no lo que ya es)**
- ¿Qué transformaciones sociales, económicas y políticas quisiera alcanzar para su Corregimiento?
- ¿Qué procesos llevará a cabo para lograr las transformaciones?

MISIÓN: Responde a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué representa la Corregimiento 12 en el imaginario colectivo?
- ¿A qué se dedica, de acuerdo a las características del territorio?
- ¿Para quién lo hace?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Cuáles objetivos pretende lograr?
- ¿En cuál ejercicio quiere competir?
- ¿Qué políticas y valores la inspiran?

El resultado de este taller fue:

5.1 Visión

En el año 2020 el corregimiento 12 San Bernardo será reconocido como destino turístico rural a nivel municipal, departamental y nacional, con los componentes que garantice su continuidad, crecimiento y manejo ambiental que permita su desarrollo sostenible, implementando un cambió en su cultura ciudadana fomentando la unidad y esfuerzo mancomunado en el desarrollo social, económico y ambiental del corregimiento.

5.2 Misión

Propender por el desarrollo sostenible del corregimiento, enfocando los esfuerzos mancomunados dirigidos al fomento turístico rural, mejorando la malla vial, infraestructura y manejo ambiental con miras a mejorar el nivel de la vida de sus habitantes, garantizando un mejor nivel óptimo de salud, educación, cultura ciudadana y deportes.

5.3 Priorización Problemáticas Corregimiento 12. Metodología Matriz de Doble Entrada y Plano Cartesiano.

Después de haber realizado un estudio, evaluación y ajuste del diagnóstico presentado por la Secretaría de Planeación Municipal, el cual fue elaborado con base en la información estadística suministrada por el Censo DANE 2005; Sisben 2 y 3; estudios técnicos para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, se realizó con el mismo Consejo de Planeación del Corregimiento San Bernardo y líderes participantes, una sesión ordinaria, el 18 de Noviembre de 2013, en la cual se priorizaron 9 problemáticas que afectan de manera aguda y permanente el territorio del Corregimiento 12.

Para la priorización de estas situaciones negativas se utilizó la metodología "análisis sistémico para la identificación de problemas" y el instrumento de "matriz de doble entrada" o "computadora de papel", la cual ordena de forma vertical los problemas identificados y relaciona cada problema con los demás, asignándoles un valor de 0 a 3, dependiendo del nivel de relación entre ellas. [2]

O= Sin incidencia
1= Incidencia mínima
2= Incidencia regular
3= Incidencia fuerte

Los pasos para el proceso de priorización de problemáticas del Corregimiento 12 San Bernardo e implementación de la Matriz de Doble Entrada fueron:

Tras realizar la votación con el Consejo de Planeación del Corregimiento 12 el resultado del taller de priorización fue:

[2] Para profundizar sobre la metodología mencionada, consultar el Manual de "Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional", páginas 45 a la 50, publicado por Presidencia de la República. Año 2006.

TEMA 1. MATRIZ DOBLE ENTRADA

Tabla 49 Matriz doble entrada Corregimiento San Bernardo

IDENTIFICACIÓN DE OBSTÁCULOS CORREGIMIENTO 12		Qué tanto afecta a los demás.....											
N°	**CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS):** escriba aquí el nombre de la intervención analizada	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	TOTAL ACTIVOS	Y = GRADO DE INFLUENCIA
1	ABANDONO POR PARTE DE LOS ENTES DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO 12		1	1	2	0	2	2	2	0	2	**12**	
2	DETERIORO DE LAS REDES ELECTRICAS DEL CORREGIMIENTO 12	1		2	0	3	1	2	3	0	1	**13**	
3	CARENCIA DE UN BUEN SERVICIO DE SALUD DE PARTE DE LOS ENTES RESPONSABLES	0	0		1	0	1	0	2	0	1	**5**	
4	AUSENCIA DE PROGRAMAS PARA LA PROTECCION DE CULTIVOS	3	1	1		1	2	1	3	1	2	**15**	
5	AUSENCIA DE PROGRAMAS PARA LA ALFABETIZACION	1	1	1	3		3	2	3	2	1	**17**	
6	ABANDONO DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO DE ESCENARIOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EN EL MEDIO AMBIENTE	1	0	2	3	2		3	3	3	1	**18**	
7	DEFICIENTE MOVILIDAD POR DETERIORO DE LA MALLA VIAL EN MAL ESTADO	1	0	1	2	1	2		3	3	1	**14**	
8	FALTA DE PROMOCION TURISTICA DEL CORREGIMIENTO 12	1	2	2	3	2	1	2		1	2	**16**	
9	DEFICIENTE INFRAESTUCTURA EN LA INSITUCION EDUCATIVA SAN BERNARDO Y SUS SEDES	1	0	2	1	2	1	2	1		1	**11**	
10	DEFICIENTE SERVICIO DE ACUEDUCTO	0	1	2	2	0	2	2	3	0		**12**	
TOTAL PASIVOS		9,0	6,0	14,0	17,0	11,0	15,0	16,0	23,0	10,0	12,0		

Nota: Ver criterios de evalaución, cartel 3

X = GRADO DE DEPENDENCIA

Fuente: *Consejo Planeación San Bernardo*

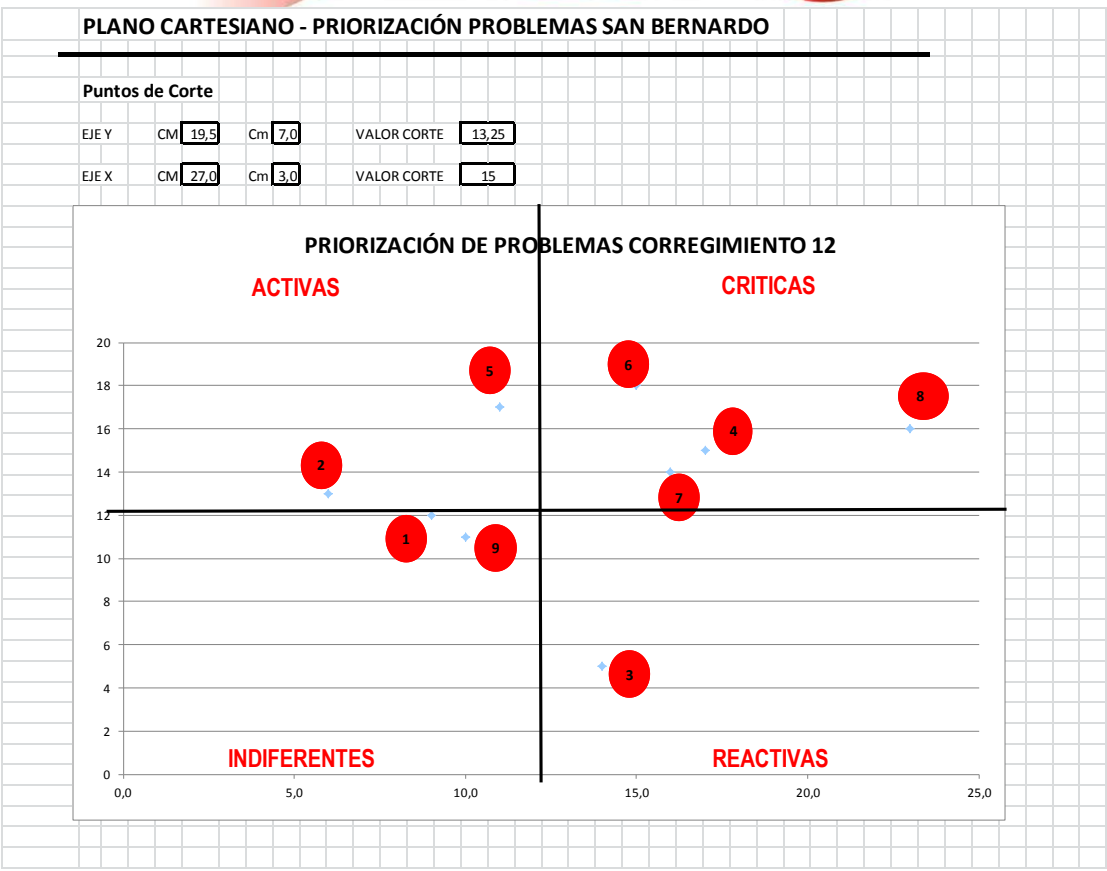
El resultado final de la matriz de doble entrada, es el cálculo del puntaje total "Activo" y "Pasivo" de cada problema o situación insatisfactoria analizada.

El **total activo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada problema sobre el conjunto de los demás (por esto se habla de total activo). El **total pasivo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de los demás problemas sobre cada uno (por esto se habla de total pasivo).

Para ubicar el punto medio en el Plano cartesiano se toma los valores mínimos y máximos del eje activo y pasivo.

De esta manera, el plano cartesiano de la matriz de doble entrada para la priorización de problemáticas del Corregimiento San Bernardo es el siguiente:

Imagen 4. Priorización de problemas Plano Cartesiano. Corregimiento 12 San Bernardo



Fuente: Consejo Planeación Corregimiento San Bernardo

ANALISIS INTERRELACIÓN VARIABLES METODOLOGÍA PLANO CARTESIANO

Después de la interrelación de variables, de acuerdo a las principales problemáticas identificadas por el Consejo de Planeación de San Bernardo, se puede evidenciar que de las 10 variables; 2 de ellas quedaron ubicadas sobre el cuadrante de las activas; 5 variables sobre el cuadrante de las críticas; 1 variable sobre el cuadrante de las reactivas y 2 variables sobre el cuadrante de las indiferentes. Desde la percepción del consejo de planeación de San Bernardo en el taller, las variables que se encuentran ubicadas en los cuadrantes de las activas y críticas son el más importante y prioritario para el desarrollo socio-económico y territorial de la Corregimiento 12 San Bernardo.

Variables activas

Las variables activas tienen una gran influencia sobre las demás variables del sistema (Críticas, indiferentes y reactivas) y son comparativamente poco influenciadas por las mismas. Por tal razón, se recomienda incidir sobre éstas, puesto que son las variables más estratégicas para modificar la situación

problemática, dependiendo de las estrategias implementadas. Estas variables son controlables y con el menor número de recursos asignados se logra un mayor impacto.

5. AUSENCIA DE PROGRAMAS PARA LA ALFABETIZACION
2. DETERIORO DE LAS REDES ELECTRICAS DEL CORREGIMIENTO 12

La percepción de los consejeros Corregimentales de planeación de San Bernardo en la formulación del Plan de Desarrollo Corregimental es que la Administración Municipal Pública no ha definido unos lineamientos o criterios claros y efectivos en su implementación para orientar o capacitar a personas alfabetos de San Bernardo, teniendo en cuenta que en este se concentra personas en todo los rangos de edad desde la población juvenil hasta adulto mayor. Por otra parte el deterioro de las redes eléctricas es grave en el corregimiento debido a que no hay un debido mantenimiento de parte de la empresa prestadora de servicio.

De esta manera, se hace necesario que la Administración Municipal (Secretaría de Planeación; Secretaría de Educacion, entre otras), estructuren y desarrollen una política pública de desarrollo humano, alta de mantenimiento en las redes de energía, estado deficiente de la infraestructura de alumbrado público.

Variables Críticas:

Las variables críticas, al igual que las variables activas, tienen una gran influencia en las demás variables, pero a su vez son altamente influenciadas por otras. En términos generales, su impacto o comportamiento dependen de otras variables del sistema y algunas veces, esta situación, puede disminuir la capacidad de control sobre el programa o el proyecto, por parte de los tomadores de decisiones.

8. FALTA DE PROMOCION TURISTICA DEL CORREGIMIENTO 12
4. AUSENCIA DE PROGRAMAS PARA LA PROTECCION DE CULTIVOS
7. DEFICIENTE MOVILIDAD POR DETERIORO DE LA MALLA VIAL
6. ABANDONO DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DE ESCENARIOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EN EL MEDIO AMBIENTE.
10. DEFICIENTE SERVICIO DE ACUEDUCTO

Las variables anteriormente enunciadas pueden ser altamente influenciadas a través de la intervención de variables activas relacionadas con la capacidad de la Administración Municipal para fijar políticas, programas y proyectos pertinentes orientados al desarrollo socio-económico del corregimiento de San Bernardo.

De otra parte, la problemática identificada como “falta de promoción turística” podrá superarse a través de ejercicios públicos- privados que incidan en la planificación turístico del corregimiento, potencializando la oferta turística del corregimiento San Bernardo lo que a corto y mediano plazo generaría no solo una alternativa de generación de ingresos para la comunidad sino la cultura de preservación y protección de la fauna y flora del territorio.

Se hace necesario y pertinente tomar medidas efectivas con relación a la suscripción de convenios con las universidades presentes en el municipio de Ibagué, el SENA y demás establecimientos educativos con modalidad técnica y tecnológica que permita a los jóvenes del corregimiento San Bernardo brindar oportunidades de aprendizaje con calidad, independientemente del nivel económico, social y/o cultural contribuyendo a potencializar el emprendimiento de los jóvenes para crear turismo en el corregimiento y así mismo cuidando el medio ambiente y sus zonas de protección ambiental.

Así mismo, es imprescindible ejecutar una política pública no solo pedagógica sino responsable ambientalmente debido a la contaminación ocasionada por los desechos en las quebradas adjuntas al corregimiento, por otra parte está también crear unas jornadas de limpieza y lúdicas para cuidar de los escenarios deportivos y culturales del corregimiento

Variables indiferentes

Variables importantes en el sistema, pero no influyen ni son influidas por las demás. Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema; a excepción de la problemática d.

9. DEFICIENTE INFRAESTUCTURA EN LA INSITUCION EDUCATIVA SAN BERNARDO Y SUS SEDES
1. ABANDONO POR PARTE DE LOS ENTES DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO 12

Teniendo en cuenta la percepción de los participantes en el taller, mejorar la infraestructura educativa generaría grandes beneficios al mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Corregimiento 12, especialmente la población infantil y juvenil. De igual manera, una infraestructura adecuada permite la implementación efectiva y eficiente de programas dirigidos a niños y jóvenes, que no sólo desarrollarían en ellos habilidades para la aprehensión de contenidos escolares (Calidad Educativa), sino también, la oportunidad de participar en programas artísticos, culturales y deportivos, para el adecuado uso del tiempo libre, los cuales para su óptimo funcionamiento necesitan ser implementados en las instalaciones educativas.

De otra parte, la falta de un puesto de policía afecta mucha la seguridad de los habitantes y visitantes del corregimiento 12, ya que últimamente hubieron atracos a mano armada por parte de la delincuencia común, exigen presencia de los entes de seguridad ya que la mira a futuro es el turismo en San bernardo y para ellos es indispensable la seguridad al turista.

Variables Reactivas

Las variables reactivas, pueden tener influencia en las demás variables, pero a su vez son altamente influenciadas por otras, y el resultado se torna a veces impredecible. En términos generales, su impacto o comportamiento dependen de otras variables del sistema y algunas veces, esta situación, puede disminuir la capacidad de control sobre el programa o el proyecto, por parte de los tomadores de decisiones.

3. CARENCIA DE UN BUEN SERVICIO DE SALUD DE PARTE DE LOS ENTES RESPONSABLES

A pesar de la definición de variables indiferentes, la problemática relacionada con la salud, hace indispensable que la Secretaria de Salud interceda a tener un Doctor General permanente en el corregimiento que supla las necesidades en salud de la población de San bernardo y sus veredas, la distancia de los pobladores con los Hospitales Federico Lleras y San Francisco de Ibagué son muy lejanas y en cualquier caso de emergencias no se podrá cumplir la necesidad.

5.4 Estrategias para el desarrollo y ejecución del Plan de Desarrollo del Corregimiento 12

Fortalecer el Capital Social
Impulsar el trabajo articulado de las diferentes Organizaciones Sociales y Comunitarias, del Corregimiento 12, que buscan la ejecución de cada uno de los proyectos del plan, para generar un mayor impacto y mejores resultados en la población para el mejoramiento de la calidad de vida del Corregimiento.

Servicios públicos modernos, eficientes y de amplia cobertura.

Fomentar e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, en condiciones económicamente asequibles y sostenibles,

así mismo la promoción del acceso y el incremento de la eficiencia y calidad de los servicios públicos requerirá que las acciones del Estado estén orientadas a fomentar el acceso al servicio a toda la población del Corregimiento 12 para mejorar las condiciones de confiablidad y calidad adecuada

Formación y Capacitación

Brindar herramientas de formación, de manera continua, a los líderes del Corregimiento 12, que les permitan adquirir habilidades y destrezas para la gestión y promoción del Plan de Desarrollo.

Gestión

Esta es una estrategia fundamental y debe ser un proceso colectivo permanente, el cual no solo se desarrolla con instancias e instituciones públicas; sino que también, se debe adelantar con todo tipo de organizaciones que puedan aunar esfuerzos para la ejecución de los proyectos.

Infraestructura vial, espacio público y vivienda digna para todos

Este eje esta enfocado en el crecimiento económico a través de la inversión en infraestructura facilitando el acceso de los bienes y servicios, impulsar la ejecución de un plan de obras de Infraestructura y conectividad interveredales y proporcionar planes de construcción y mejoramiento de vivienda digna para los habitantes del corregimiento de San Bernardo.

5.5 Estructura programática del plan de desarrollo del corregimiento San Bernardo

Luego de haber priorizado e identificado todas las problemáticas del Corregimiento 12, los líderes, comunidad en general y el consejo de planeación del corregimiento 12 San Bernardo que participaron en el proceso que se llevó a cabo con el apoyo técnico de la secretaria de planeación municipal, se implementó una matriz donde va relacionada las problemáticas enunciadas y se le formulo un objetivo a cada una de ellas, de tal manera que se verá un impacto de manera positiva en dicha situación negativa para el corregimiento 12 San Bernardo en su desarrollo socio económico y territorial.

Teniendo en cuenta que el Acuerdo 018 de 2011, en su artículo 20, expresa que el contenido de los Planes de Desarrollo por Comuna y por corregimiento debe incluir metas, indicadores y un Plan de Inversiones, la matriz que a continuación se presenta, incluyó una columna en la cual se relaciona cada uno de los proyectos propuestos con las seguridades y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015: “Ibagué, Camino a la Seguridad Humana”, que a través del Plan Indicativo y Planes de Acción de cada dependencia, cuentan con recursos públicos y financieros asignados.

PROYECTOS CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	INDICADORES DE RESULTADO	PROYECTO PROPUESTO
Debil Seguridad en el Corregimiento		Gestionar ante la policia metropolitana y Secretaria de Gobierno Programas de seguridad	Mi corregimiento Un territorio de paz y tranquilidad	Habitantes Corregimiento 12 San Bernardo	Estudio de los indices de violencia, hurtos, homicidios y demas en el Corregimiento
Deficiente movilidad debido a la ausencia de los entes encargados para el mejoramieto y reparacion de la malla vial	Mejoramiento en la accesibilidad y tránsito por las vías internas del Corregimiento.	Garantizar la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial contribuyendo al desarrollo sostenible y a la integración de la comunidad	Una malla vial digna para el desarrollo turistico de nuestro corregimiento	Poblacion de todas las veredas del Corregimiento 12	Mejoramiento Vias Terciarias de las veredas del Corregimiento 12 Construccion y terminacion del anillo vial desde la vereda la Helena al centro poblado de San Bernardo
		Gestionar ante la secretaria de Infraestructura la inclusion de las necesidades en el mejoramiento de la malla vial de todo el corregimiento			Mejoramiento de la malla vial de San Bernardo Correccion y mejoramiento de la malla vial interveredal del Corregimiento
Abandono por parte del sector publico, privado y social de escenarios culturares, deportivos y en el medio ambiente	Recuperar de manera inmediata el secto ecologio y ambiental de nuesto corregimiemto	Gestionar ante la secretaria de cultura, turismo y comercio alianzas estrategicas con empresas o entidades turisticas, culturales o educativas, para fomentarl el ecoturismo en el corregimiento	Visita y recorre nuestro Corregimiento con alegria	Entidades y comunidad vinculados al programa	Alianza con entidades turisticas, para promocionar los corredores ecoturisticos del Corregimiento
		Alianzas con el sector publico y educativo para la implementacion y formulacion de los proyectos ecoturisticos	Juventud para la vocacion turistica y cultural	Estudiantes vinculados al programa de capacitacion	Alianza entre el SENA y la Inst. Educ. San Bernardo para capacitar a los estudiantes en consevacion y guianza turistica
		Crear programas de cultura ciudadana ambiental para la adecuada proteccion de quebradas y atractivos	Unidos protegemos el desarrollo turistico de San Bernardo	Poblacion con vocacion turistica	Proteccion y cuidado del medio ambiente generando el Programa de guardabosque con la misma comunidad de San Bernardo

Difusion y Cobertura de programas como laboratorios microempresariales para familias escasos recursos del Corregimiento	Gestion de programas de Brigadas de Salud con las diferentes Universidades que tienen el programa de medicina o la USI	Implementar brigadas 1 dia a la semana para el adulto mayor	Adulto mayor Presente	Poblacion adulto mayor	Dotacion para el puesto de Salud (Medico y Odontologo)
					Generacion de brigadas de salud general, dental y demas
	Gestion de programas con la secretaria de apoyo a la gestion, orientados a la poblacion de escasos recursos	Implementacion de mesas de trabajo para determinar el total de beneficiarios con el programa mencionado	Turismo en San Bernardo, Productividad y desarrollo.	Familias beneficiadas	Implementacion de Juegos de Cuerdas y deportes extremos
					Señalizacion turistica (Publicidad para los diferetnes servicios turisticos en el Corregimiento 12
					Generacion de Unidades de Comercio en los corredores ecologicos y ambientales para el Turismo
	Gestion de programas con el IMDRI, orientados a la poblacion Juvenil	Gestionar con el IMDRI las alternativas de difusion en el Deporte y Recreacion para nuestros habitantes	Si al Deporte No a las Drogas	Poblacion Juvenil	Alianza con el IMDRI para generar campeonatos de MicroFutbol, Basquetbol, Ajedrez, Entre Otros.
	Gestion de programas con la secretaria de apoyo a la gestion, orientados a la poblacion de escasos		Porque se apoya la industria y comercio	Empresarios y Organizaciones productivas	Feria Gastronomica en el Parque de la Panela
Ausencia y deterioro de escenarios deportivos y sociales en el corregimiento	Adecuacion por parte de la Administracion Municipal los escenarios deportivos y sociales para el bienestar de la poblacion del Corregimiento 12	Gestionar en el IMDRI, Secretaria de Infraestructura y Cultura, Turismo y Comercio de Ibague el mantenimiento y adecuaciones respectivas de los escenarios deportivos y sociales del Corregimiento	Un espacio cultural, deportivo y recreativo para la comunidad juvenil e infantil	Poblacion de veredas beneficiadas/Poblacion total del corregimiento	Construccion Salon Comunal Vereda El Ecuador
					Construccion Salon Comunal Vereda Santa Rita
					Terminacion salon comunal vereda San Antonio
					Mejoramiento Parque Deportivo de San Bernardo
					Terminacion obra del parque de la verada la Flor. (Bases y Planchon)
					Mejoramiento del parque Infantil de San Bernardo
					Construccion Salon Veredal de San Cayetano
					Construccion Salon Veredal de Yatai
					Adecuacion Salon San Bernardo

Deficiente infraestructura fisica de la Inst. Educativa Existente	Gesitonar recursos publicos en el mejoramiento de la infraestructura de la institucion educativa San Bernardo	Gestion ante la secretaria de educacion para la inversion de recursos publicos para mejorar las infraestructuras	Calidad en la Educacion	Estudiantes de la Inst. Educ. San Bernardo	Adecuacion de Salones, laboratorios y baterias sanitarias de la Inst. Educ. San Bernardo y sus sedes
Debil Gestion de las Organizaciones sociales y comunitarias	Mejorar la productividad de gestion de las organizaciones sociales y comunitarias	Capacitar a las organizaciones sociales y comunitarias de la region	Gestion Efectiva=Lideres Capacitados	Lideres del Corregimiento	Fortalecimiento de las Escuelas de Formacion para la planeacion participativa
					Capacitacion CONPES 3661 de 2010
Insuficiente dotacion en tecnologias de lainformacion y de la comunicación (TICs) en la Inst. Educativa San Bernardo y Veredas del Corregimiento	Dotar a las veredas y a la institucion Educativa San Bernardo para una mejor calidad de aprendizaje en la poblacion infantil, juvenil y adulta para ocupar el tiempo libre	Gestion ante el representante de la administracion en el consejo del corregimiento el apoyo para la elaboracion de proyectos virtuales en el corregiimiento	San Bernardo Virtual	Habitantes Corregimiento 12 San Bernardo	Campesino Virtual
					Dotacion de equipos tecnologicos en los salones comunales del Corregimiento
					Capacitacion en TICs a la poblacion adulta del corregimiento
					Dotacion a la Institucion Educativa San Bernardo y sus sedes
Inadecuado mantenimiento de los acueductos veredales del Corregimiento 12		Gestion de las asosiaciones de acueductos veredales, frente a la secretaria de Desarrollo Rural, para el mejoramiento de los acueductos.	Agua Potable en mi Corregimiento	Habitantes Corregimiento 12 San Bernardo	Construccion del Acueducto Veredal de Santa Rita
					Mejoramiento de la cobertura de acueductos veredales
					Construccion de la planta de tratamiento vereda la Flor
					Agua potable a bajo costo para los usuarios

6. BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. Cartografía Plan de Ordenamiento Territorial. 2013.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. Acuerdo de Revisión Ajuste Plan de Ordenamiento Territorial 2013.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. (2012). Estudios de caracterización.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Salud. (2012). Estudios USI.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Desarrollo rural y Medio Ambiente. Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de Planeación municipal. (2010). Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial. Ibagué.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censo DANE 2005 – Proyecciones 2012.

Policía metropolitana de Ibagué. Informe estadístico criminalidad (2012-2013)

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005. Bogotá.

SISBEN. SISBEN 3 Ibagué. Base de datos corte junio 2012.

República de Colombia. (1998). Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. Bogotá.

República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). 2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables. Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). Índice de Calidad Ambiental Urban. Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

POLIDEPORTIVO SAN BERNARDO Y BIBLIOTECA





INSTITUCION EDUCATIVA SAN BERNARDO





PARQUE DE LA PANELA





